EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,976 | Montevideo, Viernes 31 de Marzo de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARBIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isanro P. Arguello, calle Balcarce N.o 108.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 9

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 89, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo. Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 88.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 30—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 134. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Buenos Aires, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
drá hoy á las 10 p. m.

Rio Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Telésfora, español, para Pernambuco, Pará y Nueva York, saldrá el 31 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Togarino, inglés, para Río de Janeiro Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 1.o de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 1.o de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 31.

P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m. del día 1.o.

König Friedrick August, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 4 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Savoia, italiano, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 5 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 5 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta les 4 p. m.

Cordova, italiano, de Buenos Aires, para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Abril. La correspondencia, se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Venecia, saldrá el 7 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduan)a solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española de Francisco A. de Villagómez.—Hoy viernes 31—«Los intereses creados».

POLITEAMA—Compañía española de opereta y zarzuela de Manuel Casas.—Hoy viernes 31—«El anillo de hierro».

CIBILS—Compañía italiana de opera cómica y operetas de Ernesto Lahoz.—Hoy viernes 31, «Fra Diávolo».

URQUIZA — Compañía cómico-dramática. — Empresa Borrás-Serrador Marí.—Hoy viernes 31.—«En Flandes se ha puesto el sol».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez Rosell.—

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillao—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200. pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1783pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 558pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 190a. 932-ab. 29

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí núm. 144. 695 ab. 8

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pm.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 930pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997. Central 387-pm.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3996pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 137pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de clínica del Hospital Maciel—Medicina general - partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1913 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BAGC—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1604pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2654 (Central).

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 763-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505. — Teléfono: Uruguaya 1553 (Cordón). 847-pm.

DR. L. THEVENIN — Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el examen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 Á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don José Rivella, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Juan Sommaruga, sobre cumplimiento de convenio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 7 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 615-ab 7

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irastorza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia, Enero 31 de 1911.—Ramon Barbot, escribano público. 378mz31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el comerciante don Juan de Dios González se ha presentado solicitando su rehabilitación. Y á los efectos del art. 1730 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 28 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 952-ab. 10

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Sena, para la reunión que tendrá lugar el día ocho de Abril entrante, á las tres de la tarde, á efecto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó número 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 1. de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 827-mz. 31

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del Depósito General Santos—Llámase á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del Depósito de aduana «General Santos». Los interesados podrán obtener en esta oficina (Piedras 156), todos los datos necesarios respecto de las condiciones en que deberá llevarse á término ese trabajo. Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 11 de Abril próximo venidero á las 3 de la tarde: reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 27 de 1911. —Eduardo A. Lukasiewiez, oficial primero. 922-ab. 12

LICITACION—La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á propuestas para el servicio de barbería para el personal subalterno, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura los días hábiles de 8 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 5 de Abril próximo á las 4 p. m. en el despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados y ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Marzo 21 de 1911.—P. A.—A. Villaverde. 848ab5.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—No habiéndose presentado suficiente número de concurrentes llámase por segunda vez á propuestas para la provisión de 720.000 kilos de carbón mineral para el consumo anual de los vapores al servicio de la Aduana de la capital. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, en esta Dirección, el lunes 3 de Abril próximo á las 3 p. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 25 de 1911.—La Dirección. 906ab3.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

Domingo 2 de Abril—Central á San Ramón y Fray Marcos

Salida de 7.45 a. m.—Sauce 8.39—Santa Rosa 9.10—San Ramón 9.53.—Regreso—Salida de Fray Marcos el mismo día á las 6.00 p. m.—de San Ramón 6.45.—Santa Rosa 7.28—Sauce 8 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á San Ramón y Fray Marcos 1.50 y 1.00.

Domingo 2 de Abril—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2—Piedras 7.28—Canelones 8.00—Santa Lucía 8.20—San José 9.17—Colonia Suiza 11.15 — Rosario 11.45.—Regreso—Salida el mismo día de Puerto del Sauce á las 6 p. m.—Rosario 6.40. Colonia Suiza 7.10.—Boletos de ida y vuelta—Central á Colonia Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 3.30 y 4.50; á Puerto del Sauce 3.00, 3.50 y 5.00.

Domingo 9 de Abril—Central á Minas

Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.7—Pando 8.3—Tapia 8.46—Migues 9.6—Montes 9.18—Solís 9.43.—Regreso—Salida de Minas el mismo día á las 6 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á Minas 1ra. clase, 1.50; 2.a id. 1.00.

Domingo 15 de Abril—Central á Arroyo Grande

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2—Piedras 7.28—Canelones 8.00—Santa Lucía 8.20—San José 9.17—González 9.52 — Mal Abrigo 10.17—Guaycurú 10.40.—Boletos de ida y vuelta—Central á Arroyo Grande 3.60, 2.00 y 4.50.—Regreso—Salida de Arroyo Grande el mismo día á las 6.30 p. m.

C. W. Bayne,
Administrador General.

921-ab. 2

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Esta oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

El 31 del corriente:
Deuda de Garantía . . . . 77.o Trc.
Desde el 1.o de Abril próximo:
Deuda interior Unificada . . . . . 77.o »
Empréstito Brasilero . . . . . . 67.o »
Id de Conversión 5 % 1905 . . . . 21.o »

Montevideo, Marzo 29 de 1911.

Miguel V. Martínez,
Director.

950-ab. 1.o

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE—(2.a Serie)
31.a Amortización

	Fondo amortizante
Cuota de 4 % anual s/ $ 3.663.781.82	$ 36.637 81
Saldo del servicio anterior . . . . "	17 04
	$ 36.654 85

El 1.o de Abril próximo á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la «Deuda Amortizable 2.a Serie», hasta la cantidad de «treinta y seis mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos y 85 cts.», en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos — centésimos.

Montevideo, Marzo 29 de 1911.

Miguel V. Martínez,
Director.

951-ab. 1.o

SOCIEDAD "HOSPITAL ASILO ESPAÑOL"

Se llama á propuesta por el término de 20 días, á contar del de la fecha, para la construcción de dos pabellones en el edificio del Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la secretaría de dicha sociedad, Avenida General Garibaldi entre Pando y Rocha, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., y de 2 á 6 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante la Junta Directiva el día 16 de Abril próximo á las 10 a. m., y á este acto podrán asistir los interesados.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente, ó rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo 24 de 1911.

F. Suñer y Capdevila, presidente.—Pedro Mir, secretario.

873-ab. 8

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase nuevamente á concurso para proveer la cátedra de Materia Médica y Terapéutica.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta secretaría á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vence el 8 de Julio de 1911 á las 5 p. m.—Montevideo, Marzo 24 de 1911.—B. del Campo, secretario. 806ab5.

Intendencia Municipal

DIRECCION DE RODADOS

Ordenanza prohibiendo el estacionamiento de coches de alquiler en las calles que circundan la Plaza Independencia:

Comisión Especial — Honorable Junta:—La Comisión Especial nombrada para informar sobre el estacionamiento de los carruajes de alquiler en los alrededores de la Plaza Independencia, os aconseja la aprobación del informe de la Inspección Científica Municipal aceptado por la Intendencia y por lo tanto la sanción de la siguiente ordenanza:

Artículo 1.o Desde esta fecha queda prohibido el estacionamiento de los carruajes de alquiler en las calles que circundan la Plaza Independencia.

Art. 2.o Los carruajes de alquiler podrán circular libremente por todas las calles, debiendo colocar en un lugar visible del pescante, una chapa con esta inscripción: «Libre».

Art. 3.o Publíquese y comuníquese para sus efectos á la Jefatura Política y de Policía de la capital.—Montevideo, Marzo 10 de 1911.—A. Biengio Rocca, Máximo Bélinzon.

Junta Económico-Administrativa — Marzo 10 de 1911—Apruébase en todas sus partes el proyecto de Ordenanza que antecede presentado por la Comisión Especial y vuelva á la Intendencia Municipal para que se sirva mandar cumplir la reglamentación como corresponde, debiendo previamente tomarse nota en el libro respectivo.—Varela, presidente; P. Abad, secretario.

Intendencia Municipal — Montevideo, Marzo 16 de 1911—Pase á la Dirección de Rodados para la promulgación del caso, y fecho hago cumplir como corresponde la ordenanza municipal sancionada por la H. Junta.—Benzano, F. Saenz, secretario.

Dirección de Rodados—Montevideo, Marzo 15 de 1911—Para su cumplimiento pase á la Inspección de Tráfico.—José L. Bruné.

819mz31.

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

Obligaciones Hipotecarias año 1907

Se comunica á los tenedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad que el día 30 del corriente se dará comienzo al retiro de las Obligaciones en circulación, abonándose al mismo tiempo los intereses correspondientes al 17.o trimestre.

Se previene que las referidas Obligaciones cesan de ganar interés desde el 30 del corriente en adelante.

Horas de pago, de 2 á 4 p. m. todos los días hábiles.

Oficina de la Sociedad, calle Cerrito 279.—Montevideo, Marzo 21 de 1911. 853-ab. 7

CRUZADOR BRASILEIRO «RIO GRANDE DO SUL»—O commandante do cruzador brazileiro «Rio Grande do Sul» chama concorrentes para o fornecimento de viveres neccessarios ao navio.

A bordo do mesmo navio dao-se as informacoes precisas.

Poden ser apresentadas separadamente propostas para pao e carne-verde.

As propostas devem ser apresentadas á bordo em cartas fechadas o serao abertas no dia 2 de Abril proximo, as tres horas da tarde, perante um conselho de compras em presencia dos proponentes, que devem se achar a bordo n'esse dia.

Bordo do Scout «Rio Grande do Sul» em Montevideo, 30 de Marco de 1911.—Pedro Frontin, comandante. 861-ab. 2

"LA TRANSATLANTICA"

Compañía de Tranvías Eléctricos

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación

Se les previene que los intereses correspondientes al primer trimestre del corriente año sobre Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán en la Administración, calle Ituzaingó núm. 161, desde el 1.o de Abril de 1911, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Marzo 27 de 1911. 923-mz. 31

Círculo de la Prensa

CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 46 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores socios activos del Círculo de la Prensa para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1.o de Abril á la 1 y media p. m. en el local del Círculo, á objeto de oír la lectura de la Memoria y Balance anuales y proceder á la renovación parcial de la comisión directiva, miembros del Tribunal de Honor y Comisión Fiscal.—José Enrique Rodó, presidente.—Eduardo S. Fazzio, secretario.

847-ab. 1.o

BARRAQUEROS, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Se alquila una amplia barraca situada en Bella Vista, calle Guayabos núm. 24, esquina Fé.

Tiene dos amplios galpones en perfecto estado. Otro galpón para carros y animales. Pozo, aguas corrientes. Calle de acceso empedrada.

El galpón principal tiene 85 metres, 90 centímetros de largo, por 10 metros 80 centímetros de ancho.

El 2.o galpón es también de buenas proporciones.

El local ocupa una estensión de 3264 metros cuadrados.

Por informes ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 299 (altos) de 3 á 4.

900 ab. 11 Carlos D. Durán.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

SE VENDE una lancha insumergible «Mullins», de acero, á gasolina, fuerza 3 HP., 18 pesos. Verla: Dique Mauá. Tratar: Agraciada 646. Ab.1.o

COBRADORES y dependiente se necesita, Treinta y Tres 155. Ab.1.o

ALQUILASE quinta calle Gil (Capurro). Informes: Buenos Aires 261. Ab.1.o

CONTADOR corresponsal, garantizando competencia y honorabilidad, ofrécese á casa mayorista ó minorista, para llevar contabilidad ó como representante viajero; por carta á M. Pérez, Colón 73. Ciudad. Ab.5.

COMPRO—Caja fierro grande. Canelones 149. Ab.1.

FRANCES, etc.—Resultados sorprendentes. En menos de sesenta lecciones se aprende. Unicamente Berlitz School. 25 Mayo 338. 30.

INGLES, francés, alemán. Cursos especiales para empleados. Precios reducidos. Berlitz School. 25 Mayo 338, únicamente. 30.

EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL—Librería Mercurio, Sarandí 250. Exíjase la segunda edición con retrato del autor. 30.

5 VALIOSOS SOLARES EN CAPURRO — Rematará el domingo, á las 4, Juan Carlos Carve, en condiciones liberales de pago. Véase carteles con plano y no falten al remate. Es la playa predilecta; la de más porvenir por su brillante ubicación. Liquidación forzosa, al mejor postor.—Atención!! 31.

JUNIO 1.o de 1911: En esta fecha se clausurará la Joyería 7 Cuadrantes, Avenida 18 de Julio núm. 258. Aprovechen los pichincheros, pues hay que vender todo antes de esta fecha. 30.

ALHAJAS con brillantes gran surtido, á precio de coste. Liquidación completa de la Joyería 7 Cuadrantes. Avenida 18 de Julio número 258. 30.

MUCHACHO—Se precisa. Con recomendaciones. Rincón 173. Ab.7.

SE ALQUILAN dos hermosas casas 6 piezas, cuarto baño, despensas, claraboya corrediza, quinta al fondo. 8 de Octubre 162 y 164. Llaves en 170. 31.

JOVEN de 14 á 15 años se precisa, para trabajo de almacen por mayor sin pretensiones y buenas referencias. Cerrito 138. 31.

BUENOS MUCHACHOS se necesitan. Andes 108. Edificio Teatro Casino. 31.

OFRECESE cocinero. Isla de Flores 244. Buenos informes. Ab.1.o

SE ALQUILA casa grande y cómoda, calle Perez Castellanos 107. Ocurrir: Piedras 182. 31.

CARTERA OLVIDADA—El domingo quedó olvidada en el palco número 3 de Solís una pequeña cartera de metal sin valor, con un pañuelo rosa que lleva el nombre de Martha y una polverita de cuero azul. Se suplica á la persona que la haya recogido, la devuelva á esta imprenta; es un recuerdo de familia. Se le gratificará. hnó.

IDIOMAS—Tres pesos mensuales. La debida aplicación, del Método Berlitz se hace únicamente 194—18 Julio. ¡Cuidado con los imitadores! 30.

SE ALQUILA casita nueva, tres piezas, cocina, aljibe, w. c., y terreno, calle Fomento número 50, al lado de Larrañaga, 15 pesos. Las llaves en el almacén. Ab.1.o

PARA ADELGAZAR—Masaje especial, éxito seguro. Hammerly, Isla de Flores 591. 30.

IMPRENTA HERMOSA — Máquinas, tipos absolutamente nuevos. Vendo 650 pesos. Maldonado 346. hnó.

LEOPOLDO J. TOSI—Arquitecto—Ha trasladado su estudio y su domicilio á la calle Constituyente 190. my.22.

PEDREGULLO para cemento armado, hormigón ó para carreteras. En venta por cualquier cantidad. Calle Cerrito 106. Ab.23.

A PAGAR en mensualidades se confeccionan trajes sobre medida. Sastrería El Mundo Económico. Soriano 48. Ab.23.

EN PANDO—Se vende el acreditado almacén, Restaurant y Café Uruguayo, de Juan Barnech. Ab.10.

ALQUILASE grandioso local para casa comercio, disponible 1.o de Mayo, calle Rincón núm. 103 entre Treinta y Tres é Ituzaingó casi esquina Plaza Matriz. 959-ab. 29

CAMPOS VENDO—1100 ... en Casupá, á cinco leguas de la Estación Cerros Colorados y varios lotes chicos y grandes en el departamento de Rocha; directamente con los interesados. Convención 245 de 12 á 2 p. m. 924-ab. 7

PEDREGULLO para cemento armado, hormigón ó para carreteras. En venta por cualquier cantidad. Calle Cerrito 106. 888-ab. 23

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

IMPRENTA HERMOSA — Máquinas, tipos, absolutamente nuevos. Vendo 650 pesos, Maldonado 346. h. n. o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 334, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

ALQUILASE CASA ESPACIOSA Y CENTRAL, Convención 192. Puede verse de 2 á 4. 845-ab. 7

SE ALQUILA piso en casa moderna centralísima, 16 piezas y todo confort necesario, apropiada para legación, club, etc. Escribir á «Comfort», administración de este diario. 698-h. n. o.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

Sólo quedan ocho días

Cuando á alguien le notifican que el propietario de la casa en que vive ha subido el alquiler, su enfado al pensar que le exigen más dinero que antes por la ocupación del mismo edificio, no es mayor que el resentimiento que experimenta por verse forzado á decidir enseguida si paga ò se muda. Se siente entre la espada y la pared. En el caso de la BIBLIOTECA el paralelo no es exacto, porque hemos dado los oportunos avisos, antes de aumentar el precio. Todavía puede el comprador examinar la obra con toda comodidad, cerciorándose de sus méritos. Pero los que no tomen su partido cuando aún tienen tiempo suficiente, luego se verán precisados á proceder con la precipitación impuesta por las circunstancias.

¿No es mucho mejor decidir ahora, si se comprará la BIBLIOTECA INTERNACIONAL, que esperar hasta la semana próxima, cuando habrá que proceder con premura?

Recuérdese que solo es menester pagar $ 5 al contado, para obtener la entrega inmediata de los 24 volúmenes que componen la obra. La compra se completarà mediante mensualidades de $ 4.

La Biblioteca Internacional

$ 62

Hasta Abril 8

$ 100

Desde Abril 9



Sólo $ 5 al contado y $ 4 al mes

Ha de tenerse presente que sólo es necesario pagar $ 5, para estar seguros de obtener una colección completa á nuestro precio. El comprador no comenzará á pagar las mensualidades sucesivas, hasta después que hayan pasado los 30 días de tener la biblioteca en su poder.

Algunos datos y cifras sorprendentes

Para dar una idea del extraordinario buen éxito alcanzado en la venta conjunta de El Siglo, El Día y La Razón, bastarán los siguientes datos:

Si se colocaran una á continuación de otra todas las páginas de los tomos vendidos, medirían 7400 kilómetros; esto es, llegarían desde Montevideo hasta Nueva York ó cubrirían treinta y siete veces toda la extensión que media entre esta ciudad y Buenos Aires.

Puestas unas á continuación de otra todas las líneas impresas en el total de los volúmenes, podrían dar tres veces vuelta á la tierra, en torno del Ecuador.

Si todos los volúmenes se pusieran seguidos, se extenderían desde esta capital hasta la Colonia.

Colocadas todas las colecciones en los estantes verticales, y éstos puestos uno encima de otro, formarían una columna que sobrepasaría el pico de Aconcagua de los Andes.

Uno al lado de otro todos los estantes con las BIBLIOTECAS, formarían una hilera que se extendería á lo largo de la calle Agraciada y llegaría hasta el Paso del Molino.

El inmenso interés que ha inspirado nuestra empresa al público en general, difícilmente puede apreciarse por esos datos, no obstante ser ellos considerables.

Hemos enviado más de 20.000 folletos grátis, en los cuales se describía la BIBLIOTECA, y ha sido menester un cuerpo de 35 empleados para manejar y despachar la correspondencia, los pedidos, etc., que constantemente han estado afluyendo á nuestras oficinas.

Con toda seguridad puede decirse, que todos los libreros del Uruguay juntos, jamás han vendido en igualdad de tiempo (siete semanas) un número igual de libros.

LO MAS SELECTO DE LA LITERATURA UNIVERSAL

Probablemente no hay pueblo en el Uruguay que no cuente entre sus habitantes alguno que posea mayor ó menor habilidad para escribir, algún humilde secuaz de Acuña de Figueroa ó Sarmiento. Ningún país civilizado en el mundo carece de cierto número de autores, y en algunas naciones, como sucede en China, la capacidad literaria es el único pasaporte que permite llegar al éxito de la vida, el único arte reconocido oficialmente para la promoción á los más altos puestos. Y, sinembargo, á pesar de los sesenta siglos, durante los cuales se ha escrito incesantemente, han existido menos figuras literarias de primer órden, que reyes.

Ese hecho permite representar á los más grandes escritores del mundo entero, mediante sus obras maestras, en veinticuatro gruesos volúmenes, y facilita el que hayamos podido encerrar los más bellos escritos de todos los tiempos y países, y de todos los géneros, en las 12.000 magníficas páginas de la BIBLIOTECA INTERNACIONAL.

ESCRITORES DE NACIMIENTO

El escritor, como el poeta, «nace pero no se hace», y aquel que lucha por alcanzar la inmortalidad, á más de contar con las dotes naturales, ha de ponerse á la tarea con cuanta energía sea capaz de desplegar, consagrándose en absoluto al logro de su intento.

Hacer eso, en cualquier grado, le ha sido dable á una porción muy pequeña de la humanidad, y hacerlo en forma tal y tan completa que las respectivas producciones merecieran ser tenidas por inmortales, sólo les fué posible á unos mil autores, en todo el mundo, de cuantos han cultivado el campo de la literatura por espacio de seis millares de años.

Hasta ahora, muy pocos estaban familiarizados ni siquiera con la quincuagésima parte de los nombres de esos eminentes escritores de todas las épocas, y muchos menos hubieran podido hablar de sus obras, pues gran parte de éstas, como es natural, están escritas en idiomas extranjeros.

LOS MIL AUTORES MAS FAMOSOS

Debemos á los más distinguidos eruditos de Europa y América, encabezados por:

Don JOSE ENRIQUE RODO, ex-director de la Biblioteca Nacional Uruguaya y ex-profesor de literatura en la Universidad de Montevideo.

Don MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO, director de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Don JOSE TORIBIO MEDINA, secretario de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Santiago de Chile.

Y el doctor DAVID PEÑA, profesor en las Universidades de Buenos Aires y La Plata.

El que las obras maestras de esos mil escritores más famosos, hayan sido reunidas, y que fueran esmeradamente traducidas al castellano, todas aquellas que se encontraban en lenguas extranjeras.

Al mismo efecto prestaron el concurso de su saber, entre otros, el doctor LEON VALLEE, bibliotecario de la Biblioteca Nacional de Francia; el doctor RICARDO GARNETT, custodio durante 50 años, de los libros impresos existentes en el Museo Británico; el doctor ALOIS BRANDL, profesor de literatura en la Universidad Imperial de Berlín, y el doctor AINSWORTH R. SPOFFORD, bibliotecario de la Biblioteca del Congreso, en Washington.

Sólo el vasto conocimiento y la sin igual experiencia que los compiladores poseen en materia de libros, hizo posible el coleccionar en los veinticuatro gruesos volúmenes de la BIBLIOTECA INTERNACIONAL, los más escogidos trabajos literarios que existen. Y luego, la Sociedad Internacional ha facilitado el que todos puedan poseer tan valiosa obra, no importa cuán poco provistos se encuentren sus bolsillos.

No son únicamente los acaudalados los que tienen al alcance de la mano esos maduros frutos del copioso huerto de todos los libros, antiguos y modernos, sinó que cuantos los deseen pueden aprovechar la excepcional oportunidad de adquirir la BIBLIOTECA, mediante el pago inicial de la insignificante suma de $ 5 m/u. (completando después la compra con pequeñas mensualidades.

TODAS LAS FASES DE LA NATURALEZA HUMANA

Tan profundo, tan vasto es el interés que despierta cada página de la BIBLIOTECA, que los poseedores de ésta acaban por considerar su belleza exterior como cosa completamente secundaria. El primer y más importante rasgo característico de la obra es el inagotable interés que desborda en los veinticuatro volúmenes; porque en ellos se revelan todas las fases concebibles de la naturaleza humana.

Como muy bien dice Kipling, «el mundo oriental y el occidental difieren totalmente, y jamás habrán de identificarse»; sin embargo, siempre es en alto grado interesante contemplar á los países extraños con los ojos de los extranjeros, es decir, hacer lo que le es dable á todo lector de la BIBLIOTECA: ver en ésta los reflejos que en ella han dejado los grandes escritores, al copiar fielmente los sentimientos é ideas de sus compatriotas.

Allí los inmortales autores de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda, Dinamarca, Rusia, Turquía, Portugal, Bohemia, Suecia, Noruega, los Estados Unidos, y de todos los demás países modernos, están hábilmente agrupados, teniendo también representación las naciones antiguas, incluyendo Caldea, Persia, Egipto, China, el Japón, Grecia y Roma; y todas las obras extranjeras encuéntranse esmeradamente traducidas al castellano.

Pero, aunque no falte región ó pueblo alguno de la tierra que no esté representado, podemos con justicia enorgullecernos de que muchas de esas obras imperecederas, que aún hoy se conservan tan frescas y cautivadoras como cuando fueron escritas y que conservarán su lozanía y atractivo á través de los siglos, son debidas á plumas hispanas é hispano-americanas. En la BIBLIOTECA se encuentra la flor - nata de toda la literatura de España, de la República Oriental del Uruguay y del resto de hispano-América.

LO MEJOR DE TODO LO MEJOR

En la BIBLIOTECA INTERNACIONAL pueden leerse las obras maestras de esos y otros países. ¡Cuánto y cuán bellamente se ha escrito en los 60 siglos que cuenta de existencia la literatura universal! Sin embargo, lo más selecto de esa vasta producción se encuentra en este libro. Allí están las narraciones que en todas las épocas, desde las más remotas, han ejercido influencia en todos los estados de la naturaleza humana, arrancando lágrimas de compasión ó carcajadas de alborozo.

Allí están la luz y el color difundidos por los alegres rayos del sol, el murmullo quedo y misterioso de las aguas, la sublimidad de la dicha, los horrores de la desesperación, cuantas notas han vibrado en las liras de todos los poetas, desde hace 6000 años hasta la fecha actual.

Innata en todo hombre existe la afición á los viajes y aventuras, cierta tendencia á recorrer tierras y mares en busca de impresiones nuevas. Las más emocionantes expediciones de los exploradores, navegantes y aventureros más célebres, están vivamente descritas en la BIBLIOTECA INTERNACIONAL.

Todo eso, sin embargo, no representa sinó una pequeña porción del contenido de las 12.000 grandes páginas que forman los 24 volúmenes. El resto ocúpanlo las mejores obras de cuantas clases de escritores se conocen, y acerca de las cuales la falta de espacio nos impide extendernos más; historia, romance, ciencia, arte, fábulas, mitología, memorias, cartas, oratoria, humorismo, sátira, filosofía, etc., etc.

LUJOSA MANUFACTURA

Esa comprensiva BIBLIOTECA consta de veinticuatro volúmenes (cada uno de los cuales mide 19 por 25.5 centímetros) y contiene más de 12.000 páginas. Lo primero que llamará la atención del que examine los libros, será su bella y sólida encuadernación, y los entendidos podrán ver que se han empleado los mejores materiales, no dejando nada que desear la mano de obra.

Tampoco pasará inadvertido el poco peso de cada volúmen, comparado con el tamaño, lo cual se debe á la ligereza del excelente papel de que se ha hecho uso. Además, al volver las hojas, se notará que el tipo de la impresión es grande y claro, y los márgenes de las páginas amplios, formando todo un conjunto muy grato á la vista. Así que pueden sostenerse cómodamente los volúmenes, y leerlos, sin fatigar la mano ni los ojos.

Las magníficas láminas de páginas, de las que hay unas quinientas en los veinticuatro volúmenes, merecen también una ojeada.

Y una vez tomadas en cuenta tantas cualidades materiales, se preguntará el lector si libros de aspecto tan agradable á la vista, lo serán igualmente á la inteligencia. El gran maestro de la prosa inglesa, Juan Ruskin, ha dicho que cuando un cuadro hace pensar en algo distinto de lo que realmente representa, es indigno de ser considerado como una verdadera obra de arte; y, del propio modo, sería de todo punto inútil y desdeñable un libro cuya belleza fuera nada más que externa, y, á pesar de ella, no inspira deseo alguno de leerlo.

Tenemos los libros en nuestro depósito, listos para entrega inmediata. ¿Por qué no mandar $ 5 hoy mismo, para así poder disfrutar de la BIBLIOTECA sin demora alguna? Recuerde que tiene Vd. que decidirse antes del 8 de Abril.

Córtese y remítasenos este modelo de pedido

Este modelo no es válido si se usa después del 8 de Abril.

DEPARTAMENTO DE LITERATURA
EL SIGLO, EL DIA y LA RAZON
CASILLA DE CORREO, 454
MONTEVIDEO

TODOS LOS GIROS DEBEN SER PAGADEROS Á H. R. CLARK, GERENTE

Fecha ______ 1911

Incluyo $ 5.— Sírvanse enviarme los veinticuatro tomos de la Biblioteca Internacional de Obras Famosas, encuadernados en ______
(Sírvase decir la clase de encuadernación).

Convengo en completar mi compra como sigue:

Sg. 35
Encuadernación en tela, 18 mensualidades de $ 4.—
Estilo Roxburghe, 17 mensualidades de $ 5.—
Tres cuartos de tafilete, 18 mensualidades de $ 6.—
Tafilete completo, 19 mensualidades de $ 8.—

Satisfaré el primero de estos pagos á los treinta días de recibida la Biblioteca, y los restantes en las fechas correspondientes de cada mes á H. R. Clark, Gerente.

La Biblioteca será remitida, porte pago, á cualquier dirección en la ciudad de Montevideo ó puesta en la estación del ferrocarril.

Firmado ______ (Sírvanse escribir claro). Profesión ú ocupación ______

Dirección ______

N. B.—Recomendamos á nuestros suscriptores la adquisición de la «Biblioteca» encuadernada en cuero, porque este material, dando mayor resistencia á los volúmenes, hace que éstos soporten muy bien el deterioro del uso constante á que se verá sometido nuestro libro.

La encuadernación en tres cuarto de tafilete, con amplio lomo de cuero hermosamente ornamentado en oro, y grandes cantoneras, también de cuero, es, en nuestra opinión, la más recomendable para aquellos que no estén dispuestos á gastar en la de tafilete completo.

PAGOS AL CONTADO. Todo suscriptor que así lo desee, puede obtener aún mayor economía pagando al contado. La siguiente tabla muestra los precios al contado de sólo los libros. Para el estante vertical añádanse $ 12 y para el giratorio de caoba $ 30.

	TELA	ROXBURGHE	3/4 TAFILETE	TAFILETE COMPLETO
Precios corrientes de los editores	$ 100	$ 125	$ 150	$ 200
Economía para los que compran inmediatamente	» 38	» 43	» 48	» 58
Precios especiales de El Siglo, El Día y La Razón	$ 62	$ 82	$ 102	$ 142

SI SE DESEA ADQUIRIR UNO DE LOS ESTANTES, FÍRMESE LO SIGUIENTE

Los estantes se venden al costo, y sólo para mayor comodidad de los compradores de la BIBLIOTECA; por tanto, habrán de ser pagados al contado.

Sírvanse enviarme también el estante, por el cual incluyo el precio indicado. { vertical de roble, de $ 12 / giratorio de caoba, de $ 30 } (Táchese una de estas dos líneas)

Firmado ______

Los residentes en la campaña tienen la misma oportunidad que los domiciliados en la ciudad de Montevideo, por que todo pedido puesto en el correo, en cualquier parte, antes de la media noche del 8 de Abril, llegará á tiempo de alcanzar una colección á nuestro precio, no importe cuando lo recibimos.

Pero todo pedido que se nos mande, y hasta los que se nos traigan personalmente en la mañana del 9 de Abril ó después, llegará demasiado tarde.

EXPOSICION: ZABALA 122

EL SIGLO, EL DIA Y LA RAZON

Para cartas: casilla del Correo 454

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 31 de 1911

EL PUERTO

Vamos, por fin, en camino de planear definitivamente las obras de superstructura del Puerto. Es decir, definitivamente no porque se trata de proveer á las necesidades más urgentes, á las exigencias más includibles, para ir poniendo luego añadidos á medida que las circunstancias lo requieran. Sin embargo, algo se va á hacer: esto es lo que sirve de compensación á la idea desesperante de que durante largos meses hemos tenido poco menos que inutilizado el fuerte capital invertido en las obras del Puerto, dejándolo incompleto, sin las construcciones é instalaciones requeridas para aprovechar los beneficios de la obra.

Clama el comercio porque se construyan de una buena vez los depósitos de Aduana, llenando así las deficiencias insubsanables del servicio en sus condiciones actuales, tan oportunamente puestas en evidencia por nuestro colega «La Razón». Se proyectaron ocho depósitos, luego siete, ahora cuatro. Nadie puede dudar de que será menester construir otros cuatro y tal vez algunos más. Pero, debemos ensayar. Somos un pueblo esencialmente desconfiado y la experiencia de toda la humanidad nunca podría convencernos de que una cosa es buena ó es mala. De cualquier modo, por algo se empieza, y no es pequeño triunfo el que resulta de vislumbrar, al fin, el comienzo de las obras de superstructura, siquiera sea por secciones, como si existiera el temor de que fuéramos á encontrarnos de repente, con un Puerto demasiado bueno para nosotros.

Menos bien parece encaminarse la cuestión referente á la profundidad del Puerto. El proyecto del Poder Ejecutivo establecía el dragado hasta diez metros y medio; pero, según parece, no predomina esa idea en la Cámara de Senadores, por lo menos en la Comisión de Fomento de dicha Cámara. ¿Por qué la oposición al proyecto del Ejecutivo? — Se nos ha dicho que el dragado en las condiciones planeadas en aquél resultaba costosísimo. Sería una razón para buscar quien lo ejecutara dentro de condiciones más razonables; nunca para desistir de dar al Puerto la profundidad expresada. Esta es de suprema conveniencia para nuestros intereses: si es posible obtenerla con erogación menor, natural es que se arbitren los medios de conseguirlo; si esa posibilidad no existe, hay que soportar el inconveniente y pagar lo que el dragado valga, que nunca será un precio excesivo de la ventaja inmensa que importaría para el país un Puerto de diez metros y medio de profundidad.

El momento es adecuado para ponernos en situación de luchar, dentro de la relatividad de nuestras fuerzas, con el Puerto de Buenos Aires. Dentro de la relatividad de nuestras fuerzas, decimos, porque no se trata, naturalmente, de la pretensión ridícula de llegar hasta la altura del coloso, sino de adquirir vida propia, intensa y fecunda, para lo cual Montevideo está en admirables condiciones. Los argentinos tienen frente á sí un serio problema en las múltiples deficiencias de su puerto principal, en relación con las necesidades enormes á que debe responder. Los ensayos para evitar la congestión distribuyendo el movimiento entre La Plata y el Rosario, no han dado el resultado que se buscaba. Trátase, ahora, de repetir la tentativa, con el puerto de Mar del Plata, cuya posición, muy desventajosa comparada con la de Montevideo, nos permitiría esperar una fuerte corriente comercial cuyo término fuera Montevideo. Bien claro está, sin embargo, que no hemos de conseguir tal cosa con tacañerías y miserias absurdas en obras de tal importancia, y que la perspectiva de que hablamos será siempre una vana ilusión si no se realizan las de superstructura con toda la amplitud requerida y se persiste en rechazar la idea de dar al Puerto la profundidad que debe tener.

MORALIZANDO

No ha podido ser mejor la impresión causada por la circular del Ministerio del Interior á los jefes políticos, recomendándoles el respeto á los derechos individuales y el manejo escrupuloso de los dineros públicos; prescribiendo la inserción mensual en los periódicos, de los balances de las Jefaturas, y exhortando de un modo especial á los referidos funcionarios para que cumplan las leyes vigentes prohibitivas de los juegos de azar, señalados en el documento que comentamos como una verdadera plaga social, cuya generalización en el interior del país es notoria.

Aun cuando la opinión pública es un tanto cuanto escéptica en materia de pragmáticas y circulares, no ha podido menos que prestar atención y crédito á la palabra del joven ministro, por la energía sincera que en ella se percibe y también porque algunas de sus recomendaciones ha tenido ya, en la capital, confirmación práctica.

Es, en efecto, público y notorio que la policía demuestra hoy frente á las casas de juego y á los vendedores clandestinos de boletos de sport, una actividad moralizadora que forma rudo contraste con la pasividad inmoral de la administración policial anterior. Se dice que todavía funcionan algunos garitos y que aún hay clandestinos que hacen su agosto. Nada extraño hay en esto, ya que no se puede concluir en un día con males arraigados y difundidos: lo esencial es que haya, por parte de la autoridad, el propósito firme de combatirlos, y ese propósito está bien claramente revelado en la actitud asumida por el coronel Pintos desde que tomó posesión de la Jefatura y en el decreto del Poder Ejecutivo sobre personería jurídica de los garitos.

Justo es, pues, recibir con aplauso y con plena confianza en su cumplimiento, las instrucciones que el ministro del Interior acaba de impartir á sus delegados.

LA MISION ANTE LA SANTA SEDE

SU TERMINACION

Ayer fué firmado por el Presidente de la República, el anunciado decreto declarando terminada la misión especial ante la Santa Sede, creada por el gobierno anterior.

En consecuencia, se declara cesante en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario al señor Arturo Hebert Jackson, que desempeñaba dicha misión.

En el decreto de la referencia no se mandan agradecer al señor Hebert Jackson,—como es de práctica,—los servicios prestados en su misión, la que desempeñaba honorariamente.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Sobre edificación ornamental

PRESENTACION DE UN PROYECTO

DECLARATORIA DE PUEBLO

VACUNACION OBLIGATORIA

SU APROBACION EN GENERAL

Presidida por el doctor Lagarmilla sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, con la asistencia de 53 de sus miembros.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando por uno de ellos la creación de una legación de segunda clase ante el gobierno de la República de Cuba, y por el otro, la ampliación hasta la suma de un millón de pesos, del crédito autorizado por la ley de 13 de Octubre de 1905 para obras de vialidad; el señor Ramón Montero Paullier, solicita sea considerada la resolución que aplazó la consideración del proyecto que confiere al hermano del solicitante, el permiso para aceptar y usar una condecoración de gobierno; la señora Felipa Gorggibert de Gordillo solicita el pronto despacho de su asunto acompañando un certificado de la Contaduría General; la Comisión de Hacienda se expide en el reclamo de las empresas de ferrocarriles y tranvías, sobre Patente Adicional de 1 1|2 y 3 por ciento y en la petición de los importadores sobre impuestos á los sarnífugos, y la de Legislación en el proyecto de reorganización del Ministerio de Obras Públicas.

Sobre edificación ornamental — Proyecto de varios representantes

Los señores representantes Sosa, Canessa, Vidal Belo y Martínez Thedy, presentan un proyecto sobre edificación en la Plaaz Independencia y Avenida 18 de Julio.

He aquí el texto de dicho proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Señálase un plazo de cinco años á los propietarios de terrenos ó fincas situados con frente á la Plaza Independencia y á la Avenida 18 de Julio, en el trayecto comprendido entre dicha plaza y la de Cagancha, para que puedan ajustarse á los términos obligatorios de la ley de 1907, en cuanto se refiere á la altura mínima de los edificios.

Art. 2.o Los propietarios de los terrenos ó fincas situados con frente á la Avenida 18 de Julio, entre la Plaza Cagancha y la calle Ejido, gozarán de un plazo de diez años para colocarse en las mismas condiciones.

Art. 3.o Terminados esos plazos, la Municipalidad expropiará, de acuerdo con la ley que rija en la materia, las fincas ó terrenos de los propietarios que no hubieran dado cumplimiento á los artículos anteriores, revendiendo luego por su cuenta dichos terrenos ó fincas, con la condición expresa de levantar los compradores, dentro del año siguiente, edificios que midan la altura mínima determinada en la ley de la referencia.

Art. 4.o Los propietarios que en los plazos indicados dieran cumplimiento á las obligaciones de esta ley, serán exonerados, por el término de diez años, del impuesto de Contribución Inmobiliaria, y no abonarán ningún impuesto por concepto de construcciones.

Art. 5.o La Intendencia Municipal, con aprobación de la Junta E. Administrativa, fijará un modelo uniforme de fachadas para los edificios que se construyan de acuerdo con el artículo 1.o en la Plaza Independencia.

Art. 6.o La Intendencia Municipal, con aprobación de la Junta E. Administrativa, abrirá concursos anuales de fachadas para la Avenida 18 de Julio, reglamentando la forma en que se realizará y designando á la vez la Comisión Técnica que ha de expedir los fallos. Establécese un premio anual de "diez mil pesos" para la mejor fachada, el cual, mientras no se incorpore á la ley municipal de gastos, se cubrirá con rentas de las corporaciones mencionadas.

Art. 7.o Oportunamente, la Intendencia Municipal solicitará, por intermedio del Poder Ejecutivo, de la Asamblea General, los fondos que requiera provisoriamente la ejecución del artículo 3.o.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

Presentación de varios proyectos

También se dió cuenta, de los siguientes proyectos:

De los señores Massera, Férrer Olaís, Paullier (don Juan), Carballido y Ramasso modificando la Ley de Jubilaciones y Pensiones Escolares.—(A la Comisión de Legislación).

—Del doctor Luis Melián Lafinur, fijando el requisito de la sanción legislativa para poderse erigir plazas, paseos y monumentos á la memoria de alguna persona ó colectividad.—(A la misma Comisión).

—De los doctores Garibaldi Heguy, Sanguinetti y Aragón y Etchar, para que se mantenga en el Presupuesto de la Intendencia Municipal de Montevideo, las planillas de las Comisiones Auxiliares de Pocitos, Reducto y Paso del Molino, con las asignaciones vigentes.—(A la Comisión de Presupuesto).

Incorporación del señor Schelotto

Encontrándose en antesalas el señor Felipe Schelotto, convocado como suplente de diputado por Montevideo, en reemplazo del doctor Américo Ricaldoni, que renunció, se le invitó á pasar al recinto. Previo el juramento de práctica, el Presidente le declaró incorporado á la Cámara.

Integración de la Comisión de Hacienda

El señor Cosio solicitó de la mesa que se designase sustituto al doctor Gregorio L. Rodríguez en la Comisión de Hacienda, mientras dure la licencia que se le acordó á dicho diputado.

De acuerdo con ese pedido, el presidente designó al doctor Juan Carlos Blanco.

Pedido del señor Schinca

Acto continuo, el señor Schinca manifestó que había presentado un proyecto modificando el artículo 5.o de la ley de funcionamiento de la Alta Corte de Justicia, respecto del cual el doctor Ramasso mocionó en la sesión anterior para que se tratase en la siguiente, pedido que no fué aprobado por la Cámara. Agrega que aunque no insiste en una moción semejante, quiere poner de manifiesto que se trata de un asunto urgente, puesto que se desea evitar que la ley citada prive á la Facultad de Derecho del importante concurso del doctor Pablo De María, por juzgarse que hay incompatibilidad de funciones.

Pide, sin embargo, haciéndose eco de la aspiración de los estudiantes, que se recomiende á la Comisión de Códigos el pronto dictamen del referido proyecto.

Accediendo á ese petitorio, la mesa formula la recomendación solicitada.

El ramal eléctrico á Villa Colón

El doctor Varela Acevedo manifiesta, á nombre de la Comisión de Legislación, que á juicio de ésta debía pasarse á la de Fomento, la cuestión relativa á la prolongación del tranvía eléctrico por la Avenida Lezica, en Colón, puesto que hay un proyecto transaccional presentado por la empresa La Comercial.

Considera que dicho asunto debe ser estudiado nuevamente por la Municipalidad y el Ejecutivo, de acuerdo con lo determinado en la ley de electrificación.

Habiendo encontrado la mesa acertado el criterio propuesto, pasó el asunto de la referencia, á estudio de la Comisión de Fomento.

Pueblo "Algorta"

Se entró enseguida á la orden del día, continuándose la discusión particular del proyecto que eleva á la categoría de pueblo á la agrupación de casas conocida por "Algorta", en Río Negro, que había quedado pendiente en el artículo 2.o.

Por moción de los señores García y Canessa, se suprimió dicho artículo, en virtud de considerarse contrario á las leyes vigentes, el que se fije para las calles un ancho de catorce metros.

A su vez, el señor Búrmester propuso un artículo aditivo, que figuraría como 3.o, determinando que el trazado de calles, delineación y amanzanamiento, se hará de acuerdo con las leyes que rigen al respecto.

Este artículo fué aprobado sin modificaciones, quedando el proyecto sancionado. Pasa ahora á la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Imputación de rubros—Exoneración de la patente del 1 o|o á las harinas

En discusión el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para imputar al excedente de los rubros Ley 3 de Septiembre y Ley 20 de Octubre de 1910, las órdenes de pago que deban librarse por concepto de viáticos correspondientes á nombramientos diplomáticos, se aprobó en general, sin observación alguna.

A pedido del señor Miranda se consideró también en particular quedando sancionado.

Se aprueba después en general, el proyecto que exonera del pago de la patente de 1 o|o—creada por la ley de 7 de Noviembre de 1899—á las harinas y subproductos de elaboración de las mismas, que se exporten del país.

Por moción del señor Cosio se discutió en particular, siendo sancionado.

Ambos proyectos pasan á la Cámara de Senadores.

Vacunación obligatoria — Se aprueba en general

Figuraba finalmente en la orden del día, la discusión general del proyecto sobre vacunación obligatoria.

El doctor Paullier hizo uso de la palabra, dejando constancia de que votaría en contra de dicho proyecto, por los fundamentos que extensamente expuso en la legislatura anterior.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el proyecto en genral, siendo aprobado.

Acto continuo, se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que modifica las bases 1.a y 6.a del contrato del ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres, y del que autoriza al Poder Ejecutivo para abonar en Deuda Amortizable 2.a série, varios créditos.

—Segunda discusión del proyecto de ley que modifica el artículo 209 del Código Civil.

PLÁTICA

El Tiempo—

Critica la forma en que se han efectuado los últimos ascensos militares. Dice:

«De esos favoritismos é injusticias llega el eco hasta nosotros, traducidos en datos é informaciones concretas. Cotejando las listas de las tres promociones otorgadas por el doctor Williman, hemos podido constatar que existen nombres de oficiales de las diversas armas que figuran en las tres, mientras que otros solo están anotados una vez, y que existen así mismo oficiales, con ocho ó diez años de grado desempeñando puestos activos, que no están incluídos en ninguna. Esto indica clara y terminantemente que el ex-mandatario que ahora surca el océano con rumbo al viejo mundo, no ajustó las concesiones de ascensos á las reglas estrictas de equidad y de justicia, sinó que aplicó al arbitrio las prerrogativas de su alta investidura, guiándose en muchos casos por sus simpatías y antipatías personales».

No, hijo! eso no indica nada. Si quieres salir con la tuya, debes probar que los que figuran en las listas no eran dignos de tal honor, y que lo merecían los que no están en ninguna.

Lo demás es conversación.

L'Italia al Plata—

Encuentra plausible el proyecto de construcción de escuelas:

«Coi quattro milioni di prestito, soggiunge l'on. Blengio Rocca, si possono construire 500 ó 600 edifici scolastici; edifici semplici, adatti allo scopo; perché non é necessario costruire dei palazzi.

Noi troviamo pratico ed utile il progetto dell'on. Blengio Rocca. Con esso lo Stato potrá assicurare subito la salute dei bambini ed aumentare di anno in anno le scuole pubbliche.

Il primo atto del nuovo ministro dell'Istruzione Pùbblica é degno di alta lode e di apoggio.

E noi diamo ad esso la prima ed il secondo».

El Diario Español—

Artículo ajeno.

Inútil es decir que se echa de menos la pluma de Lograrólo.

El Bien—

Hace lo mismo que el anterior.

Sebo y más sebo!

Debe ser el fruto de 25 años de enseñanza materialista.

El Día—

Según éste, lo de la despoblación es un cuento.

«Montevideo, sobre todo, brinda la elocuencia de un gran ejemplo: se agranda, se enriquece, se magnifica en forma que corrobora el desenvolvimiento integral del país, material y moralmente.—Y Montevideo asciende, no por artificialismo decorativo, sinó por la fuerza directa y efectiva del país, de que es exponente realizador.

Si fuera exacto que nos despoblamos, no sucedería nada de eso.—Ni las rentas podrían surgir como los hongos de la tierra vacía, ni el adelanto material—industrial, comercial, económico,—podría ser obra milagrosa de encantamientos propicios.—Es que el país marcha, se puebla, lenta pero seguramente; y sus habitantes trabajan y producen bajo el amparo de situaciones que saben estimular y facilitar por todos los medios de la libertad, del orden y del progreso, las más fecundas orientaciones de la actividad colectiva.—Es claro que es necesario acrecentar y propulsar ese desarrollo de fuerzas vitales con nuevos y poderosos alicientes públicos, corrigiendo errores de concepto económico y social, abriendo nuevas fuentes y nuevos horizontes de prosperidad y de labor, para que la inmigración se densifique y el esfuerzo sea más intenso y extenso.—Pero en eso se está y eso se logrará cada día con mayor éxito, dada la patriótica decisión que á ese respecto los estadistas del momento, videntes y empeñosos, ya han demostrado».

Eso de los «estadistas del momento» me divierte; palabra de honor.

Pero más me divierte que hables de «acrecentar y propulsar ese desarrollo de fuerzas vitales».

Porque has de saber, que, con ó sin rayitas, propulsar significa: despreciar, desechar ó repeler una cosa.

En mi tierra es así, al menos.

En la de Lograrólo, tal vez no.

Ella—

Hecha un opio.

Debe haberle tomado miedo á Batlle, pues en lugar de darle duro y parejo, no habla más que de bueyes perdidos.

Antes de ayer, no dijo nada.

Ayer escribió sobre montepío militar.

Eso sí, con su elegancia habitual. Ejemplo:

«Efectúense los reintegros sobre la base de esos descuentos, y dígase si deberá recibir el nombre de pensión la suma ridícula resultante, consistente para las hijas mayores de veinticinco años en una suma equivalente á la cuarta parte del importe del sueldo, después de introducidas en éste las rebajas que correspondan según los años de servicios».

«Ridícula resultante consistente
En una suma equivalente».

No puede ser más bello; pero más me cautivas cuando trinas contra Batlle.

Tanto embromar con el apseudos y ahora que tenemos el auténtico, te callas la boca.

¡Qué no se diga!

La Razón—

Sigue describiendo las delicias de la Aduana.

EMPRÈSTITO MUNICIPAL

LA DEUDA DE $ 15:000.000

Proyecciones del plan del Intendente

El señor Benzano dedicó gran parte del día de ayer á la preparación del proyecto de ley creando el empréstito de ps. 15.000.000 destinado á obras y servicios municipales.

Como ya lo hemos dicho, el plan es vasto y trascendental, para nuestra comuna debido á que sería la deuda mayor creada para la Junta de la capital hasta la fecha.

El señor Benzano trata, ahora, en particular los cálculos de cada una de las obras productivas que se incorporarían al municipio como medio de resolver los dos problemas principales: el abaratamiento y ejecución de los servicios y su producción en favor de la propia Junta como medio de abonar los intereses de la deuda.

No se ha hecho el cálculo todavía exacto, de lo que costará la adquisición de la empresa de Aguas Corrientes con sus instalaciones anexas, debido á que se le incorporaron en 1909-910, por decreto del Poder Ejecutivo, nuevos servicios de cañerías de agua, como ser al Cerro, Paso del Molino, etc., para atender apremiantes necesidades de la población.

Se conoce casi con fijeza el costo de la expropiación de la empresa de Caños Maestros, que se incorporaría totalmente á la Junta, quedando sus servicios agregados á los que construyó la de Scala y la de Saneamiento y que pasaron por resolución del gobierno á la Municipalidad.

El plan del señor Benzano comprende diversas cuestiones, cuya solución traería aparejada la de otros problemas. Así por ejemplo, el mejoramiento de los mataderos, tabladas, etc., traería como consecuencia lógica el alejamiento de los saladeros del Cerro, que son considerados incómodos y malsanos por los perjuicios que causan al sitio poblado de la villa, con sus malos olores, sobre todo en la época de la zafra.

Otro punto importante del plan es el que se refiere á las basuras domiciliarias y que el señor Benzano trata ampliamente por el conocimiento perfecto que tiene del asunto.

De su solución depende el mejoramiento del Cementerio del Buceo, por el alejameinto del Vaciadero, la limpieza de la playa del Buceo, que es una de las más hermosas de la ciudad, por la perspectiva de su costa, la supresión del tránsito diario de carros con residuos por el Camino Rivera, etc.

Con la nueva deuda se chancela totalmente la que hizo la Junta que presidió el señor Vidiella para poder comprar las 37 hectáreas de terreno que con las 15 donadas por don Antonio N. Pereyra forman el Parque Central. Esa deuda ascendió á la suma de ps. 269.500 en títulos y fué hecha ante el Banco Hipotecario, cuyos papeles se admitirían á la par por todo su valor nominal como si fuese dinero metálico efectivo.

La operación que realizó el señor Vidiella el 24 de Abril de 1907 fué una de las más brillantes de las que se hicieron hasta ahora en ese género al Municipio, pues, como se sabe, la Junta con solo ser poseedora de las quince hectáreas que le donó el señor Pereyra, compró las restantes para el Parque, con el dinero que le entregó el Banco Hipotecario gravando todo en la suma de ps. 269.500.—Hoy el Parque Central, con la valorización de las tierras, está tasado en ps. 1.200.000.

En esta semana el señor Benzano dará término á su importante trabajo financiero.

DEL SEÑOR FELIX REVELLO

Señor Director de EL SIGLO:

En la publicación que tuvo usted á bien hacer á mi pedido en su ilustrado diario, no me proponía otra cosa que explicar, cómo y porque no había pagado á su vendedor el saldo que quedé adeudando del precio de los campos de Artigas que compré al Estado. No pagué, dije, porque el vendedor no me entregó la cosa vendida y eso no se desmiente en la información dada á la prensa por el Ministerio de Industrias y Trabajo; ni podía desmentirse, y se confirma así mismo, que mi excusa fué encontrada muy razonable y muy justa por el Fiscal de Hacienda abogado del Estado en todas sus relaciones y divergencias con los particulares. Si es verdad que antes de dictarse y publicarse el decreto en que se ordena la ejecución de la hipoteca se me notificó que se me concedía una prórroga, no es menos cierto que mis excusas operaban sus efectos en el espíritu del señor Ministro de entonces, desde que á pesar de haber vencido la prórroga acordada, se continuaba tramitando el expediente administrativo y se oía al señor Fiscal de Hacienda, quién dijo "que el Estado no había cumplido con la obligación de entregar la cosa vendida y opinó que debía buscarse una solución transaccional que contemplase los derechos é intereses legítimos de una y otra parte.

Conociendo esos antecedentes como los conocía, no podía esperar el decreto con que se respondió á las opiniones del Fiscal, y eso y lo anterior es todo lo que he dicho, y en que me ratifico dando por terminado el incidente porque repito no es mi ánimo traer á la prensa cuestiones que deben dilucidarse ante los Tribunales. Lo saluda con la mayor consideración y estima, su seguro servidor.

F. Revello.

Nomenclatura y numeración

Reunión de la Comisión Revisora

Se reunió ayer de 5 á 7 p. m. la comisión nombrada por la Junta para estudiar la nomenclatura de la ciudad. Preside el señor Luis Carve, asistiendo los señores doctores Zorrilla de San Martín, García Acevedo, Salgado y señor Blanco Acevedo, faltando con aviso el doctor Barbagelata y señor Ros.

Habiendo aceptado en general la idea que animó á don Andrés Lamas en 1843 al proyectar la nomenclatura de la ciudad nueva, la comisión trató en detalle las denominaciones de cada una de las calles, discutiendo el fundamento que existió para darle tal ó cual denominación.

Llegó, en general, á estudiar el alcance de algunas denominaciones de calles de la ciudad nueva hasta la de Ejido, que es el límite de la misma.

El doctor Salgado presentó una moción, que fué aceptada, y que consiste en dirigir una nota á la Junta, recomendándole que al hacer la nomenclatura de la ciudad, cuyo plan vá á resolver la Municipalidad de un momento á otro establezca en algunos parajes visibles, como acaba de adoptarse en varias calles de Buenos Aires, chapas indicando el motivo que se tuvo para dar á la vía la denominación que lleva. El plan es ilustrativo y sirve de enseñanza al viajero.

La comisión vuelve á reunirse el jueves próximo para proseguir su labor.

GENTE CONOCIDA



El secretario de la Presidencia

Visita al Cuerpo Diplomático

El nuevo Secretario de la Presidencia, señor Virgilio Sampognaro, visitó ayer á los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero, á quienes fué presentado por el Introductor, señor Fermín Carlos de Yéregui.

El señor Sampognaro tiene también el propósito de hacerse presentar á todos los jefes de oficinas y reparticiones públicas de importancia.

LOS VENCIMIENTOS DE ADUANA

MODIFICACION DE LA PRACTICA QUINCENAL

Decreto del Ministerio de Hacienda

He aquí el texto íntegro del decreto que acaba de dictar el P. E. referente á los vencimientos de Aduana:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 30 de 1911.—Considerando: Que el procedimiento vigente para las garantías de los despachantes de Aduana en relación á la práctica de los vencimientos quincenales establecida por resolución del P. E. fecha 27 de Octubre de 1879, no responde dentro de la magnitud actual del despacho aduanero á las seguridades de la recaudación prevista en aquella fecha, puesto que, la totalidad de vencimientos correspondientes á 15 días de despacho asciende á sumas excesivamente superiores á las garantías acordadas y superan la proporción que en materia de garantías es razonable exigir.

Considerando: Que una de las causas poderosas que actúan en contra de los intereses del fisco por lo que se relaciona con los vencimientos de los despachantes, elevando enormemente en una quincena el monto de lo adeudado y debilitándolo en otras, depende de la forma en que se realiza el trámite de permisos desde el acto de la liquidación hasta el del cobro.

Considerando: Que luego de despachada una mercadería el trámite más urgente é importante es el que se relaciona con la percepción dentro del más breve término de los derechos adeudados por los despachantes.

Considerando: Que en las liquidaciones de exportación los despachantes, en general, efectúan los pagos en las fechas de sus vencimientos quincenales para la importación, no obstante hallarse en vigencia la prescripción que establece el pago al contado, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Queda sin efecto la resolución fecha 27 de Octubre de 1879 en cuanto al pago de derechos quincenales, debiendo á partir del 1.o de Mayo próximo efectuarse los pagos en la Tesorería de Aduana en vencimientos fijos cada ocho días.

Art. 2.o En cuanto sea despachada una mercadería, el Vista, Pesador ó cualquier otro empleado que haya intervenido en la verificación, hará las anotaciones indispensables y los permisos serán remitidos sin demora á la Contaduría para su liquidación.

Art 3.o. Cuando un permiso de despacho deba pasar á la Alcaidía para deducción de algún bulto, ú otra rectificación cualquiera, esta operación deberá efectuarse sin pérdida de tiempo.

Art. 4.o Liquidados que sean los permisos de importación no demorarán en la Contaduría más tiempo que el indispensable para que la liquidación sea anotada en el libro respectivo. Al efecto el empleado encargado de dicho libro, así que termine la anotación de una página, ordenará las liquidaciones correspondientes y las pasará al Contador, acompañándolas con un boleto en el que se anotará el número de la página, el número primero y último de las liquidaciones que contiene y la hora en que se remite. El Contador pasará inmediatamente las liquidaciones con su relación ó boleto á la Tesorería y exigirá de ésta la constancia de recibo con la hora correspondiente.

Art. 5.o Las copias liquidadas de los permisos pasarán á la Mesa de copias de la Contaduría y de ésta se remitirán á la Oficina de Control una vez que sean devueltas por los interesados. La devolución de las copias por los despachantes se hará á más tardar el día del pago, cangeándose por las papeletas y en caso de que los interesados al efectuar sus pagos solicitaran duplicado de alguna papeleta por extravío de la primera, la Tesorería exigirá constancia de que ha sido devuelta á la Contaduría la copia del permiso correspondiente.

Art. 6.o Todo trámite en la Contaduría para el cual sean indispensables las liquidaciones quedará aplazado hasta que la Tesorería haya extractado los datos necesarios al efecto de remitir á los despachantes las esquelas de aviso de pago á que se refieren los artículos 39 y 40 del Reglamento General de Aduanas.

Art. 7.o En cuanto la Tesorería haya llenado las papeletas que constituyen las esquelas de aviso, devolverá bajo recibo las liquidaciones á la Contaduría para las anotaciones relativas á la Mesa de valores ú otras que sean necesarias, volviendo después definitivamente á la Tesorería á los efectos del artículo 37 del Reglamento.

Art. 8.o Las liquidaciones de exportación se pasarán á la Tesorería en cuanto estén anotadas en el libro respectivo, sea una ó varias, con boleto especial é iguales constancia de número y hora como las establecidas para las de importación. La Tesorería hará efectiva la disposición vigente respecto al pago al contado de las liquidaciones de exportación. Para la anotación de la Mesa de Valores la Tesorería devolverá provisoriamente y bajo recibo las liquidaciones á la Contaduría.

Art. 9.o—La liquidación de permisos correspondientes á cada mes se cerrará indefectiblemente el último día hábil del mes respectivo, con los permisos que se hallen liquidados á esa fecha.

Art. 10. Cuando algún despachante llegado el día de su vencimiento tuviera observaciones que hacer sobre error de liquidaciones, la Contaduría ordenará directamente la verificación y rectificación inmediata de las liquidaciones observadas á fin de que el pago total se efectúe en el día. Si esto no fuere posible en algún caso, se exigirá el pago de las liquidaciones no observadas, suspendiendo la que sea motivo de observación y debiendo ésta abonarse inmediatamente después de rectificada. Después de rectificadas las liquidaciones observadas por los interesados y pagado su importe, la Tesorería las remitirá á la Oficina de Control para la fiscalización del caso.

Art. 11—La demora en el pago de las liquidaciones una vez de rectificadas, estará sujeta á las disposiciones que rigen con relación á los vencimientos en caso de demora por parte de los despachantes.

Art. 12. Los vistas no harán sobre los permisos más anotaciones que el aforo y el derecho que debe tomarse por base para la liquidación, siempre que la declaración de la mercadería ó del contenido de los bultos escrita totalmente en letras en dichos permisos, por el despachante, esté de conformidad. En caso de desconformidad procederán como corresponda.

Art 13. Los empleados que demorasen el trámite, anotaciones y rectificaciones á que se refiere este decreto, ó de cualquier otra manera entorpecieran la buena y rápida terminación de las operaciones aduaneras hasta la del pago de los derecho inclusive, serán sometidos por orden de gravedad á las sanciones siguientes: Apercibimiento simple. Suspensión con privación de sueldo por 10 á 60 días. Destitución por omisión. Estas sanciones deberán imponerse siempre por escrito. La primera será aplicada por el Director General de Aduanas. Las dos siguientes lo serán por el P. E., solicitando para la última si fuese necesario, la venia dispuesta por el art. 81 de la Constitución de la República.

Art. 14 Si la causa de la demora se debiera al despachante, por no concurrir á llenar los requisitos del caso, la Oficina correspondiente dará cuenta del hecho á la Dirección General de Aduanas, la que impondrá un plazo breve y perentorio para que sean cumplidos, bajo pena de suspención del despacho.

Art. 15. Comuníquese, publíquese y dése al L. C., etc., etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

El Cuerpo de Carabineros

SU DISOLUCION

De acuerdo con la resolución que dictará hoy el Poder Ejecutivo, ordenando la disolución del Cuerpo de Carabineros, desde ayer ha dejado de prestar servicio de vigilancia nocturna aduanera, el expresado cuerpo.

Aun no ha sido licenciado, pero hoy probablemente se procederá á hacerse efectiva la orden, indicándose al mismo tiempo donde se depositarán los muebles y útiles de escritorio existentes en la mayoría.

El armamento será depositado, prévio inventario, en el Arsenal de Guerra.

En cuanto al servicio de vigilancia en los muelles, dársenas, ramblas y playas, se hará con marineros guarda-costas y suplentes, como se hacía anteriormente.

Los forrajes

SOBRE EXONERACION DE DERECHOS

La Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes, sigue ocupándose con interés del proyecto relativo á la exoneración de derechos de importación á los forrajes, nafta y lysol.

El ministro de Industrias, conforme lo prometió en la reunión de la Comisión á que asistió últimamente, ha solicitado informes á los departamentos del interior á fin de saber cuales han sido las pérdidas que arroja la última cosecha, para poder de acuerdo con los datos que reciba, emitir su opinión sobre el proyecto.

En el seno de la Comisión predomina la tendencia de conceder á algunos de los productos mencionados, la exoneración de los derechos aduaneros.

Monumento al Dr. Aramburú

Debiendo ser trasladados los restos del doctor don Domingo Aramburú al mausoleo que se le ha erigido por suscripción popular, la comisión constituida con ese objeto invita para el acto, que tendrá lugar el domingo próximo 2 de Abril á las diez y media de la mañana, en el Cementerio Central, á los suscriptores al monumento, á los amigos del extinto y á todos los que quieran honrar la memoria de aquel esclarecido ciudadano.—José P. Ramírez—Ovidio Grané—Juan A. Palma—Martín C. Martínez—José Antonio Ferreira—Federico Costa.

NOTAS DE FENIX

El diamante fatídico

Se asegura que un millonario de los Estados Unidos, que se niega á creer en la superstición de fatalidad que acompaña al diamante Hope, acaba de comprarlo por 60.000 libras esterlinas.

Una historia trágica está relacionada con esa joya.

Fué traído de Oriente en 1688 por Tavernier. A los 81 años emprendió un nuevo viaje para salvar su fortuna y murió de fiebre, lejos de su país. El diamante formó parte de las joyas de la corona real de Francia y madame de Maintenon pudo fechar la disminución de su influencia desde el día en que persuadió al rey Luis XIV para que le permitiese llevarlo puesto. María Antonieta que lo usó, murió en la guillotina y la princesa de Lamballe, que también lo había llevado, fué muerta por la muchedumbre.

Desapareció durante 40 años y fué confiado á un lapidario de Amsterdam, llamado Fals, para ser subdividido. Su hijo lo robó, arruinó á su padre, y luego se suicidó. Un francés, llamado Baeulier, á quien el hijo de Fals lo había regalado, se murió de miseria sin conseguir venderlo. Llegó luego á poder de Enrique Hope, cuyo nombre lleva.

Un comerciante de Nueva York, llamado Frankel, se arruinó poco después de poseerlo. El príncipe ruso Kamlowski, lo prestó á una actriz francesa, y la mató de un tiro la primera noche en que lo llevó puesto; un corredor de bolsa francés, á cuyas manos llegó, se volvió loco, y un joyero griego que fué luego dueño de la piedra, fué arrojado en un precipicio, con su mujer y dos hijos, donde pereció. El ex sultán de Turquía lo poseyó y perdió el trono. Se dice que un acaudalado español lo tuvo luego en su poder y se ahogó en un naufragio frente á Singapur. Sin embargo, el diamante volvió á aparecer y se puede preguntar después de leer su historia: ¿Qué sucederá ahora?

"De morir habemos"

Una comisión especial acaba de expedir su informe acerca del estado en que se encuentran los cinematógrafos del Rosario de Santa Fé, noche á noche frecuentados por millares de curiosos. Abundan las deficiencias y los peligros. Hay algunos que traen á la mente el "De morir habemos"; si se produjese un incendio, nadie quedaría para relatarlo; los unos sucumbirían quemados; otros aplastados ó asfixiados en la lucha desesperada por encontrar salida.

Los informantes dan los siguientes consejos:

Debe establecerse como obligación en todas las salas donde funcionen cinematógrafos, que las mesas y sillas estén fijas al suelo y hasta, si es posible, que las últimas estén numeradas. Así, en caso de desorden, incendio ú otro accidente, no caerían aquellas.

Entre las mesas, á juicio de los autores del informe, deben dejarse dos pasos amplios, en cruz, para la fácil circulación. Las instalaciones de luz eléctrica deben ser todas con caños metálicos y nunca deberán darse al servicio sin conformidad escrita del inspector técnico. Donde haya casas de alto, no deberá permitirse el funcionamiento de cinematógrafos.

Las casillas del proyector serán, siempre, forradas con zinc ó con amianto. En todas las salas deberán colocarse mangueras del mismo diámetro que las de los bomberos. Cuando los techos de los edificios sean de madera, se deberá obligar á cubrirlos con materiales y hierro. Todas las puertas deberán colocarse de modo que puedan abrirse para afuera.

Matrimonio rumboso

No solo ellas, también ellos han de juzgar interesantes los pormenores que contiene la prensa argentina acerca de la boda que se ha verificado en la estancia de "El Talar", entre el señor José Pacheco y Anchorena y la señorita María Elvira de Alvear, ambos de alta posición social y grandemente favorecidos por la fortuna.

Al llegar la comitiva á la capilla del Talar en cincuenta automóviles, se halló rodeada por un núcleo compacto de pueblo, formado por obreros y hortelanos del Tigre, San Fernando y los pueblitos vecinos. Era una larga fila de mujeres y niños que contemplaban quizá por primera vez, un espectáculo para ellos fantástico y maravilloso.

La capilla, cuyas líneas severas se destacan entre los álamos que la rodean, había sido decorada con gusto. En la puerta de entrada una guía de rosas blancas ponía una nota fresca en el conjunto. Un amplio velarium de terciopelo rojo, sostenido por dos columnas, entrelazadas por guías de rosas blancas y helechos, protegía de los rayos solares á los invitados.

Una ancha faja de Esmirna roja, que arrancaba desde la "pelouse", indicó á los invitados y al cortejo nupcial el camino á seguir.

El interior de la capilla acentuaba en su decoración la fastuosidad de todo el castillo. Diversas pinturas al fresco, imitaciones y copias de fray Angélico y de Filippo Lippi, atraían todas las miradas que se fijaban luego en el altar mayor. Este es hermosísimo y el bajo relieve de Ferrari que exhibe, tiene consagrado en el "motivo" un recuerdo íntimo y piadoso.

La mesa del altar, de ónice y bronce, se hallaba cubierta de un rico mantel de encaje de Venecia y macizos de rosas blancas.

Frente al altar se habían distribuído cuatro reclinatorios de madera tallada, tapizados de lampás rojo, con un artístico dosel de rosas.

Desde el coro bajaron al recinto los primeros compases de la marcha nupcial de Mendelhson, que anunció la entrada del cortejo. La novia lucía un elegante toilette de liberty blanco, corsage de tul bordado en seda en realce, totalmente cubierta por un amplio tul blanco sostenido en el peinado por un ramo de rosas blancas y otro de azahares.

Terminado el oficio religioso, la joven pareja abandonó el recinto seguida del cortejo.

En la puerta esperaba á los nuevos esposos la calesa de gala que perteneció al general Pacheco, atalajada con un espléndido tronco de Hackneys.

Frente al asiento destinado á los novios se había depositado un artístico ramo de rosas blancas y helechos, que formaba una nota de contraste con la severidad de líneas del vehículo.

Cuando la comitiva inició el desfile hasta el castillo, los invitados pudieron presenciar el espectáculo inusitado que ofreció un grupo de ginetes formado por peones del establecimiento que flanqueaban el camino que debían recorrer los invitados para dirigirse al castillo.

Llegados al vestíbulo de honor, rodeó á los esposos un grupo de damas y caballeros, que se apresuró á presentarles sus plácemes y votos, pasando los invitados al comedor, cuyos muros estaban decorados con artísticos gobelinos.

La mesa, cubierta con mantel de encaje de Venecia, sobre fondo de liberty rosa, ostentaba en el centro la tradicional torta de bodas, que fué distribuída por la señora de Pacheco Anchorena entre sus amigas.

Siguiendo la costumbre tradicional, en uno de los trozos distribuídos debía hallarse el anillo simbólico, al que se le atribuyen virtudes excepcionales, una de las cuales es deparar un prometido á la poseedora del "fetiche".

Esta vez la milagrosa torta deparó momentos de gran expectativa, pues siendo totalmente repartida, el anillo simbólico, no aparecía. Uno de los últimos trozos, guardaba la alhaja, que tocó en suerte á la señorita Rita Díaz Valdez.

Menos precipitación se notaba en el gentil grupo de niñas para encontrar el dedal, al que la tradición inglesa asigna un poder maléfico. Según ella, este objeto, encontrado en una torta de bodas, condena á la poseedora á un celibato perpétuo. Esta vez la tradición va á sufrir un cruel desmentido, pues al aparecer el dedal en manos de la señorita Celina Beláustegui, pocos creyeron en la eficacia del maleficio.

Allá como aquí

Al igual de nuestro país ha sufrido los desastrosos efectos de la sequía el Estado de Río Grande del Sud. Allí han quedado yermos los campos, especialmente en la jurisdicción de Uruguayana, y esa calamidad aún no ha desaparecido. Tales son los perjuicios, que un grupo de ciento cincuenta y tres estancieros acaba de dirigir una súplica al Gobierno local para que á ellos y á todos los demás miembros de su gremio se les exima del pago de los impuestos pecuario y territorial, como medida de salvación común.

Ordenanza incompleta

Nuestros ediles han hecho una buena obra á medias, cuando era fácil y justo hacerla completa. ¿Los sombreros femeniles incomodan y perjudican en la platea y en la tertulia de los teatros? Pues quédales prohibido el acceso á esos sitios. Las concurrentes á la cazuela, según el aristocrático criterio que ha determinado la ordenanza, no tienen derecho á aquella protección; ó acaso se ha presumido que poseen el don de penetrar con la vista los cuerpos opacos y así mirar perfectamente al través de los sombreros ubicados en primera fila. ¡Qué fortuna poseer en los ojos los penetrantes rayos X!

Fénix

EN LA ADUANA

EL DEPOSITO PARA FERRETERIA

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

Habiéndose habilitado el nuevo galpón para el despacho exclusivamente de artículos de ferretería, el gobierno ha efectuado los siguientes nombramientos en comisión: para vista adjunto, al pesador don Horacio Fraga; para pesador al oficial de 2.a clase don José Bengoa, para reemplazar á éste, al de 3.a don Roque Canto; para oficial de 3.a clase al de 4.a don Aníbal Aguiar y en lugar de éste al ciudadano don Carlos Zumarán. Para pesador al guarda almacén de 2.a clase don Jacinto Sosa, en lugar de éste al de 3.a, don Sixto Rodríguez; para guarda almacén de 3.a clase al auxiliar don Federico Nin Pérez, y para auxiliar á don Leopoldo Mendoza. Para pesador al oficial de 2.a clase don Ricardo Bengoa, en su reemplazo al de 3.a don Aurelio Estevez, para subrogar á éste al auxiliar don Julio C. Peñalba Sierra; para auxiliar al meritorio don Germán Arambururú; para subrogar á éste al ciudadano don Francisco Gargano; para guarda portón de 2.a clase al oficial de 5.a clase don Francisco Fernández, en su reemplazo al auxiliar don Ezio Cantúa y para auxiliar al ciudadano don Atilio Pintos. Para guarda portón de 2.a clase al oficial de 4.a don Alberto Lapoujade, para reemplazar á éste, al meritorio don Martín Rodríguez, y en su lugar al ciudadano don Héctor W. Bauzá. Para Fiscales conductores de mercaderías al peón marcador Félix Arribio y á Ricardo Pazos y para peones marcadores á Antonio Verde, Héctor Escayola, Oscar Gibbs, Juan Jara, Ararazú Peratto, Oscar Tabarez y Américo Cardozo.

Mercadería averiada

Los señores Passano hermanos comunican á la Dirección de Aduanas que tenían en depósito unos trescientos cajones de bacalao los que se encontraban en mal estado.

La Dirección ha comunicado á la Oficina de Control para que informe al respecto.

Los despachos diarios

Los permisos concedidos ayer para las diversas operaciones fueron 623.

El movimiento fué activo y general en la mayoría de los depósitos.

En el muelle Maciel se extrajeron del nuevo depósito catorce carradas de bolsas de azúcar.

Se adoptaron medidas á fin de que los bultos que se sacan de los depósitos para despacho no queden fuera, pues, con disposiciones oportunas todo puede quedar bajo techo.

Vapores en descarga

Por el muelle Maciel y dársena número 1:

Columbia, austriaco, de Trieste.
Riwnland, holandés, de Amsterdan.

Por los demás puntos continúa la descarga de otros vapores no habiendo terminado aún sus operaciones.

LOS CREDITOS CONTRA EL ESTADO

SU LIQUIDACION Y PAGO

En acuerdo general de ministros, el Presidente de la República dictó ayer un decreto estableciendo el procedimiento á seguirse en el futuro para la liquidación y pagos de las cuentas contra el Estado.

Por él se determina lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.— Decreto. — Montevideo, Marzo 28 de 1911.—Siendo conveniente uniformar el procedimiento para la liquidación y pago de cuentas contra el Estado, por suministros, servicios de todo orden y por cualquier otro concepto, que se presenten al cobro;—y con el propósito á la vez de simplificar la tramitación, sin perjuicio del control y fiscalización necesarios;—Considerando: que la liquidación de un crédito por la Contaduría se dispone en el mismo expediente tramitado á los efectos de su pago, lo que indica la conveniencia de que la resolución correspondiente lleve la firma ó rúbrica del jefe superior de la administración, haciéndola innecesaria en las demás ulterioridades del pago, siempre que la liquidación ordenada no se preste á observación alguna. Por tanto, el Presidente de la República en acuerdo General de Ministros.—Decreta:

Artículo 1.o Las resoluciones disponiendo que sean liquidados por Contaduría los créditos contra el Estado, de cualquier naturaleza ó procedencia, llevarán la firma ó rúbrica del Presidente de la República y del Ministro del ramo.—Para el efecto será adoptada por los diversos Ministerios la fórmula siguiente: "Liquide la Contaduría General y sinó tiene que observar, líbrese el pago oportunamente con cargo al rubro... de la ley de presupuesto".

Art. 2.o Efectuada la liquidación por la Contaduría General, el Ministro respectivo dispondrá con su sola firma, que el de Hacienda, ordene el pago en la forma que corresponda, según el caso.

Art. 3.o Cuando un crédito mandado liquidar diese lugar á observaciones por parte de la Contaduría General, esta devolverá directamente al Ministerio de su procedencia el expediente, deduciendo los reparos del caso.

Tomadas en consideración las observaciones, se dictará la resolución procedente, la que deberá ser suscrita ó rubricada por el Presidente de la República.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ—José Serrato—Pedro Manini y Ríos—José Romeu—Juan Blengio Rocca—Víctor B. Soudriers—Eduardo Acevedo—Juan Bernassa y Jerez.

MEJORAS EDILICIAS

APERTURA DE CALLES Y CAMINOS

Donaciones del señor Carlos Sanguinetti

La Junta E. Administrativa acaba de aprobar en todas sus partes una transacción llevada á cabo merced al empeño y decisión del Intendente señor Benzano y á la buena voluntad y desprendimiento del ex-miembro de la Corporación Municipal don Carlos Sanguinetti.

Se trata de uno de los avenimientos más importantes para el Municipio, entre dos partes contratantes y de su solución podrá la Junta resolver varias cuestiones sobre apertura de calles, deslinde de caminos, etc.

Por una de las cláusulas del convenio el señor Sanguinetti y su hermano Felipe, dueños ambos de una cuantiosa fortuna, ceden á la Junta todo el terreno de su propiedad situado en Trouville y ocupado por la rambla de los Pocitos y por la plazoleta respectiva, ó sean 13,940 metros de terreno, así como todo el que dichos señores han destinado á calles en el fraccionamiento de sus terrenos que forman un total de 21,137 metros y 24 decímetros cuadrados.

Ambas cesiones se hacen sin restricción ni compensación alguna.

Además, los señores Sanguinetti, donan al Municipio 45,136 metros de terreno para la apertura de calles en el alto de la calle Miguelete (predios que fueron de la sucesión de don Juan M. Pérez) y prolongación de aquella vía en dirección al camino 8 de Octubre. También los señores Sanguinetti dan á la Junta para contribuir á las mejoras indicadas, la suma de pesos 6,000.

Como consecuencia de esta donación podrán abrirse y prolongarse las calles Pagola, Nicaragua, Miguelete, Dacá, La Paz, Cufré, Salsipuedes, Joaquín Requena, Municipio, Defensa y otras, que hoy están cerradas dentro de un perímetro de 123.306 metros cuadrados, cuya superficie pertenece en total á los señores Sanguinetti, formando cerca de veinte manzanas.

De esta solución depende el mejoramiento de toda la zona Norte de la ciudad, comprendida dentro del perímetro formado por el camino 8 de Octubre, la Cárcel Penitenciaría y el Barrio Reus al Norte.

VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES—

—Se realizó anoche en el Club Español el banquete organizado en honor y despedida de los señores Tomás Claramunt y Félix Cortés.

La fiesta alcanzó grandes proporciones siendo una elocuente demostración del aprecio en que se tiene á los obsequiados en el seno de la colectividad española.

Alrededor de una mesa elegantemente adornada tomaron asiento, además de los obsequiados, los señores: Doctor Manuel Rodríguez Castromán, doctor Francisco Suñer y Capdevila, Estéban Armas, Gregorio Reguera González, Cristóbal Sánchez Montes, Juan Puyol, Francisco Vázquez Cores, Ramón Barreira, Juan Portilla, Teodoro Visaires, Vidal Pesquera, Francisco Gamez Marín, Juan José Segundo, Víctor Alvárez, Ignacio Arcos Pérez, Hipólito García Barros, Juan Baldriz, Joaquín Albanell y Mora, Francisco Goñi, Alejandro M. Pérez, Ambrosio Giz Gómez, Telésforo Arteaga, Antonio Barreira Pérez, Agustín Verdera, Bartolomé Triay, José García Conde, Manuel Grela, Antonio Aguayo, Baldomero Cuenca, Vicente Fernández, Antonio López Abellá, Manuel Senra, Francisco Hidalgo, Braulio Tanco, Francisco B. Helguera, Francisco Oteiza, Manuel Cendoya, Isidoro Elizondo, Vicente F. Lavandera, Angel García, José Barreira Pérez, Juan Adroher, Víctor Masanés, Tomás Molinos, Vicente Núñez, Agustín Carbonell, Pedro Mir, Evaristo Novoa, Leoncio Gandós, José Gibernaud, Luis Mathó, Víctor Arcelus, Jaime Botet, Antonio Abellá, José Iglesias, Bernardo Anaya, Manuel Puig, Ramón Olazábal, Pedro Hormaeche, José Ordeig, Juan Uranga, Emilio Castro, José M.a Sueiro, Cárlos Bellmunt y Golorons, Ramón Pérez, Antonio Helguera y Ortega, Mateo Brunet, José Comas, Miguel Ortal, Matías Alonso Criado, Santiago Tellechea, Marcelino Ferreira, Ignacio Pérez Benítez, Vicente R. de Olivera, Alfonso Teila, Francisco Villamajó, Francisco J. Mázquez, Nicomedes Iguain, Manuel Magariños, Fructuoso Cussinera, Pedro Hors, Comellas y Luis I. García.

La comida, amenizada por una buena orquesta, se desarrolló en medio de la más expontánea alegría. Al servirse el champagne pronunció un elocuente discurso ofreciendo la fiesta á los señores Claramunt y Cortés, el Presidente del Club Español doctor Rodríguez Castromán. Hablaron en seguida los señores doctor Suñer y Capdevila y Evaristo Novoa. Los señores Claramunt y Cortés agradecieron con sentidas frases la demostración de que se les hacía objeto. Hablaron además los señores Juan José Segundo, Francisco Vázquez Cores y Antonio Aguayo.

—El señor Tomás Claramunt volverá á ser esta noche obsequiado con un banquete. Le ofrecen esta demostración los contadores públicos.

La comida será servida en el Grand Hotel.

—La comida que anunciamos para el sábado en obsequio del señor Horacio Ellis (hijo) y en ocasión de su próximo enlace, se realizará en el Club Uruguay, donde está abierto el registro de adherentes.

ENLACE—

El enlace del señor Samuel Barreiro y Ramos con la señorita Juana Teresa Passano, que se realizará el 22 del mes entrante, dará lugar á una brillante fiesta.

—Se realizó anoche la boda de la señorita Luisa Castellanos Villarnobo con el señor Mario Pascual.

La ceremonia religiosa se celebró á las 9 y media en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes en presencia de las relaciones de los novios.

CONCIERTOS—

En breve se realizará en La Lira un interesante concierto en el que tomarán parte las alumnas más aventajadas de esa institución musical.

—La Sociedad Coral Alemana que el sábado dió un concierto en el mismo Conservatorio proyecta volver en breve á Montevideo á dar una nueva audición.

LA FALDA-BOMBACHA EXCOMULGADA—

La falda-bombacha, tan rudamente combatida desde su aparición, y que ha provocado desde la caricatura hasta la asonada, acaba de provocar, si hemos de creer á la «Lokal Anzeiger», una resistencia mucho más grave. Pretende, en efecto, el periódico alemán que S. S. Pío X se ha declarado categóricamente contra la moda harén.

Hasta ahora, parece que ello no pasa de una opinión vertida por el sumo pontífice, pero se asegura que, en caso necesario, el Vaticano condenaría oficialmente la falda-bombacha que considera contraria á la decencia de las costumbres.

Todo ello no pasa, seguramente, de una invención periodística, y en la suma de las posibilidades no se debe excluir ni siquiera la hipótesis de que sea uno de los tantos reclamos de los lanzadores de la moda. No sería ésta, por cierto, la primera vez que la iglesia legisla sobre la indumentaria ó las costumbres de la vida privada. No creemos, sin embargo, que haya llegado ese duro momento de prueba para la falda harén, ni esperamos ver caer el rayo de la excomunión... sobre un par de bombachas.

VIAJEROS—

Regresó á Buenos Aires la señora Sara Usher de Shaw con sus hijos.

—Partió ayer para Maldonado el señor José Goldaracena.

—Regresa en estos días á Concordia el doctor Diego M. Martínez.

—Mañana se embarca para Europa el señor Carlos D. Fuentes que pasará un año en el viejo mundo.

—A pasar unos días en el balneario Piriápolis han salido el señor Valentín Solari, don José Alvárez y señora Feliciana E. de Alvarez, y el señor Estéban Risso.

POR LOS TEATROS—

«En Flandes se ha puesto el Sol», la afortunada comedia de Marquina, llevó anoche á Urquiza un público enorme.

Todas las localidades estaban ocupadas y se nos imagina que Borrás al contemplar desde la escena tan hermoso espectáculo habrá dicho para sí: «En Flandes se habrá puesto el Sol... pero lo que es yo estoy hoy, de cara al Sol!...

—Cibils anuncia para hoy función de moda. Consecuencia de este anuncio será una sala repleta.

—Villagómez va triunfando en Solís y pasará aún mucho tiempo antes de que tome las de Villa Diego.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En la semana entrante regresará á su residencia del centro la familia de Vilaró.

—Se hallan pasando una temporada en el Hotel de los Pocitos los esposos Fuentes-Cardozo.

PEREGRINACION AL VERDUN—

Se organiza para el 19 del mes entrante una peregrinación al Verdún.

Entre los elementos católicos reina entusiasmo por esta peregrinación de la que participarán las congregaciones de Hijas de María.

LA BODA FASTUOSA—

Las crónicas sociales de los diarios porteños están por entero dedicadas á reseñar los pasajes de la boda Alvear-Pacheco Anchorena.

El acontecimiento ha sido sonado y el Buenos Aires mundano tiene tema para rato.

De algunos de los detalles de la ceremonia de este enlace, del que ya hemos informado á nuestros lectores, da cuenta «La Nación» en los siguientes términos:

«Al llegar la comitiva á la capilla del Talar, se halló rodeada por un núcleo compacto de pueblo, formado por obreros y hortelanos del Tigre, San Fernando y los pueblitos vecinos. Era una larga fila de mujeres y niños que contemplaban, quizá por primera vez, un espectáculo para ellos fantástico y maravilloso.

La capilla, cuyas líneas severas se destacan entre los álamos que la rodean, había sido decorada con gusto. En la puerta de entrada una guía de rosas blancas ponía una nota fresca en el conjunto. Un amplio velarium de terciopelo rojo, sostenido por dos columnas, entrelazadas por guías de rosas blancas y helechos, protegía de los rayos solares á los invitados.

Una ancha faja de Esmirna roja, que arrancaba desde la «pelouse», indicó á los invitados y al cortejo nupcial el camino á seguir.

El interior de la capilla acentuaba en su decoración la fastuosidad de todo el castillo. Diversas pinturas al fresco, imitaciones y copias de fray Angélico y de Filippo Lippi, atraían todas las miradas que se fijaban luego en el altar mayor. Este es hermosísimo y el bajo relieve de Ferrari que exhibe, tiene consagrado en el «motivo» un recuerdo íntimo y piadoso.

La mesa del altar, de ónice y de bronce, se hallaba cubierto de un rico mantel de encaje de Venecia y macizos de rosas blancas.

Frente al altar se habían distribuído cuatro reclinatorios de madera tallada, tapizados de lampás, bajo un artístico dosel de rosas.

A la 1 de la tarde llegó frente al altar mayor el arzobispo monseñor Espinosa, á quien acompañaban monseñor Antonio Rasore, el presbítero Antonio Frías y sus familiares presbíteros Mango y Menty. El arzobispo con mitra y báculo, esperó el cortejo nupcial que se organizó á la entrada de la capilla.

La señorita de Alvear, acompañada de sus padres y hermanos, había salido momentos antes de su estancia El Recreo, situada á 20 kilómetros del Talar y se dirigía á la capilla, en cuyo atrio el señor Pacheco recibió á su prometida.

El momento en que los novios y el cortejo pasaron ante la doble fila de invitados, marcó una intensa expectativa, que se aumentó cuando aquellos llegaron frente al altar mayor, ocupando los cuatro sitiales colocados al frente.

Consagrada la unión con las preces del ritual, por monseñor Espinosa, el presbítero José Usubiaga ofició la misa de esponsales, durante la cual la orquesta interpretó trozos de Bach, Perossi y Haendel.

Terminado el oficio religioso, la joven pareja abandonó el recinto seguido del cortejo.

En la puerta esperaba á los nuevos esposos la calesa de gala que perteneció al general Pacheco, atalajada con un espléndido tronco de Hackneys.

Frente al asiento destinado á los novios se había depositado un artístico ramo de rosas blancas y helechos, que formaban una nota de contraste con la severidad de líneas del vehículo.

Cuando la comitiva inició el desfile hasta el castillo los invitados pudieron presenciar el espectáculo inusitado que ofrecía un grupo de ginetes formado por peones del establecimiento que flanqueaban el camino que debían recorrer los invitados para dirigirse al castillo...»

ENFERMOS—

Se encuentra mejor el señor Juan A. Márquez.

—Restablecida de su ligera indisposición está la señora Delia C. de Bonasso.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, doctor Pinilla, partió hoy para su país. Fué á despedirlo á la estación el Introductor de Ministros señor Oliveira Cézar.

—Un radiograma recibido hoy en el Ministerio de Marina anuncia que el crucero «Buenos Aires» conduciendo á su bordo al Presidente de la Nación doctor Saenz Peña zarpó de Ushuaia.

El crucero «Buenos Aires» recorrerá los canales magallánicos y llegará á Madryn el 3 de Abril.

—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch asistirá á la fiesta que dará la colonia alemana en honor de los marinos del acorazado «Von der Tann» en los salones del Club Alemán.

NECROLÓGICAS—

Se sepultaron ayer en el Cementerio del Buceo los restos de la señora Máxima Avellanal de Durante, que fueron traídos de Buenos Aires donde la respetable dama falleció anteayer.

Entre las muchas personas conocidas que formaban parte del cortejo, recordamos haber visto á los doctores: Julio Bastos, Luis Romeu Burgues, Teófilo D. Piñeyro, José Repetto, José Pedro Varela, Ernesto Fernández Espiro, José Salgado, Bernardo Etchepare, Juan J. Amézaga, Alfredo Vidal y Fuentes, Luis Crovetto, á los señores Ramón V. Benzano, Juan José Sosa Díaz, ingeniero Víctor Sudriers, arquitecto Luis G. Fernández, Reinaldo Sosa Díaz, Plácido Abad, Alejandro Sosa Díaz, Francisco D. Viana, Máximo Belinzón, Alfredo Labadie, Alfredo D. Rodríguez, Angel V. García é ingeniero Octavio G. Hansen.

Los vehículos en la calle Sarandí

En la primera sesión que celebre la Junta será tratada la cuestión relacionada con el tránsito de vehículos por la calle Sarandí entre Juan C. Gómez y Juncal, que ha promovido la Dirección de Rodados.

Esta repartición opina que debe prohibirse el pasaje de vehículos desde las 5 á 7 p. m., que son las horas de mayor movimiento.

Para solucionar este punto la Junta tendrá que dictar una ordenanza especial en la que se salvarían todos los inconvenientes que ofrece el tránsito por la calle Sarandí.

CONSULARES

Traslado de los cónsules en Francia y la Argentina

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió ayer el decreto disponiendo el traslado á Francia del señor José Barboza Terra, cónsul general de primera clase en la República Argentina.

Para reemplazarle en esta nación se designa al también cónsul general de primera clase, señor Luis Mongrell, quien desempeñaba el consulado en Francia.

Nombramiento y reconocimiento consulares

El Poder Ejecutivo designó ayer cónsul honorario de la República en Quito (Ecuador), al señor Carlos Mateus y García.

—También se expidió un decreto declarando reconocido al señor Majin Pons en el carácter de cónsul general del Ecuador en Montevideo.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Visita al Presidente de la República

El Consejo de Administración de la Escuela Nacional de Artes y Oficios fué recibido ayer á las 11 de la mañana por el Presidente de la República en su domicilio particular.

Concurrieron en representación del referido Consejo el director interino don César A. Dupont y los vocales señores Pedro Cossio, Juan Domingo Lanza, ingeniero Alfredo Danrée, Roque García y Santos, Francisco E. Graffigna é ingeniero Andrés Llovet.

El señor Dupont, en nombre del Consejo, puso en conocimiento del primer magistrado las medidas adoptadas desde la fecha de su instalación en el mes de Junio ppdo. y los proyectos de reglamentación, presupuesto y programa de enseñanza sancionados por el Consejo de acuerdo con el director técnico señor Cadilhat.

El señor Presidente manifestó que se ocuparía con interés de la nueva organización de la Escuela á cuyos asuntos dedicaría preferente atención.

El Intendente de San José

Procedente de la ciudad de San José, llegó ayer el Intendente de aquel departamento, señor Ramón Sierra.

Ayer pasó á saludar al ministro del Interior, pero como éste se encuentra aún algo enfermo, departió largo rato con el oficial mayor, doctor Pedro Varzi (hijo).

ARTE Y ARTISTAS

LOS ESTRENOS

SOLIS—

«LA RIMA ETERNA»

¿Habremos entendido el sentido oculto de la obra de los Quintero que se estrenó anoche en Solís? Pensamos que los autores sevillanos han querido, apartándose de la verdad vivida, presentarnos en poéticos símbolos el eterno antagonismo entre la realidad y el ensueño. ¿Ha sido ese el fin que se han propuesto los Quintero al escribir los dos actos de la «Eterna Rima»? Inspirada en un verso de Becquer, se ve que los autores no han tratado más que de trasladar á las escenas de su obra toda el ansia febril que inquietó á aquel poeta, espíritu soñador, sediento de ideal, que en sus inspiradas líricas expresó toda la melancolía del ensueño, todo anhelo infinito de amor y de esperanzas que agitó á su alma repleta de armonías.

El noble propósito de los autores de «El genio alegre», no llegó, sin embargo, á las altas cumbres de poesía desde donde cantó sus versos divinos el alma de aquel selecto bardo. Quizás comprendiendo la imposibilidad de tan inaccesible propósito, los autores se limitaron á glosar los elementos sentimentales de que se valió Becquer para su poética única, y lo malo del caso es que, la glosa la hicieron tan al pié de la letra, valga la expresión, que toda la belleza de los principales escenas de la obra, se reduce á la declamación de los versos más conocidos del poeta. La rima consabida es como un «leit motif» que sirve de comentario á los episodios culminantes, y que dan fuerza de expresión á los sentimientos que mueven á los personajes.

Y todos los personajes de la obra, á excepción del de la señora Ignacia, viven una vida de ensueño. Son seres extrahumanos que se deslizan en un medio apartado del bullicio de la vida moderna, y dicen sus sentimientos en un lenguaje florido, y cuentan sus cuitas en una lengua desconocida para los seres vulgares, y hablan de sus amores valiéndose de las más gayas flores de la retórica. «La Enseñadora», personaje que mucho se parece á la Sirena de la «Gioconda» dannunziana, es una figura completamente irreal, que pasa por la obra como un símbolo. Es la poesía del valle, es el espíritu de ensueño que vive en las cosas, es la naturaleza, es la inquietud de las almas enamoradas del ideal, que se ha encarnado en la figura de una muchacha sencilla y dulce.

Y toda la obra está compuesta de símbolos. El viejo monasterio que oculta bajo el granito carcomido de sus bóvedas todo un pasado de arte y de leyendas es la olvidada poesía del sentimiento, en cuya soledad llena de añoranzas van á buscar un melancólico reposo las almas selectas; Rosaura, es la juventud inquieta y soñadora que siente todos los estremecimientos de la pasión que despierta; María es el amor que recuerda; Leoncio el amor que espera, Don Juanín el amor que ha muerto, Don Leoncio es la amargura, la melancolía profunda que piensa en las cosas que fueron y que jamás volverán... Doña Ignacia, en fin, es la ruda realidad de las cosas que se mofa del ensueño, de la poesía y del amor; es el positivismo que no cree en los gnomos ni en las patrañas de la mitología rústica: es Sancho en faldas que dice al ideal: ¡sí yo no guiso nadie come en casa!...

Y lo triste, lo terriblemente triste de todo esto es que Doña Ignacia, trozo de carne brutal, es el único aspecto de vida de la obra y su parla ruda y amarga es la única que llega al público porque ella es la única que habla con la elocuencia de la vida. Todo lo demás es elocuencia bonita.—Ya lo dijo Pascal: «La vraie eloquence se moque de l'eloquence».

Bella, muy bellamente escrita está «La eterna rima». Sentimos que el tiempo escaso de que disponemos no nos deje expresar aquí todas las hermosuras que nos conmovieron. No finalizaremos esta crónica, sin embargo, sin dedicar un merecidísimo, un justiciero aplauso á la dirección de la compañía por la espléndida «mise en scene» que nos mostró. No faltaba allí un solo detalle y todo era artístico, hermoso, digno de la obra.

Y ahora un más fuerte aplauso á los artistas: Villagómez muy puesto en su papel que dijo con un acento de melancolía propio del alma que encarnaba: la señorita Robles, admirable en su rol de «Enseñadora». Dijo los versos de Becquer con un acento lleno de unción que mereció los más entusiastas aplausos; la señora Quijada hizo una Doña Ignacia estupenda de verdad; la Satorre muy bien en su papel, lo mismo que Calvo, Jerez y Moreno que se ganó numerosos aplausos.

Hoy se verificará la «reprise» de la preciosa comedia de gran éxito «Los intereses creados».

Desde que en éste mismo teatro la representó la compañía Codina no se había vuelto á representar tan linda comedia.

Con «Los intereses creados» tendrá lugar la segunda función del abono selecto.

Mañana, estreno de la comedia en tres actos de Benavente «La Escuela de las Princesas» por la cual hay verdadera expectación, no solo por el autor y por la obra en sí, sinó también por el lujo con que se presenta.

Pasado mañana, domingo, se dará en «matinée» una segunda y última representación de «El Centenario».

El lúnes próximo, «reprise» de «En Flandes se ha puesto el sol» y en el resto de la semana se darán los estrenos de «Canción de cuna», éxito reciente de inmensa resonancia de Martínez Sierra y «El Buen Demonio» y «La Raza», de Linares Rivas.

La Empresa sigue en su propósito de no repetir ninguna obra y dar á conocer una série importantísima de estrenos.

POLITEAMA—

«EL SOLDADO VALIENTE»

Mucho bueno, en verdad, no puede decirse de la obra estrenada anoche por la compañía Casas en el Politeama.

«El soldado valiente» del popularísimo Strauss, es posible que resulte chistosa dada en su idioma original, pero al «traducir» los tipos al castellano pierden aquel sabor especial que deben tener en su país de origen y resultan para nuestro medio personajes incomprensibles casi. Y lo peor de todo es que esos tipos descoloridos se agitan en la escena al compás de una música que no logra alejar siempre el bostezo indiscreto que acude expontáneo á sellar, con su brutal sinceridad, la mejor crítica que se puede hacer de la obra.

No queremos decir con esto que en la pieza todo sea malo. Hay momentos en que la musa del maestro austriaco aparece con su chispeante cascabeleo y logra sacudir la indiferencia de los espectadores. En este caso está el dúo entre Bumerli y Nadina en el 2.o acto, que tuvo que bisarse y que fué cantado con muchísima gracia por Parera y la Cándida Suárez.

La representación fué correcta, sobresaliendo, además de los citados, Meana y la saladísima Blanquita Suárez que con su bella persona contribuyó á que la pieza no fuera enterrada con todos los honores.

Hoy se dará «El anillo de hierro». La función será á beneficio de Parera, quien bien se merece el favor del público. Habrá además un acto de concierto en el que tomarán parte Blanquita, Pares, Meana y el Orfeón Catalán.

URQUIZA—

Anoche hubo que poner en la boletería de este teatro el consabido cartelito de: «no hay más localidades». La famosa obra de Marquina «En Flandes se ha puesto el sol», que tanto gustó cuando la representó la compañía Guerrero, fué aplaudida ruidosamente anoche, dada por Borrás. No hay para que decir que el gran actor realizó un trabajo notable en su interpretación de Don Diego, en el que tuvo momentos realmente estupendos.

Los demás, bastante malitos.

Esta noche se repite la obra.

CIBILS—

Continúa favoreciendo á este teatro un público numeroso y distinguido. Anoche, en «El sueño de un vals», se tributó á la compañía Laboz más de una ovación justamente merecida. Para esta noche—noche de moda—la compañía nos ofrece un estreno sensacional. Nada menos que «Fra Diavolo», la hermosísima opereta de Auber, cuya inspirada música se eleva á veces á la categoría de música de ópera. Tiempo hace que no oímos esa preciosa opereta en nuestros teatros, razón por la cual nos atrevemos á afirmar que el público llenará esta noche la sala de Cibils. El desopilante Pirraccini representará el rol de Giacomo, uno de los ladrones. Es de imaginarse que el éxito que obtendrá este excelente cómico, que cada noche es más festejado por el público.

NACIONAL—

Repuesta de su ligera enfermedad la tiple Gabisa de la Muela, reapareció anoche en el escenario del Nacional, en «La alegría del batallón», obra en la que dicha tiple efectúa una labor sobresaliente.

El público numerosísimo que asistió á la representación aplaudió calurosamente á la compañía que, justo es decirlo, mereció tan elocuentes demostraciones pues se portó concienzudamente.

La obra fué presentada con verdadero lujo, y buen gusto, lo que demuestra que la compañía Carrasco no mezquina dinero para hacer las cosas cómo se debe.

«El Ramadán» que fué en tercera, ganóse más aplausos que la primera y segunda noche, pues fué muchísimo mejor representado.

Para esta noche se ha confeccionado un magnífico programa en el que figura un estreno que meterá ruido á juzgar por lo que de él nos aseguran. Se trata de la humorada de Irayzoz y Torregrosa «Las barbas del vecino». Irá en segunda sección. En 1.a «Bohemios» y en 3a. «La alegría del batallón».

MUSIC-HALLS—

El programa que actualmente ofrece el Casino es de lo más variado en el género. Figuran en sus tres partes cuanto número de variedad puede satisfacer el gusto de los habitués á ese teatro. Para esta noche se ha confeccionado un programa excelente.

—Ramos ha resuelto reprisar «La Prueba», que tanto gustó en su estreno. Para hoy se anuncia en el Royal dos debuts: el de la romancera Lina Lorenzi y el de la cantante criolla Zarayola.

—Desde ayer ha quedado habilitado el paraíso del Coliseo Florida, fijándose como precio de entrada diez centésimos. Las alturas, pues, se pobláron desde anoche de un público expansivo en sus manifestaciones de agrado, y sobre todo en las de desagrado.

Pepito Ruiz repitió anoche «Concurso de solteras» con todo éxito. Para hoy ofrece este teatro un excelente programa.

MILITARES

Renuncia del mayor Fressero

El sargento mayor Fressero, jefe del destacamento de guarnición en 25 de Agosto, á cuyo cargo se encuentra la custodia y vigilancia del puente ferrocarrilero sobre el Santa Lucía, ha presentado renuncia de su cargo.

La oficialidad del 4.o de Cazadores

El coronel Dubra, jefe del batallón de infantería número 4, acompañado de la oficialidad de ese cuerpo, visitó ayer tarde al ministro de la Guerra, general Bernassa y Jerez.

La visita tenía por objeto presentarle á la oficialidad del batallón.

TEATRO SOLIS

SU TRASPASO A LA MUNICIPALIDAD

Entre las distintas iniciativas del intendente señor Benzano figura, como se sabe, la expropiación ó compra del teatro Solís.

Montevideo es la única capital de la América del Sud que no tiene un teatro municipal.—En Río Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile, etc., los municipios poseen los coliseos de primera categoría de cuyo arrendamiento sacan grandes beneficios, en provecho de la comunidad. El teatro Solís, que se convertiría con la compra proyectada en municipal, está en condiciones aparentes para pasar á dominio de la Junta.

La empresa actual, que es propietaria del Coliseo, no sería un obstáculo para la operación, pues ya ha sido explorada en ese sentido.

El problema importante á resolver en este caso sería el costo ó tasación del teatro.—Sabemos que el señor Benzano tiene ya planeada en general esta solución, y así que se resuelva el empréstito de los quince millones de pesos la comunicará á la Junta.

Con la compra de Solís la Municipalidad obtendrá grandes beneficios, mucho más cuando es sabido que ella tiene que arrendar anualmente coliseos para la realización de fiestas durante el carnaval, lo que no sucedería si fuera de su pertenencia el teatro mencionado, en el que se podría desarrollar fácilmente un programa variado de tertulias para recreo de la población.

Además, las grandes compañías de ópera vendrían en mejores condiciones y se obtendría rebaja en los precios de entrada.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

APERTURA DE LOS CURSOS

Por los cuadros de avisos de la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se hace saber á los estudiantes de esa Sección, que los cursos escolares se iniciarán el 3 de Abril próximo.

El horario de clases

Se ha resuelto fijar, para el funcionamiento de las clases, el siguiente horario:

Lunes, Miércoles y Viernes

De 8 á 9 a. m.: Geografía primer año—Zoología—Botánica, (miércoles y sábados)—Alemán—Física primer año, (1 grupo).

De 9 á 10 a. m.: Aritmética—Dibujo 2.o año—Dibujo tercer año—Física 2.o año (1 grupo)—Historia Americana y Nacional 2.o año.

De 10 á 11 a. m.: Historia Universal 1er. año—Historia Universal 2.o año—Inglés primer año—Dibujo 1er. año—Física 1er. año (un grupo).

De 11 á 12 a. m.: Historia Americana y Nacional 1er. año—Física 1er. año (1 grupo)—Literatura para matemáticas—Literatura 2.o año.

De 3 á 4 p. m.: Francés 2.o año.

De 4 á 5 p. m.: Química 1er. año.

De 5 á 6 p. m.: Geometría y Trigonometría—Mineralogía y Zoología—Gramática 2.o año—Filosofía tercer año.

Martes, Jueves y Sábados

De 8 á 9 a. m.: Zoografía—Geografía 2.o año—Alemán (1er. año.

De 9 á 10 a. m.: Gramática primer año—Cosmografía—Historia Americana 2.o año—Ampliación de Matemáticas.

De 10 á 11 a. m.: Historia Universal 2.o año—Historia Universal 3er. año—Dibujo 4.o año—Inglés 2.o año—Francés primer año.

De 11 á 12 a. m.: Filosofía para Matemáticas—Historia Americana primer año—Algebra—Física 2.o año (1 grupo).

De 3 á 4 p. m.: Literatura 4.o año—Francés 2.o año.

De 4 á 5 p. m.: Química 2.o año—Filosofía 1er. año—Literatura 1er. año.

De 5 á 6 p. m.: Mineralogía y Geología—Francés 3er. año—Filosofía 2.o año—Filosofía 3er. año.

Las cátedras de Física y Literatura

El Consejo de la Sección, en la última sesión, resolvió proponer al Poder Ejecutivo, para desempeñar interinamente las cátedras vacantes de Física y Literatura, á los señores ingeniero Octavio Hansen y doctor Osvaldo Crispo Acosta, respectivamente.

División de clase y designación de profesores

Teniendo en cuenta el gran número de alumnos inscritos en las diversas clases, se ha resuelto dividir algunas de estas en varios grupos, encargando su dirección, además del catedrático, á los profesores que á continuación se mencionan:

Grupos de Aritmética: señores Oscar Julio Maggiolo, Arthur A. Guimaraes y Felix Boix.

Grupos de Algebra: señores José Arboleya y Amadeo Geille Castro.

Geometría y Trigonometría: Faustino S. Laso.

Grupos de Francés 1.er año: señores Andrés Ricaud, Mauricio Langen y Antonio Thomas.

Grupos de Gramática 1.er año: señores Agustín Musso, Horacio Maldonado, Gerónimo Zolesi y Santín C. Rossi.

Grupos de Geografía 1.er año: señores Enrique A. Cornú y Abel Pérez Sánchez.

Geografía 2.o año: Sr. Luis Morandi.

Inglés 1.er año: señor Dardo Regules.

Alemán 1.er año señor Carlos Wille.

Cosmografía: señor Melitón Romero.

Gramática 2.o año: Agustín Musso.

Zoografía: señor Carlos Alberto Torres de la Llosa.

Zoografía: señores Carlos Alberto Torres de la Llosa.

Dibujo 1.er año: señor Orestes Baroffio.

Dibujo 3.er año: Sr. Eugenio P. Baroffio.

Dibujo 4.o año: Sr. Alfredo R. Campos

Grupos de Física 1.er año: señor Hugo e Priore y Carlos María Maggiolo.

Física 2.o año: señor Carlos María Maggiolo.

Grupos de Química 1.er año: señores Julio A. Bauzá y Francisco V. Della Croce.

Química 2.o año: señor Julio A. Bauzá.

Literatura 2.o año: Sr. César Miranda.

Literatura 4.o año: señor Washington Beltrán.

Literatura para Matemáticas: señor Juan A. Buero.

Filosofía para Matemáticas: señor Arístides Delle Piane.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Horario de clases para el año escolar de 1911

Lunes, miércoles y viernes — De 8 á 9 a. m.—Construcción, 1er. curso; Carreteras. De 9 á 10 a. m.: Electrotécnica. De 9 á 11 a. m.: Arquitectura, 1er. curso; Arquitectura, 2.o curso. De 10 á 11 a. m.: Geodesia y Práctica de Geodesia, Física, Técnica, Algebra Superior, Cálculo Infinitesimal, Máquinas, 1er. curso. De 11 á 12 a. m.: Máquinas, 2.o curso y Dibujo de Máquinas, Materiales de Construcción, Mineralogía y Geología aplicadas.

Lunes y viernes—De 8 á 9 a. m.: Higiene, Navegación Interior. De 8 á 10 a. m.: Dibujo Topográfico, 1.o y 2.o curso, Modelado 2.o curso. De 9 á 10 a. m.: Ingeniería Sanitaria é Hidráulica Agrícola, Resistencia de Materiales, 1er. curso, Construcción, 2.o curso. De 9 á 12 a. m.: Química Analítica. De 10 á 11 a. m.: Cálculo de Presupuestos. De 10 á 12 a. m.: Arquitectura, 3er. curso; Arquitectura, 4.o curso. De 11 á 12 a. m.: Teoría del Arte, Estática Gráfica. De 4 á 5 p. m.: Inglés, 3er. curso. De 4 á 7 p. m.: Ordenes de Arquitectura. De 5 á 6 p. m.: Inglés, 2.o curso.

Miércoles—De 8 á 12 a. m.: Arquitectura, 3.o y 4.o curso. De 9 á 10 a. m.: Resistencia de Materiales, 2.o curso, Ensayo Mecánico de Materiales. De 11 á 12 a. m.: Geometría Proyectiva.

Martes, jueves y sábados — De 8 á 9 a. m.: Historia de la Arquitectura, 2.o curso, Mecánica Elemental. De 8 á 10 a. m.: Dibujo de Ornato y Figura, Composición de Ornato. De 9 á 10 a. m.: Puentes, 1er. curso, Introducción á las Matemáticas Superiores, Agrimensura Legal y Catastro. De 10 á 11 a. m.: Topografía, Geometría Analítica, Legislación de Obras Públicas. De 10 á 12 a. m.: Composición Decorativa. De 11 á 12 a. m.: Historia Universal, Geometría Descriptiva, 2.o curso, Geometría Descriptiva, 1er. curso. De 5 á 6 p. m.: Mecánica Racional, Historia de la Arquitectura, 1er. curso.

Martes y sábados — De 8 á 9 a. m.: Puertos y Faros. De 8 á 10 a. m.: Modelado, 1er. curso. De 9 á 11 a. m.: Geometría Descriptiva, 1er. curso; Puentes, 2.o curso, Resistencia de materiales (para Arquitectos). De 11 á 12 a. m.: Ferrocarriles, 1er. curso, Arquitectura Legal. De 4 á 5 p. m.: Inglés, 4.o curso.

Jueves—De 9 á 12 a. m.: Arquitectura, 4.o curso. De 10 á 11 a. m.: Geometría Descriptiva, 3er. curso. De 11 á 12 a. m.: Arquitectura Industrial. De 11 á 12 a. m.: Economía Política y Materia Legal, Ferrocarriles, 2.o curso. De 2 á 5 ½ p. m.: Práctica de Topografía.

Sábados—De 8 á 10 a. m.: Ensayo Mecánico de Materiales. De 11 á 12 a. m.: Geometría Descriptiva, 3er. curso.

FACULTAD DE MEDICINA

Las clases de Fisiología y Anatomía Patológica de esta Facultad, funcionarán en el antiguo local de la misma, calle Maciel esquina Sarandí.

ESCUELA DE VETERINARIA

Horario de las clases para 1911

Primer año—Histología normal, lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 p. m., (práctica). Teórica, los mismos días, de 4 á 5 p. m. Anatomía, martes, jueves y sábados, de 8 á 9 a. m. Disección, martes, miércoles, jueves y sábados, de 9 á 11 a. m. Física y Química médica, miércoles y sábados, de 5 á 6 p. m.

Segundo año—Podología, jueves y sábados, de 10 ½ á 11 ½ a. m. Farmacología, martes, de 10 á 11 a. m. Patología general, lunes y jueves, de 8 á 9 a. m. Fisiología, lunes y jueves, de 5 á 6 p. m. Zootecnia general, martes y viernes, de 8 á 9 a. m. Exterior, jueves y sábados, de 9 á 10 a. m. Propedéutica, lunes y viernes, de 11 á 12 m.

Tercer año—Anatomía é Histología Patológicas, sábados y jueves, de 8 á 9 a. m. Lunes y miércoles, de 3 á 4 p. m. (Teórica), Cuando haya autopsias se darán clases prácticas. Terapéutica y toxicología, martes, jueves y sábados, de 9 á 10 a. m. Patología Obstetricia, lunes, de 9 á 10. Patología quirúrgica, miércoles y sábados, de 4 á 5 p. m. Patología médica, martes y viernes, de 3 á 4 p. m.

Cuarto año—Clínica quirúrgica, todos los días hábiles, de 11 á 12 m. y de 4 p. m en adelante. Clínica médica, todos los días, de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. en adelante. Jurisprudencia, lunes, de 8 á 9 a. m. Higiene, sábados, de 8 á 9 a. m. Microbiología, martes y jueves, de 9 á 10 a. m. Parasitología, martes, de 8 á 9 a. m. y sábados, de 9 á 10 a. m. Anatomía topográfica y Medicina operatoria, miércoles, de 8 á 11 a. m. Inspección de carnes, lunes y viernes, de 9 á 10 a. m.

Los cursos de la Escuela darán comienzo el día 1.o de Abril.

EL PUENTE SOBRE EL PANTANOSO

TIPO A ADOPTARSE

Se encuentra á resolución de la Junta el importante asunto relacionado con la construcción del puente sobre el Pantanoso, en el Camino al Cerro, que será un complemento de las obras portuarias. En el informe de la Dirección de Obras Municipales que elevó la Intendencia, se declara que el puente actual se encuentra en pésimas condiciones, no siendo suficientes para asegurar su resistencia las frecuentes reparaciones que allí se hacen.

El proyecto formulado por la Inspección Departamental de Caminos para levantar un puente giratorio en dicho arroyo contempla las exigencias de la futura canalización y navegación de éste, conforme lo resolvió el Poder Ejecutivo en 18 de Setiembre de 1906. El costo de la mejora la fija el personal técnico de la Junta en $ 68.000 oro, lo que excede en mucho á la cantidad que resultaría con la construcción de un puente fijo, levantado á mayor altura que el actual y elevando la rasante del camino al Cerro á unos tres metros sobre las crecientes extraordinarias que se indican en los planos preparados al efecto.

El ingeniero Hansen al elevar el plano á la superioridad ha creído que cualquiera que sea la forma en que se resuelva el llamado á licitación para la ejecución de esta importante obra, convendría dejar en libertad á los proponentes para proyectar dentro del tipo de puente que se les indique, fijo ó giratorio, el que á su juicio juzguen más conveniente á las actuales necesidades y consulte mejor los intereses del Municipio.

Los empleados en comisión

El decreto de su cese

He aquí el decreto expedido por el Ministerio de Hacienda, por el cual se ordena el cese de las autorizaciones concedidas por esa secretaría de Estado, con anterioridad al 1.o de Marzo sobre diferencias de sueldos y empleados en comisión:

Ministerio de Hacienda.— Decreto. — Montevideo, 28 de Marzo de 1911.— Con el objeto de mejorar la distribución de servicios á cargo de las reparticiones dependientes de este Ministerio, y con el fin de conocer sus necesidades, fijando para ello el personal indispensable que deberá incorporarse oportunamente á las respectivas planillas de la ley de presupuesto, el Presidente de la República acuerda y Decreta: Artículo 1.o Desde el 1.o de Abril entrante cesan todas las autorizaciones acordadas por este Ministerio con anterioridad al 1.o de Marzo corriente sobre diferencia de sueldos á empleados que pasaron á desempeñar accidentalmente puestos inmediatos superiores y empleos en comisión.— Art. 2.o Los jefes de repartición, enviarán en la primera quincena del referido mes de Abril, una memoria explicando en cada caso la evidente necesidad de que continúen los empleados á que se refiere el artículo 1.o, desempeñando funciones gerárquicas superiores; así como también los que revistan en comisión, á fin de autorizar la erogación que originan, en el caso de repuntarse indispensables para el servicio.— Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

ADMINISTRACION PUBLICA

RENOVACION DE POLIZA

La Dirección de Avaluaciones ha sido autorizada para invertir la suma de ps. 112.11 en la renovación de póliza de seguros de los edificios nacionales, Universidad y Balneario.

MUELLE MACIEL

Se autorizó á la Dirección General de Aduanas para invertir la cantidad de ps. 110.00 en la colocación de un cerco de tejido de alambre en el muelle Maciel, ps. 550.00 en la compra y colocación de una balanza de 10.000 kilos.

CRUZAMIENTO DE VIAS

Fué aprobado ayer por el Ministerio de Obras Públicas el proyecto presentado por la empresa del ferrocarril Central del Uruguay relativo al cruzamiento de sus vías con las del ferrocarril y tranvía del Norte.

EXPROPIACION DE TERRENOS

El gobierno autorizó á la Inspección General de Vialidad para tomar posesión de varias fracciones de terreno expropiadas para la construcción del camino de acceso al puente sobre el río San Salvador y de otras para la construcción de la carretera de Pando á Mosquitos y de éste punto á Solís.

PUENTE DE «LOS TREINTA Y TRES»

Se resolvió ampliar en ps. 1.887.41 la suma autorizada para las obras de reparación del puente de «Los Treinta y Tres», en el arroyo Pando.

AMPLIACION DE RUBROS

El Poder Ejecutivo elevó ayer un mensaje á la Asamblea General para su sanción un proyecto de ley sobre ampliación de los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos vigente: «Ejercicios anteriores y leyes dictadas», «Diversas leyes» y «Gastos generales de Aduanas».

NOMBRAMIENTOS

Han sido aprobados los siguientes: Para guarda 4.o de la Sub-receptoría del Sauce, á Héctor Hernández; para guarda 3.o de la Paloma, á Laurindo Rodríguez; para inspector de Receptorías de la Frontera Central, á don Marcos Viera; para auxiliar 4.o de la Administración de Rentas de Rocha, á Héctor García Antuñano; para guarda 2.o de la capital á Eduardo Verdier.

SUELDOS CONSULARES

El gobierno expidió ayer la órden de pago correspondiente por concepto de sueldos y gastos de oficina y de locomoción por los meses de Abril y Junio próximos, á los siguientes consulados: Brasil ps. 6.155; España ps. 1.200; Estados Unidos de América ps. 2.400; Austria-Hungría ps. 1.755.

Estas cantidades serán giradas por intermedio de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

ORDENES DE PAGO

Se han mandado librar las siguientes órdenes de pago:

A Federico Bremerman ps. 408.65 por flete y descarga de doscientas toneladas de pedregullo, destinadas á la construcción del afirmado del puerto sobre el río San Salvador; á la División de Catastro y Departamento Nacional de Ingenieros, ps. 6.650.58; á la Oficina Hidrográfica, ps. 3.600 para las obras de mejoramiento del puerto de Nueva Palmira.

Cementerio del Buceo

Agua y riego abundantes

El Jefe de la Sección de Cementerios elevó ayer á consideración del Intendente un proyecto sobre instalación del servicio de riego y provisión de agua á toda la zona que abarca el Cementerio del Buceo y el Inglés, este último de propiedad particular, por concesiones especiales.

Para la realización de este proyecto, la Dirección respectiva ha obtenido la cooperación pecuniaria de la Asociación que representa y tutela el Cementerio Inglés. Habrá que hacer la prolongación de la cañería que hoy llega hasta más allá de Villa Dolores, y ejecutar otras obras de fácil realización.

La Municipalidad es favorable al proyecto, pues la provisión de agua á los cementerios referidos, es de una apremiante necesidad.

Regreso del doctor Barbaroux

Declaraciones hechas á un periodista fluminense

No irá á la legación en Bélgica

RIO JANEIRO, Marzo 30—El personaje político uruguayo, doctor Barbaroux, partió de regreso á Montevideo, debido á la enfermedad que aqueja á su señora madre. Un repórter del diario «Gazeta das Noticias» lo entrevistó respecto á varios asuntos. El doctor Barbaroux dijo que no volverá á las Cámaras, pues fué nombrado Ministro del Uruguay en Bélgica para donde debería partir, pero como no se lo permitió la salud de su madre se resignará á aceptar otro cargo administrativo en el Uruguay.

Respecto al duelo Williman-Bachini dijo que él no se realizó debido á la intervención policial. Las cartas del señor Bachini—dijo—no fueron tan violentas que mereciesen tan grandes medidas de exterminio.

En cuanto á la paz del Uruguay la considera un hecho, pues deposita el país su confianza en el presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez, hombre fuerte y bien intencionado. El Brasil puede tener la certeza de que es uno de sus más reconocidos amigos.

POLICIA

LOS MENORES EN EL TRABAJO

OTRO Y VAN...

Otro menor fué víctima ayer de un accidente del trabajo.

Es necesaria una medida enérgica para impedir que los arquitectos y constructores jueguen con la vida de las criaturas á quienes, por un mísero jornal, se les expone todos los días á una muerte cierta.

El hecho mencionado ocurrió en la obra que construye el señor Adolfo Shaw, en la esquina de Cerro Largo y Avenida de La Paz. Trabajaba en ella el menor Joaquín Garrido, oriental, de 16 años, domiciliado en Valparaíso 26, y á causa de que un andamio no estaba bien asegurado, se derrumbó, cayendo el pequeño trabajador contra el pavimento, desde una altura de diez metros. Resultó con lesiones de carácter grave en el cuerpo, que fueron reconocidas momentos más tarde por el médico forense doctor Ferrer.

Tomó la intervención del caso la policía de la 3.a sección.

LO QUE VALE UNA COPA

Una cantina de las muchas que existen en Montevideo. Cuatro mesas, cuatro sillas, un mostrador y una biblioteca con una docena de los mejores vinos extranjeros fabricados en la casa.

Está situado el establecimiento al cual nos referimos, en la calle Patria casi esquina Maldonado.

El dueño del negocio se llama Ramiro Negri.

Entre los contertulios de ayer, se encontraban Francisco Braco y Antonio Carballido, ambos mozos capaces de cualquier barbaridad en un momento dado. Pidieron dos copas de "Valdepeñas". Estaba avinagrado el líquido y se hicieron servir "Burdeos".

Como éste no estaba con muchas compostura, pasó por la garganta de los dos discípulos de Baco.

Cuando llegó el momento de pagar, Bracco, que había convidado, se negó á hacerlo, cosa que exasperó á Carballido y que originó un fuerte diálogo, salpicado de frases duras.

De la peroración se pasó á los golpes, y Bracco resultó con una "cortina" negra en el "mirador" izquierdo.

De allí, el agente los condujo á la 7.a, de donde, en el "bondi" celular pasaron á la residencia del coronel Pintos.

FLOR DEL VICIO

Mercedes Carvallo es una muchacha que apenas cuenta 17 primaveras.

Ayer la vimos en Investigaciones, en circunstancias que iba á ser pasada á la Jefatura Política.

La interrogamos:

—¿Se llama usted?

—Mercedes Carballo.

—¿Qué causa originó su entrada á la policía?

—Poca cosa, señor. No tenía domicilio, ni familia, ni qué comer, y vagaba...

—Hermoso oficio, ¿no es verdad?

—Es tranquilo, señor. Me trajeron engañada á esta ciudad, de campaña, y después me abandonaron.

—¿Su novio?

—No... fué un hombre que no conozco. Me pintó grandes felicidades, y creyéndolo, me vine.

El diálogo fué cortado por el agente encargado de conducirla á la Cárcel Central.

Pasará al Buen Pastor.

TRASLADO AL COMISARIO DE LA 7.a

Los vecinos de la calle Lavalleja esquina Municipio, nos solicitan pongamos en conocimiento del comisario de la 7.a sección, que en el citado lugar se reunen todas las noches una cantidad considerable de muchachos que se entretienen en apedrear á los transeuntes y casas linderas.

No estaría de más que el señor Larrobla le intimara el desalojo á esos pequeños "indios".

LA ETERNA EPIDEMIA

Dos casos con consecuencias

Chocaron ayer en la calle 25 de Agosto, frente al número 42, un vagón de "La Transatlántica" conducido por el motorista Domingo Capelán y un carro guiado por Francisco Ríos y Domingo Lagos.

Este último, debido á la violencia del encuentro, cayó contra el pavimento, resultando con lesiones diversas en el cuerpo.

Después de reconocido por el doctor Vitale, fué trasladado á su domicilio, sito en Guaraní 7.

—En Camacuá casi esquina Bartolomé Mitre, se produjo á las seis de la tarde otra colisión entre el carruaje que guiaba Vicente Braga y un vagón de "La Transatlántica" piloteado por el motorista Angel Sena.

Resultó Braga con contusiones de carácter delicado en la cabeza.

Felizmente, una familia que iba dentro del carruaje salió ilesa.

La seccional 2.a intervino para esclarecimiento del hecho.

LOS LUNFARDOS

BAILES SUPRIMIDOS

La denuncia hecha por EL SIGLO, días pasados, sobre la cantidad de "lunfardos" y "compadres" que pululan por los barrios bajos, ha tenido que llamar seriamente la atención de la policía.

El señor Fernández, activo comisario de la 2a sección, que siempre ha demostrado la mayor diligencia y corrección en el cumplimiento de sus deberes, viene desde antenoche trabajando con el objeto de desterrar lo más pronto posible esas reuniones peligrosas, impidiendo después de ciertas horas, andar en grupos por las cantinas y calles, y aplicándole un correctivo á quien por segunda vez no obedezca la orden policial.

También el señor comisario de la 2.a, ha prohibido que se verifiquen ciertos bailes en sociedades sospechosas, donde se reunían individuos de todo pelaje, los cuales, por la más mínima causa, salían desafiados á la vía pública, promoviendo escenas que casi siempre terminaban con la intervención policial.

El señor Fernández merece ser alentado y secundado por sus superiores por su actitud, que ha causado el mejor efecto entre los vecindarios que constantemente se ven amenazados por la "plaga".

OTRAS NOTICIAS

Dementes

La policía de la 5.a sección remitió el Cabildo á la mujer Honorata Tabó de Riol, para ser trasladada al Manicomio Nacional, por tener las facultades mentales alteradas.

—La Jefatura Política remitió al Manicomio Nacional á la mujer Gregoria Rodríguez, domiciliada en La Paz (Canelones), por tener las facultades mentales alteradas.

En galeras

José Barbate, por uso de armas; Juan Fernández, por escándalo; José Bantes y Francisco Flores, por pelea y desorden.

Hurto

Se encuentra alojado en la Cárcel Central, José Romero, por cometer el hurto de algunas lamparillas "Tantal", en las casas sitas en Rincón 17, Colonia 224, 8 de Octubre sin número, Arapey 179 y Buenos Aires 171.

Tranvías eléctricos

El ramal al Manga

Los miembros de la Junta doctor Varela, ingeniero Peluffo y señor Potenze, acompañados del director de Obras Municipales, ingeniero Hansen, y del gerente-administrador de La Comercial señor Cat y del ingeniero de la Empresa, harán hoy, á las 4.30 p.m., un viaje al Manga, para conocer el estado actual del puente de la Chacarita, por el cual debe cruzar el nuevo ramal del Camino Maldonado.

La Municipalidad desea obtener una compensación por la ocupación de dicho puente, que consistiría en prolongar un kilómetro más la línea del Manga, beneficiando así á los vecinos y propietarios de la localidad.

Se sabe que el puente de la Chacarita no está en muy buenas condiciones.

La Comisión de la Junta informará á ésta sobre el resultado de la inspección que esta tarde llevará á cabo.

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

LOS CONCURSOS PROYECTADOS

CONDICIONES PARA LOS MISMOS

El comité de la juventud pro centenario de la batalla de Las Piedras, llama á concurso á los artistas nacionales, para el certamen que se realizará el 18 de Mayo próximo, de acuerdo con las siguientes bases:

1.o Un canto épico á Artigas ó á la batalla de Las Piedras, dejándole al autor completa libertad respecto á la métrica, ritmo y rima, lo mismo en cuanto á la extensión.

El premio único que se discernirá á la poesía premiada es de ps. 500.

2.o Un cuento de carácter histórico, tomando como asunto algun episodio de la época en que se realizó la batalla de Las Piedras, pintándose el ambiente, costumbres, etc., de ese momento.

Se fija como máximun de extensión tres columnas de diario, premio ps. 300.

3.o Una silueta de Artigas, en la cual se perfilen, con rasgos sintéticos y precisos todos ó algunos de los caracteres fundamentales de su personalidad.

Este trabajo debe apartarse en absoluto del género de las monografías, su principal esencia debe ser literaria y su mayor extensión, una columna de diario, premio ps. 300.

4.o Una marcha triunfal, cuyo título será marcha «Las Piedras» ó marcha Artigas. Se deja completa libertad al autor en lo que respecta á la extensión y al género musical exigiéndose únicamente que posea el carácter de marcha.

Todas las composiciones deben ser presentadas, con sus partituras para piano, pudiendo también presentarse instrumentada para orquesta ó banda.

El comité gestionará oportunamente que la composición premiada, sea declarada Marcha Nacional, premio ps. 400.

5.o Un bajo relieve conmemorativo del centenario, que servirá de modelo para la acuñación de medallas.

Los trabajos deben ser presentados en yeso, teniendo quince centímetros como mínimun y treinta centímetros como máximun; las distintas posiciones de las medallas que se acuñarán, será de diez centímetros.

El bajo relieve debe consistir en una alegoría de la batalla de Las Piedras, que irán en el anverso de la medalla por que en el reverso de la misma se dejará un espacio libre para que en el pueda gravarse la inscripcion que adopte el comité debiendo por tanto presentarse como ornamentacion á esa parte de la medalla simples dibujos que sirvan de adorno á sus bordes, premio ps. 300.

Los jurados encargados de dictaminar en los distintos concursos han quedado constituidos, por las personas que se expresan á continuación, á quienes se recabará la aceptación del cargo.

Jurado de poesía

Cárlos Roxlo, Emilio Frugoni y Armando Vasseur.

Jurado de prosa

José Enrique Rodó, Cárlos Vaz Ferreira y Eduardo Ferreira.

Jurado de música

Virgilio Scarabelli, Mauricio Geraert, Camilo Giucci, Alfonso Broqua y Pedro Martí.

Jurado de escultura

Juan Zorrilla de San Martín, Domingo Laporte y Godolfredo Sommavilla.

Fíjase como plazo para la presentacion de los trabajos hasta el treinta de Abril próximo á las seis pasado meridiano, debiendo ser remitidos al Presidente del Comité Cárlos María Prando, Juncal 171a, cada concursante enviará su trabajo con un lema, el cual anotará en un sobre cerrado que contenga su nombre.

Se hace constar que la publicidad de los trabajos premiados queda á cargo de este comité y que los jurados se expedirán inmediatamente de vencido el término referido.

Montevideo 24 de Marzo de 1911.

Cárlos María Prando, presidente.—L. Enrique Andreoli, Oscar Ferrando y Olaondo, Rafael Algorta Camuso, Héctor A. Gerono, secretarios.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

ABRIL

2—FERIA PUNTAS DE MACIEL—Casa de don Luis Bello.

16—ARROYO GRANDE—Feria general de ganadería. (Informes: A. Martínez Bresque — Estación Guaycurú, vía Mercedes).

16—MINAS — Exposición-feria nacional de ganadería.

19—CARMEN—Concurso de ganados de campo y féria general.

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

DICIEMBRE

8—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

SUBDIVISION DE TIERRAS

Proyecto presentado á la Cámara

El diputado doctor Alfredo F. Vidal acaba de presentar á la Cámara que forma parte, el importante proyecto de ley que publicamos á continuación, tendiente á favorecer el fraccionamiento de las tierras aptas para agricultura, lecherías, etc.

He aquí dicho proyecto:

Artículo 1.o Créase una sección denominada Tierras y Colonización, anexa al Banco de la República, que será dirigida por el Directorio de dicha Institución y un gerente y los empleados que determine el citado Directorio.

Art. 2.o Elévase en un millón de pesos el capital del Banco de la República, dedicándose dicha suma exclusivamente á adquirir grandes fracciones de tierra, para ser subdivididas y vendidas en lotes como para granjas, chacras, lecherías, etc.

Art. 3.o Concédese al Directorio del Banco la facultad de comprar ó, cuando lo juzgue necesario, expropiar en la forma determinada por la ley las tierras que el cumplimiento de esta ley imponga.

Art. 4.o La reventa de las tierras se podrá realizar al contado ó á largos plazos, según convenga, á juicio del Directorio.

Art. 5.o La citada reventa se ejecutará en remate público, y al determinarse la base de venta, solo se tendrán en cuenta los gastos que origine la operación, nunca un propósito de lucro.

Art. 6.o El producto de las ventas que se realicen se irá empleando en repetir indefinidamente la misma operación.

Art. 7.o La Sección Tierras y Colonización hará analizar por técnicos las tierras, para comprobar científicamente si son aptas al fin á que se destinan.

Art. 8.o Se autoriza al Poder Ejecutivo, á obtener el millón de pesos á que se refiere esta ley, para integrar el capital del Banco por los medios que considere más convenientes.

Art. 9.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

BRILLANTE ADQUISICION

LAS VAQUILLONAS DE "LOS ALTOS"

En la reciente venta de los ganados de la estancia «Los Altos» han hecho los señores Noriega Castaños Hnos. establecidos en la estación Merinos, una adquisición que por sus condiciones especiales merece consignarse como un acto de significacion en la marcha ascendente de la ganadería nacional.

Los planteles de «Los Altos» gozan en todo el país de merecida reputación, como que son el fruto selecto de 50 años de cruzamiento á base de reproductores importados de Inglaterra, y una demostracion del prestigio de esos ganados se puso de manifiesto en la venta á que antes nos referimos.

Los señores Noriega Castaños Hnos. adquirieron en «Los Altos» 600 vaquillonas Hereford, de las cuales 200 están servidas por grandes reproductores importados, lo que asegura una produccion sobresaliente.

Esa compra de los señores Noriega Castaños Hnos. importa trasladar á la estancia de los nombrados señores en estacion Merinos, los planteles Hereford de «Los Altos», lo que constituye un título honroso para los jóvenes ganaderos que apesar de la mala situacion del país, realizan una operacion de esa importancia por su valor, tipo y clase.

Señalamos este paso avanzado de los señores Noriega Castaños Hnos. que con ese gran plantel y los elementos que poseen, representados por toros puros de gran mérito, formarán en su establecimiento uno de los focos mas poderosos é importantes de produccion Hereford del país, por lo que le enviamos nuestros plácemes.

Feria Puntas de Maciel

Cerrado el catálogo el 22 del corriente, la Comisión que organiza la importante feria de ganadería que el 2 de Abril debe celebrarse en lo de don Luis Bello, Estación La Cruz, ha recibido varios pedidos de local entre otros uno de la sucesión Lizazú por 25 vaquillonas gordas.

Información telegráfica

REMATES DE LONDRES

LONDRES, 30—En los remates de lanas que se realizan en el Mincing Lane han sido puestos en venta 15.696 fardos consistentes principalmente en lana tipo cruza.

La demanda ha sido muy activa.

Los compradores británicos y del continente se disputaron con interés los lotes rematados.

Los precios estuvieron en alza.

Las mejores calidades inferiores tipo cruza llegaron á venderse hasta 10 por ciento más arriba que los precios anteriores.

LANAS

AMBERES, Marzo 30—La lana peinada tipo B para Mayo se cotiza á francos 5.85 el kilo.

La misma para Agosto se paga á francos 5.72 1/2.

Para Noviembre á francos 5.65.

LE HAVRE, Marzo 30—La lana merina 36 % para Mayo se cotiza á francos 175 los 100 kilos.

La misma para Setiembre se cotiza á francos 176.

La lana cruza del Río de la Plata 3.58 % para Mayo sin cotización.

La misma para Setiembre sin cotización.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30—El trigo consumo en el Once se cotiza de ps. 7.50 á ps. 7.70.

Clases superiores de ps. 7.30 á ps. 7.50 los 100 kilos.

Clases buenas de ps. 6.80 á ps. 7.00.

Clases regulares de ps. 4.50 á ps. 6.00.

Para exportación el trigo barleta puesto en Dársena, se cotiza á ps. 7.40.

Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca, á ps. 7.36.

El maíz amarillo se cotiza de ps. 5.50 á ps. 5.60.

Clases buenas de este cereal de ps. 5.30 á ps. 5.40.

Clases regulares de ps. 5.00 á ps. 5.20.

Clases inferiores de ps. 4.50 á ps. 4.80.

Maíz morocho, á ps 6.20.

Clases buenas de ps. 5.30 á ps. 6.00.

Clases regulares de ps. 5.00 á ps. 5.50, los 100 kilos.

BUENOS AIRES, 30 — Informan de Bahía Blanca que de toda esa región llegan ecos halagadores del entusiasmo que produjo entre los chacareros la última lluvia.

—El Ministro de Agricultura visitó ayer la División de Ganadería donde se celebró una reunión de jefes de sección conferenciando sobre las medidas á adoptarse contra la tuberculosis en los bovinos.

El Ministro de Agricultura resolvió aumentar con ocho veterinarios la policía sanitaria.

BUENOS AIRES, Marzo 30—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza fina, se cotiza de ps. 8.15 á 10.00. Gruesa de ps. 6.00 á 8.40.

Lanares consumo de ps. 0.65 á 0.70.

Pelados consumo de ps. 0.42 á 0.52.

Cueros vacunos de ps. 9.30 á ps. 11.30. Cueros de corderito de ps. 1.50 á 2.00.

Al mercado de matanza entraron 10.627 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 6.129 animales vacunos.

En la Bolsa de cereales mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones.

Trigo para Junio á ps. 7.65.

En Rosario el trigo sigue menos sostenido que ayer. El lino sin variacion muy poco sostenido. El maíz flojo.

En pizarra se han fijado los siguientes precios. Trigo 7.40. Lino 16.80. Maíz 4.80.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 30—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 6 chelines 6 1/4 peniques.

El mismo para Julio á 6 chelines 7 1/4 peniques, las 100 libras.

Disponible se cotiza de 6 chelines 7 ½ peniques á 6 chelines 10 ½ peniques.

El maíz Mixed para Mayo se cotiza á 4 chelines 3 1/4 peniques.

El maíz amarillo para Julio se cotiza á 4 chelines 5 7/8 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 4 chelines 9 peniques.

El lino disponible se paga á 68 chelines 6 peniques el quarter.

AMBERES, 30—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 18 1/2.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Julio se cotiza á francos 13 1/8.

El lino del Plata para Marzo y Abril se paga á francos 40 1/4 los 100 kilos.

HAMBURGO, 30—El trigo para Marzo y Abril se cotiza á 147 ½ marcos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 105 marcos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 32[illegible] marcos, los mil kilos.

LONDRES, 30—El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 63 chelines 6 peniques.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 30—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes: Novillo cuartos delanteros 2 chelines 2 1/2 peniques, las ocho libras.

Notas breves

El ganado argentino en Suiza y la tuberculosis bovina

En los círculos ganaderos del país vecino ha producido sensación el hecho de haber constatado, la autoridad sanitaria de Berna, la existencia de novillos tuberculosos en un lote de procedencia argentina.

Este mal suceso acaecido al iniciarse la introducción de ganados argentinos en Suiza—donde han encontrado resistencias aún en pié—viene á poner un serio obstáculo al desarrollo de la corriente comercial que se entabla, con éxito casi seguro, estableciéndose sólida y regularmente.

Por no ejercer con todo rigor las inspecciones sanitarias de las tropas que se destinan al extranjero, se ha ofrecido á los interesados en desprestigiar los ganados argentinos, un arma que será sin duda alguna bien utilizada.

No debemos nosotros, echar en saco roto estas experiencias hechas en cabeza ajena, y ya que parece iniciarse un periodo de actividad en las exportaciones de ganado en pié, tratemos desde un principio de acreditar la rigurosidad de nuestra policía sanitaria, á fin de despejar el fantasma de las epidemias que en los mercados europeos se ha opuesto siempre como principal argumento contra la introducción de los ganados rioplatenses.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 5499 reses ascendió ayer la entrada de ganado en Tablada, repartiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	[illegible]
Interior	[illegible]
Servicio particular	[illegible]
Saladero Mendez Rodríguez	[illegible]
» Tabares	[illegible]
» Denis	[illegible]
» Fregeiro	[illegible]
Unión Saladeril	[illegible]
Saladero Anaya	[illegible]
» Ferrés	[illegible]
Frigorífico	[illegible]
Retiradas	[illegible]
Total	[illegible]

El mercado se mantuvo más animado que el día anterior sin que se notase mejora de precios, sino en algunos lotes bien preparados.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Paysandú—De Luis Ignacio García—140 novillos Hereford con peso de 484 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Durazno—De Artola hnos.—80 vacas Hereford con peso de 409 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

Los terneros siguen con malísimos precios é insistimos en que no deben remitirse á plaza.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Feria del Carmen

Los pedidos de local

Para la féria del Carmen, hay pedidos de local hechos ya para 2.500 capones, 300 novillos, 100 vaquillonas, 300 vacas, 25 carneros, 700 ovejas y 6 potros.

Hay gran entusiasmo por este torneo, que, como se sabe, se inaugura el 19 de Abril.

Los perjuicios de las marcas á fuego

Entre los varios asuntos que tiene á estudio el Ministerio de Industrias, figura el relativo á la desvalorización que sufren los cueros del país á consecuencia de las marcas á fuego, que continuamente origina nuevas protestas de los que se dedican á esta clase de comercio.

El doctor Acevedo se propone considerar especialmente un asunto tan importante, que hubo de ser informado hace años por una comisión designada al efecto, pero que por diversas causas se disolvió sin aconsejar ninguna solución al gobierno.

Ventas de ovinos

La cabaña Euskara de la sucesion de Pedro Nazabal, ha realizado en los últimos días las siguientes ventas:

1 carnero al señor Benjamín Menendez en ps. 400.00.

1 id id al señor Santos Vidaur en ps. 400.

Estos carneros son los que obtuvieron el gran premio Hook Rook Uruguayo en la Exposicion de Campeonato de Montevideo en 1909 y en Paysandú el mismo año el premio Conjunto y el Especial equivalente al Campeon.

Los señores Nuñez Aboal vendieron en Sarandí del Yí los carneros siguientes, hijos de padre australiano.

1 carnero núm. 460 en ps. 180. Comprador Manuel Artagaveytia.

2 carneros, uno de pedigree núm. 434, y otro sin pedigree núm. 14 en ps. 200. Comprador Manuel Nuñez.

1 carnero aleman en ps. 50 sin pedigree. Comprador Justo Saura.

El señor José María Mariscurrena propietario de la cabaña «Los Eucaliptus», vendió los productos siguientes:

2 carneros núms. 41 y 86 en ps. 150. Comprador Gregorio Hernandez.

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Venta de ganado en Tablada

DIA 29

5325 RESES VENDIDAS

163 bueyes
2442 novillos
2273 vacas
447 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 27.00
Precio máximo de novillos: $ 32.00
Precio máximo de vacas: $ 25.00
Precio máximo de terneros: $ 11.50

DETALLE DE LAS VENTAS

David Casch y Marquez—
De Cerro Largo: 28 bueyes, 2 novillos, 40 vacas, 149 terneros, remitidos por Diego Stirling y vendidos sin precio b y n, 18 v, 8.25 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

A comisión—
De Flores: 953 lanares, remitidos por P. Oholeguy y vendidos para frigorífico.
De Río Negro: 2005 lanares, remitidos por T. Nagues y vendidos para frigorífico.

Silveyra y Haro—
De Paysandú: 36 vacas remitidas por H. Bentancor y C.a y vendidas á ps. 11 carne criolla, para interior.
De Cerro Largo: 22 vacas remitidas por E. Pereyra y vendidas á ps. 14 carne criolla, para abasto é interior.
De Paysandú: 86 novillos remitidos por J. A. Costa y vendidos á ps 18 carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 65 novillos remitidos por Juan Fuentes y vendidos á ps. 17 carne mestiza, para saladero.
De Minas: 21 novillos, 17 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 18.21 y 24 n., 18 y 20 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.
De Cerro Largo: 10 novillos, 11 vacas remitidos por Juan Nuñez y vendidos á ps. 11.50 n. y v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.
De San José: 114 novillos remitidos por M. Salañena y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 17 novillos 26 vacas remitidos por M. Fuentes y vendidos á ps. 17.25 n., 12 v., carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 4 bueyes, 7 novillos, 28 vacas remitidos por E. Callorda y vendidos á ps. 25 b., 10 n. y v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
De Cerro Largo: 190 vacas, 30 terneros remitidos por Costa é hijo y vendidos á ps. 25 b., 14.50 y 22 v., 11.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de Leon y Dutra—
De Tacuarembó: 45 novillos remitidos por J. Mattos y vendidos á ps. 15 y 24 carne mestiza, para saladero.
De Florida: 195 novillos, 105 vacas remitidos por A. Ponce de Leon y vendidos á ps. 24 n., 10.5 ó y 13 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—
De Soriano: 48 vacas remitidas por Pedro Haurie y vendidas á ps. 7, carne criolla, para interior.
De Salto: 39 terneros remitidos por L. Mendez Rodriguez y vendidos á ps. 4.50 carne criolla, para saladero.
De Montevideo: 31 vacas remitidas por R. Luzardo y vendidas á ps. slp., carne criolla, para abasto é interior.
De Rio Negro: 6 novillos, 47 vacas remitidos por N. S. Farías y vendidos á ps. 15.50 n. y v., carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 7 novillos, 12 vacas, 2 terneros remitidos por J. Urrutia y vendidos á ps. 11 n. y v., 1 t., carne criolla, para saladero.
De Rio Negro: 42 vacas remitidas por P. Hounie y vendidas á ps. 11 carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Treinta y Tres: 45 vacas, 9 terneros remitidos por Juan Sardá y vendidos á ps. 8 y 13.75 v., 1.20 y 4 t., carne criolla, mestiza para abasto y saladero.
De Paysandú: 90 terneros remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 2 y 5 carne criolla, mestiza, para interior.

David Casch y Márquez—
De Tacuarembó: 60 vacas remitidas por R. Sienra Lessa y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para interior.

S. Pereyra é hijos—
De Minas: 57 novillos remitidos por C. Ferrés y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 38 novillos remitidos por A. Rodríguez y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para abasto.
De Florida: 60 novillos remitidos por Caravia Hnos. y vendidos á ps. 17 y 22 carne mestiza, para abasto y saladero.
De Treinta y Tres: 63 vacas remitidas por C. Rodríguez y vendidas á ps. 25 carne mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 95 vacas remitidas por Horacio Zubuaga y vendidas á ps. 14.25 carne mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 21 novillos remitidos por J. A. Vuleda y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para saladero.
De Minas: 131 novillos, 129 vacas remitidas por J. M. Rodríguez y vendidas á ps. slp. n., 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Rivera: 10 bueyes, 30 novillos, 24 vacas remitidos por Ballaces y C.a y vendidos á ps. 25 b., 19 n., 11 y 18.50 v., carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 2 bueyes, 203 novillos, 161 vacas remitidos por Leandro Rodríguez y vendidos á ps. 27 b., 19.50 n., 14.50 y 23 v., carne mestiza, para saladero.
De Minas: 40 novillos, 66 vacas remitidos por M. Martínez y vendidos á ps. slp. n., 13.75 v., carne mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—
De Canelones: 28 bueyes, 1 vaca remitidos por De León y García y vendidos á ps. 12.50 b., 7 v., carne criolla, para saladero.
De Canelones: 4 bueyes, 2 novillos, 8 vacas remitidos por Z. Moreira y vendidos á ps. 12.50 b., 13.50 n., 7 y 13.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 150 vacas remitidas por Luis Dos Santos y vendidas á ps. 23 carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 147 vacas remitidas por S. y A. Mattos y vendidas á ps. 14, carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 44 novillos, 105 vacas remitidos por E. Torres y vendidos slp. n., 13.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Rocha: 38 vacas remitidas por J. A. Otero y vendidas á ps. 13, carne criolla, para saladero.
De Montevideo: 26 novillos, 3 vacas remitidos por J. N. Pippo y vendidos á ps. 7.50, 11 y 13 v., 11 t., carne criolla, para saladero.
De Montevideo: 63 vacas remitidas por J. Lenk y vendidas á ps. 11.50 carne criolla, para saladero.

Gonzalez y Castellanos—
De Florida: 2 bueyes, 44 novillos remitidos por F. Gonzalez y vendidos á ps. s/p. carne criolla, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De San José: 6 bueyes, 100 novillos, 4 vacas, 15 terneros remitidos por Juan Donagai, y vendidos á ps. 19 b., 22.50 n., 16.50 v., 3.50 t., carne criolla, mestiza para abasto y saladero.
De Paysandú: 126 vacas remitidas por S. de León y vendidas á ps. 14.50, carne mestiza para abasto.
De Florida: 26 novillos, 24 vacas, 43 terneros remitidos por M. F. Anillaga y vendidos á ps. 20 y 24 n., 12, 14 y 17.50 v., 3 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—
De Florida: 3 bueyes, 11 vacas remitidos por P. Rodríguez y vendidos á ps. 22.50 b., 7 v., carne mestiza, criolla para saladero.
De Colonia: 21 novillos, 36 terneros remitidos por S. Ussil y vendidos á ps. 22.25 n., 2 t., carne criolla, mestiza para abasto.
De Montevideo: 17 bueyes, 4 vacas remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 10 y 16.50 b., 5.50 v., carne criolla, para saladero.

Juan J. Abaracón—
De Colonia: 80 novillos remitidos por A. D. Riveiro y vendidos á ps. s/p., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—
De Cerro Largo: 72 novillos remitidos por A. Martínez y vendidos á ps. 24, carne mestiza para saladero.
De Florida: 42 terneros remitidos por Félix Barachar y vendidos á ps. 3.50, carne criolla, para abasto.

Juan B. Bidart—
De Minas: 3 bueyes, 10 novillos, 26 vacas, 18 terneros remitidos por S. R. Othatz y vendidos á ps. 14 b., 9 n., 7 v., 4 t., carne criolla para saladero é interior.
De Minas: 4 bueyes, 12 novillos, 14 terneros remitidos por A. Núñez y vendidos á ps. 17 y 23 b., 14 n., 7.25 t., carne buena, mestiza para abasto é interior.

Lizarazú y Cía—
De Cerro Largo: 160 novillos remitidos por Mujeca y Melgarejo y vendidos á ps. 21.50, carne mestiza para saladero.

S. Pereyra é hijos—
De Soriano: 7 vacas, 26 terneros remitidos por David Arabeytes y vendidos á ps. 21.50 v., 15.50 t., carne mestiza para abasto.

A Comisión—
De Durazno: 1750 lanares remitidos por Artolo hnos., y vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: ps. 23, 27 y 25.
Novillos: 15.50, 18, 29, 32, 22, 20, 24 y 22.25.
Vacas: ps. 15.50, 21.50, 15.00, 20, 11.50, 16.75, 14.50, 8.00, 12, 14 y 17.50.
Terneros: ps. 4.50, 10.50, 3.50, 7.25, 2, 4.50, 1.20, 3.50, 11.50 y 2.00.

PARA SALADERO

Bueyes: ps. 14, 16, 27, 12.50, 10, 16.50, 25, 19.00, 20, 22.50 y 15.00.
Novillos: 16.50, 15, 24, 16.50, 19.50, 10, 13.50, 16, 20.50, 24, 11, 21.50, 17.00, 17.25, 20, 19, 22.50, 7.50, 13 y 18.00.
Vacas: ps. 12, 14.50, 23, 13,75, 11, 14, 7, 13.50, 5.50, 10.50, 13, 11, 13.75, 25, 14.25, 17.00, 18.50, 16.50, 22, 7.00, 17.50 y 11.50.

PARA INTERIOR

Novillos: ps. 9.00, 14.00, 11.50 y 11.
Vacas: ps. 9.00, 10.00, 14.50, 11.00, 7.00, 9.50, 10.50, 11.50, 16 y 14.00.
Terneros: ps. 4.00, 2.00 y 5.00.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—1000 bolsas maiz, 512 papas.
Por Estación Bella Vista—1838 bolsas trigo, 154 de maiz, 32 de cebada, 46 fardos paja.
Por Estación Central—2886 bolsas trigo, 605 de maiz, 148 de avena, 83 atados paja, 14 bolsas cebada, 69 de afrecho, 12 de lino, 30 id granza, 539 bolsas lana, 1835 cuero vacuno secos, 250 id id pelados, 125 cueros potros, 26 atados y 287 cueros becerros, 589 atados y 52 fardos lanares, 1 atado cerda, 5 id y 4 cueros varios, 7 bolsas cerda.

LANAS

La situación del mercado sigue favorable, notándose actualmente, mayor interés por las cruzas y merinas finas, que por las demas clases. Conocimos las siguientes ventas:

	Los 10 kls. vellón
5.000 kilos de Molles, cruza	á ps. 4.00
2.500 » Rocha	3.90
3.500 » Rocha	3.80
3.000 » Paysandú, cruza	3.80
6.000 » Molles	3.80
3.000 » India Muerta	3.75
2.500 » India Muerta	3.70
7.000 » Durazno	4.25
5.000 » Goñi	4.10
8.000 » Yí	4.25
7.600 » Sarandí	4.20
5.000 » Florida	4.05

Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lanas merinas—Supras	de $ 4.15	á $ 4.25
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	4.00	4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	3.85	3.95
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	3.70	3.80
Buenas	3.55	3.65
Regulares	3.40	3.50
Bajas y defectuosas	3.00	3.20
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	3.75	3.80
Buenas	3.50	3.60
Regulares	3.30	3.40
Padres	2.30	2.40
De cordero:—La limpio y largo	2.50	2.60
Con semilla ó flechilla	2.10	2.20
Rapón	1.70	1.80
Barrigas		1.90
Lanas cruzas—Finas, superiores, livianas y limpias de semilla	4.10	4.20
Id buenas id id	3.95	4.00
Medianas buenas	3.80	3.90
Con semilla c/c y condición	3.40	3.60
Gruesas superiores	3.30	3.40
Lincoln	3.00	3.10
Padres	2.30	2.40
Corderos, limpio y largo	2.30	2.35
Barrigas	1.90	1.95

Lotes:
Por Estación Central—De Guichón á G. y oMrere 12 bolsas; á M. Prados y Cía. 5 id; de Florida á Balparda y Cía 38 bolsas; de Durazno á Balparda y Cía., 86 bolsas; á F. Darnaud 55 id; de Tarariras á Balparda y Cía. 15 bolsas; á J. M. Suárez 12 id; á R. y Martínez 38 id; de Casupá á Viuda de Aguerre 12 bolsas; de Nico Pérez á V. Zubillaga 60 bolsas; De San Carlos á A. Ravenna 15 bolsas; á D. y Martínez 20 id; á A. y Saint Gés 20 id; de Minas á J. Llaguno 32 bolsas; á A. y Ravenna 4 id; á C. y Magariños 16 id; á Balparda y Cía 19 id; á V. Pereyra 44 id; á A. Bonilla 6 id; á A. Mautone 7 id; á H. y Goicoechea 7 id; á Varela y Gómez 6 id.

Cueros vacunos secos

Sin interesados y precios flojos en el siguiente orden:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.10	á 4.15
Id de campo bueno id	4.00	4.05
Id id regulares	3.80	3.90
Id inferiores id	3.60	3.70
Id conjuntos con garrapata	3.30	3.40
Id becerritos, sin garrapata		4.40
Id id con garrapata		2.00
Id nonatos al barrer		4.60
Id id de vientre		1.50

Cueros vacunos salados

Con buen interés, cotizándose:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.80	á 6.00
Vacas de 18 id id	4.80	5.00
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	3.80	4.00
Id de 10 á 14 id id id	1.60	1.70
Becerro de menos de 10 kilos, id	0.90	1.00
Nonatos de rodea, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	0.60	0.70
Id id id regulares	0.45	0.50
Id id de vientre, id		Nominal

Cueros lanares

Se opera corrientemente de acuerdo con la siguiente escala:

Merinos 3/4 lana livianos k. de	$ 0.290	á 0.295
Id 1/2 arriba	0.260	0.270
Id atrasados	0.215	0.220
Id mal deshechos		0.080
Id pelados nuevos	0.150	0.155
Id id id mal deshechos		0.050
Cruzas según clase y condición	0.220	0.240
Id corderitos		0.40

Cueros de potro

Tienen colocación á estos precios:

Cueros de potro sanos	$ 2.30	á 2.40
Idem idem, mal deshechos	1.15	1.20
Idem inservibles		0.60
Los potros salados, cada uno	1.40	1.50

Cueros silvestres

Se cotizan:

Ciervos anchos	$ 0.38	á 0.40
Id angostos	0.30	0.35
abierto por el lomo	3.30	3.40
Nutria, sacado como bolsa ó		
Id chicas y ab'tos por la barriga	1.00	1.20
Carpincho de cuenta ela.	0.70	0.80
Lobo grande río	1.20	1.30
Id medianos	0.75	0.80
Venado	0.05	0.10
Cabra	0.25	0.30
Cisnes abiertos por la barriga	0.20	0.25

Cerda

Mercado firme á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.75	á $ 4.80
De vaca	4.75	4.80

Pluma de avestruz

Se cotiza:

Pluma buena y fresca	$ 4.00	á 4.20
Id regular	3.70	3.80

Otros productos

Por Estación Central—á Bateu Prados y Cía. 5 atados lanares, 528 cueros vacunos, 19 atados becerros; á Gandolfo y Morere 8 fardos lanares, 98 cueros vacunos, á J. M. de Olarte á hijos 92 cueros vacunos secos; á Angel Bonilla 338 cueros cueros vacunos; á J. Granara y Cía. 20 atados lanares, 64 cueros vacunos, 9 id potros; á J. M. Suárez 166 cueros vacunos, 36 id potros; á J. D. Barragué 94 cueros vacunos secos, 15 id id salados, 9 id potros; á F. R. Fernández 175 cueros vacunos; á J. Tocavent 157 atados lanares; á J. Llaguno 93 atados lanares, 144 cueros vacunos, 9 id potros; á A. Pascal y Ravenna 9 atados lanares, 21 cueros vacunos, 6 id potros.

Mercado de cereales

Trigo

Demanda muy limitada y precios flojos, cotízanse:

Por Estación Central—á J. M. Suárez 163 bolsas; á Taranco y Cía 370; á V. de Aguerre 305; á N. y Gómez 141; á R. E. Butle 316; á S. Uráu (hijo) 93; á H. E. Peirano 789; á H. E. Castellanos 162; á R. Taboada 21; á H. Beramendi 107; á A. Alvarez 140; á Angel Pérez y Alvarez 35; á H. y Goicoechea 64; á J. Etcheverry á Mautone 36; á A. A. Bianchi 78.

Por Estación Bella Vista—á A. R. y Arrospide de 892 bolsas; á P. Pérez Fernández 290; á S. Urán hijo 230; á E. Storace 230; á Angel Pérez y Alvarez 48.

Exportación, base de 80 kilos	$	á 2.95
Especiales del Litoral nuevo		3.60
Buenos á superiores id	3.50	3.55
Regulares id.	3.40	3.45
Especiales del interior id americ.		3.55
Buenos á superiores id id	3.45	3.50
Regulares id id	3.35	3.40
Especiales Pelones id		3.50
Buenos á superiores id	3.40	3.45
Regulares id	3.30	3.35
Inferiores ó defectuosos id	Nominales	
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	3.35	3.45

Maiz

Mercado corriente á estos precios:

Por Estación Central—á R. E. Butler 156; á J. Etcheverry 174; á P. B. Diez 103; á H. B. Castellanos 65; á G. Hermida 65; á E. Peirano 30; á C. Ituoste 32.

Por Estación Bella Vista—á Trancia del Norte 154 bolsas.

	Los 100 kilos	
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 4.50	á 4.60
Id común viejo sano		4.00
Id id según estado	3.90	3.95
Id morocho sano	3.90	3.95

Lino

Se cotiza:

Base 4 %. cuerpos extraños, para exportación	$	7.00
Idem para consumo		Nominal

Forrages

	Los 100 kilos	
Alfalfa especiales	$ 3.60	á 3.70
Id id buenas á superiores	3.40	3.50
Id nueva según estado	3.20	3.40
Id id regular	3.20	3.50
Mezclas superiores	3.00	3.20
Id regulares	2.70	2.90
Pastos superiores	2.80	3.00
Id buenos	2.50	2.70
Paja	1.10	1.20

Productos de molino

Harina especial según marca	$ 0.56	á 0.58
Id extra id id	0.50	0.52
Id 1.a id id	0.46	0.48
Id 2.a id id	0.35	0.37
Id de maíz id id.		0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos		3.00
Id afrechillo id id id		3.00
Granzas id id id		3.00
Balango		2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	Nominal
Id criolla id id	»	»
Avena, mora según clase	3.65	á 3.70
Id blanca id id	3.60	3.65
Joyo limpio	4.10	4.20
Granza de campaña		2.00
Porotos manteca nuevos	1.60	1.65
Id blancos chicos sanos id	0.80	0.85
Varias clases y colores con bolsa	0.75	0.80
Alpiste superior id id	0.48	0.50
Id regular id id	0.40	0.45
Paja de escoba, metro	0.50	0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.		Nominal
Panes nuevos del país	6.50	6.60

AVISOS RURALES

CAMPO PARA PASTOREO—Se arriendan 747 ... á 3 leguas de Florida divididos en 2 potreros, con buenas aguadas, estará disponible el 1.o de Mayo. Por datos é informes: Mercedes 359. 773m231.

ATENCIÓN
Lecheros, Abastecedores y Chacareros
Se arriendan 75 ... de campo superior, bien alambradas, se hallan disponibles próximas al frigorífico y á los mataderos en el Rincón del Cerro, para tratar calle Convención 199, Montevideo. 806ab14.

Asociación Rural de Arroyo Grande
La Comisión Directiva de esta Asociación ha resuelto que la 10.a Feria Ganadera que debió celebrarse el 1.o de Noviembre último, tenga lugar el día 16 de Abril próximo.
Como de costumbre, correrá un tren expreso regresando en el día á la capital, una vez concluídas las ventas.
Las solicitudes de local solo se admiten hasta el 1.o de Abril.
Otros informes solicítense al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú, vía á Mercedes. 526-ab. 16

Arrendamiento de campo
Se dan en arrendamiento 800 cuadras de campo en el departamento de San José de buena clase y muy empastado, no tiene garrapata. Para tratar Cerrito núm. 215. 784-ab. 16

AVISO
Se arriendan para agricultura mil ... de campo en fracciones de cien ó más ... Por más informes, administrador Estancia «Los Merinos», Estación Merinos. F. C. M. 875ab1.o.

Ventas de lanares
Se venden 900 ovejas, 300 capones y 350 borregas dientes de leche. La lana de estas ovejas estos últimos 4 años se vendieron á ps. 5 los 10 kilos vellón. Informes: Rodolfo Mayol, Estación Mansavillagra (Vía Nico Pérez). 877-ab. 24

OVEJAS LINCOLN DE VIENTRE—1.800, rendimiento 4 1|2 kilos.
OVEJAS CRUZA DE VIENTRE—1.600, rendimiento 3 1|2 kilos.
Vende Antonio Faullier, 146 Mercedes.-Montevideo 743-ab 14

NOVILLOS Y OVEJAS
Se venden de 150 á 200 novillos de alta mestización Durham y Simenthal de uno y medio á dos y medio años y una majada pura por cruza de caras negras—majada tipo—compuesta de 450 á 500 piezas. Hay que vender por falta de campo y liquidación de negocios definitivo.
Por informes dirigirse á Piriápolis. 867-ab. 2 Lorenzo Piria.

CAMPO EN VENTA
600 cuadras de campo flor en Colonia sobre el Melo, á una ... de las Estaciones de Tarariras y San Luis. La mejor zona agrícola del departamento. Se vende en un lote ó en fracciones. Por demás informes ocurrir á J. A. Mc. Alister, Estación San Luís. 636-ab3.

Campos en arrendamiento
Se arriendan 1078... 350... 337... bien empastadas, propias para lechería, pastoreo ó invernada, 5 kilómetros de la villa de Treinta y Tres. Darán razón: Isidoro J. Amorín.—Treinta y Tres. 950-ab. 30

Campo en venta en el Dpto. de San José
Se vende una chacra de 40 hectáreas más ó menos, bien alambrada, con aguadas permanentes, en el departamento de San José, 2.a sección, Rincón de Albano, costa de Sarandí, campo que fué de don Félix Cabrera, hoy de los señores J. Antonio Tejería y Hnos.; los interesados pueden dirigirse á los señores J. Helguera y Goicoechea, calle Orillas del Plata núm. 36, Montevideo, ó al señor Tejería. 789-mz. 31

2.a FERIA - CARMEN
Y concurso departamental de grupos numerosos de ganados de campo á efectuarse en los días 19, 20 y 21 de Abril de 1911.
Por programas ó informes dirigirse á Francisco Fonteroza, Pueblo del Carmen (departamento Durazno). 810-ab. 18

Victorica y Muiños
Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones-ferias y vendedores de ganado en Tablada.
Escritorio y casa de ventas permanentes de reproductores: Ibicuí 255 y 257. pm.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

EL ASUNTO FERRER

Produce un nuevo caluroso debate matizado de incidentes

Enérgicas manifestaciones de M. Alvarez

Canalejas considera justa la condena de Ferrer

PALABRAS DE DATO

MADRID, Marzo 30—En la sesión de hoy, el Congreso de Diputados continuó tratando la interpelación relativa al asunto Ferrer. Como en las sesiones anteriores, la concurrencia era numerosísima.

Siguió en el uso de la palabra, con la cual quedó en la anterior sesión, el «leader» republicano señor Melquiades Alvárez.

El orador afirmó en primer término que el entonces capitán general de Cataluña se procuró los medios para castigar rápida y violentamente al extinto director de la Escuela Moderna.

(Esta manifestación produce sensación y provoca prolongados murmullos.)

Prosigue el señor Melquiades Alvárez, pregunta si aquel funcionario obró con espíritu de hostilidad al que dedicaba su existencia á la enseñanza de las masas, ó si obedeció á directas y secretas órdenes del gobierno.

Añade que se ha influído sobre el ánimo de los jueces que lo juzgaron para perjudicarle y que en la causa declararon solo testigos de cargo, lo cual demuestra que se cometió la mayor de las más inhumanas injusticias.

(Nuevos rumores parten de distintas bancas).

Nada se probó contra don Francisco Ferrer y, sin embargo, se le ajustició en el nefando castillo de Montjuich...

(Protestas de las bancas de la derecha. Los republicanos y radicales aplauden).

En cambio, se ha probado que Emiliano Iglesias y Olivares fueron los ejecutores materiales de la rebelión popular que conmovió á la capital catalana y, no obstante, se les puso en libertad.

El proceso Ferrer no ha sido, seguramente, sinó el fruto de inquebrantables pasiones.

Estoy convencido de que el señor Maura, en cuyas manos estaba el poder cuando se cometió la irreparable injusticia, se vé abrumado, ahora, por los remordimientos.

(Al terminar su discurso, sus parciales le aplauden con entusiasmo, en tanto que los conservadores dan nuevas pruebas de desaprobación).

Seguidamente toma la palabra el señor Canalejas, presidente del gabinete, para contestar á los interpelantes.

Manifiesta que, á su juicio, los jueces cumplieron austeramente, de acuerdo con las leyes vigentes, su misión de juzgar al reo.

Si el código tiene defectos, si es malo, propongo que se le reforme sin pérdida de tiempo.

En cuanto á la sentencia dictada contra Ferrer opina que está basada en la más estricta justicia.

(Numerosos diputados aplauden, en tanto que la minoría protesta).

Manifestó el señor Canalejas su temor de que, en definitiva, la campaña iniciada por las minorías radicales dé lugar al comienzo de una série de actos que todos habremos de reprobar.

A mi no me corresponde impugnar ó defender los actos de los anteriores gobiernos, y solo me toca velar por el estricto cumplimiento de las leyes vigentes.

«Una recomendación me queda por hacer á los señores diputados, y ella es que se encauce el debate dentro de los límites de la prudencia, la cual conviene á los intereses generales del país».

(Vuelve, la mayoría, á aplaudir al primer ministro).

—Nuevamente, toma la palabra el señor M. Alvarez para insistir en la revisión del proceso Ferrer y en la reforma de la justicia militar.

—Habla el diputado conservador señor Dato Iradier, quien recaba para los conservadores la responsabilidad que pueda corresponder al ex-primer ministro señor Maura, defendiendo, al mismo tiempo, el código miltar.

Luego se lamenta de las inexactitudes expresadas por el señor Melquíades Alvarez, pues sus pretendidas denuncias quedarán grabadas en la mente del vulgo como si en realidad existieran.

El gobierno de aquel entónces, añadió el señor Dato, estimó cumplir con su deber no aconsejando al rey el indulto de Ferrer.

Por otra parte, la conciencia pública aprobó la represión como proporcionada al suceso.

(Aplausos y desaprobaciones se confunden).

Momentos después termina la sesión.

Peligros de los viajes férreos

Asalto y saqueo de un tren en plena estepa

LOS MALHECHORES IMPUNES

El robo en los trenes argentinos

Una banda de empleados ladrones

FRUTO DEL DELITO

SAN PETERSBURGO, 30—Una nueva hazaña han cometido los bandidos en las proximidades de la estación férrea de Widsoinff, de la línea que conduce de Varsovia (Polonia rusa) á la capital austriaca.

Favorecida por la soledad que reina en esos parajes, una banda de malhechores asaltó á un tren y saqueó á los pasajeros.

Para conseguir su objeto, dos bandidos se colocaron sobre la vía y, en el instante que avanzaba el convoy, agitaron rojos pañuelos con objeto de sorprender la buena fé de los conductores y conseguir que detuvieran la marcha.

Temiendo hallarse ante un peligro, el maquinista no tardó en obedecer á la indicación, y, segundos después, el tren se detenía ante la estupefacción de los viajeros.

Simultáneamente, de entre los espesos matorrales y montes de pinos que circundan la vía surgieron unos veinte bandidos, los cuales asaltaron los vagones intimando á sus ocupantes desistieran de toda cuán inútil resistencia y entregaran todos los valores que poseían.

En tanto los primeros bandidos sostenían reñida lucha con los conductores que, dándose cuenta del engaño, bregaban por reanudar la marcha y substraer del saqueo á los pasajeros. El auxilio recibido por bandoleros puso fin á la misma, resultando herido un foguista.

Atemorizados, los viajeros, entre ruegos de que se les perdonara la vida, entregaron cuanto de valor tenían. Algunos que trataban en seguir el ejemplo de la mayoría fueron obligados, revólver en pecho, á satisfacer la exigencia de sus asaltantes. Estos luego de violentar y apoderarse de los valores contenidos por la caja del tren, emprendieron precipitada fuga, internándose en la espesura del bosque.

Momentos después el convoy seguía su interrumpida marcha.

Una vez llegados á Widsoinff, las víctimas del asalto denunciaron el hecho á las autoridades.

Estas destacaron fuerzas en persecución de los bandidos, pero, hasta ahora, no se tienen datos sobre el rumbo que llevan.

Se cree poco menos que imposible su captura.

Asciende á no menos de 110.000 rublos el monto del dinero y objetos llevados por la temible banda.

BUENOS AIRES, 30—"La Razón" de esta tarde informa que la policía acaba de descubrir una asociación cuyo objeto era desvalijar á los mortales que tenían la desgracia de viajar en ferrocarril.

Los raspas, hasta el momento, habían realizado su labor sin que su presencia provocara la sospecha, gracias al uniforme que vestían; pues eran, sencillamente, empleados del mismo ferrocarril. Su acción se llevaba á cabo en los trenes del Estado, donde frecuentemente viajan personas de envidiable posición pecuniaria, mientras los pasajeros se entregaban á los brazos de Morfeo con objeto de ahuyentar el aburrimiento y cansancio que producen los largos viajes férreos. Después de hábil pesquisa en la cual participaron los mejores sabuesos de la comisaría de investigaciones, se dió con el hilo que debía conducir al descubrimiento de la banda de estafadores.

Entre los arrestados, que son ocho, figuran nada menos que un jefe de tren, seis guardas y un estafetero. Allanados sus respectivos domicilios se les secuestró alhajas, ropas, objetos y mercaderías, fruto del robo, por un valor de $ 20.000.

Queda aún la sospecha de que estos delincuentes tienen otros cómplices y ramificaciones en otras líneas. Se considera inminente la detención de otros sospechosos.

La noticia ha causado sensación.

FRANCIA

París y New York en comunicación

PARIS, 30—"Le Figaro" de la fecha anuncia que se están instalando en la Torre Eiffel aparatos poderosísimos de radiografía con los cuales se podrá comunicar fácilmente con Nueva York.

MODIFICACION DE UN CIRCUITO
Otro organizándose

PARIS, 30—A causa de la oposición que hallaba la inclusión de Berlín en el circuito de aviación de Europa "Le Journal" decidió modificar el circuito proyectado.

PARIS, 30—«Le Temps» organiza un nuevo circuito de aviación de París á Lieja, Bruselas, Londres y París.

El "Pas de Calais" reflotado

PARIS, 30—Comunican de Calais que el vapor "Pas de Calais" procedente de Douvres ha encallado en Sangatte á causa de la espesa neblina reinante. Todos los pasajeros que este buque conducía han sido desembarcados.

PARIS, 30—Posteriores telegramas de Calais anuncian que ha sido puesto nuevamente á flote el vapor "Pas de Calais" encallado en Sangatte.

Aprobaciones

PARIS, 30—En su sesión de la fecha el Senado votó por 213 votos contra 33, los créditos destinados para la subsecretaría de Justicia. También votó dos duodécimos provisorios.

Separación otorgada

PARIS, Marzo 30—El tribunal civil del Sena ha concedido la separación de bienes pedida por madame Simone de Casimir Perier.

Huelga

PARIS, 30.—Comunican de Bayonne que se han declarado en huelga los obreros panaderos de aquella ciudad.

Baile en el Elíseo

PARIS, 30.—El presidente de la República, Mr. Falliéres, y su esposa, ofrecieron por la noche un baile en el Palacio del Elíseo.

ESPAÑA

Llegada del monarca

MADRID, 30—Ha llegado á esta capital el Rey Alfonso con objeto de presidir un Consejo de Ministros.

Tratado ratificado

MADRID, 30—Se ha firmado un decreto ratificando el tratado de arbitraje entre España y el Brasil.

ITALIA

LA CRISIS
ULTIMAS INFORMACIONES

ROMA, 30—Contra todas las previsiones no se ha publicado la lista definitiva del nuevo gabinete, atribuyéndose la demora á complicaciones que ha producido la designación del titular de Relaciones Exteriores.

Vuelve, otra vez, á darse como probable la entrada de Calissano como titular.

Según todas las probabilidades ocuparía la cartera de Correos y Telégrafos, confiando la subsecretaría del Interior, que por su importancia equivale á una cartera á otro miembro de la mayoría giolittiana.

Hay también quién cree que la subsecretaría del Interior será encargada al diputado Gadican con el fin de dar satisfacción á la extrema izquierda.

ROMA, 30—En Montecitorio se aseguraba esta tarde que el Ministerio quedará constituido esta noche y será suministrada á la prensa la composición del mismo.

Se confirma la lista transmitida anoche á EL SIGLO. Se añade que esta mismo noche prestarían juramento los nuevos ministros.

ROMA, 30.—A consecuencia de los nombramientos de los nuevos titulares para las carteras de Agricultura, Industria y Comercio, Justicia y Cultos, y Correos y Telégrafos, cesarán de ejercer las subsecretarías de dichos ministerios los honorables Luciani, Guarrasino y Vicini, respectivamente. A última hora se anuncia que la sub-secretaría de Justicia será encargada al señor Ellero y la de Agricultura y Comercio al señor Cermenati. Para ocupar la sub-secretaría del Interior ha sido designado el diputado señor Falcioni, quien parece no poseer ostensiblemente mayores títulos para ocupar tan importante puesto. Esta designación obedece á las aspiraciones del nuevo jefe del gabinete.

ROMA, 30—La Agencia Stefani anuncia que el nuevo Ministerio ha quedado formado según la lista idéntica á la que se anunciaba ayer y que fué comunicada anoche.

Los nuevos ministros prestarán juramento á las cinco de la tarde.

El proceso Cuoccolo
Dinero para los "camorristas"
LA ÚLTIMA AUDIENCIA

ROMA, 30—Telegramas de Nueva York dicen que, como sus colegas de esa ciudad, los "camorristas" residentes en Chicago han recolectado fuerte suma de dinero, la cual la expidieron para ayudar á sus compañeros juzgados por el tribunal de Viterbo.

Igual cosa hacen los "camorristas" de Nápoles, habiendo iniciado una suscripción que ha dado óptimos resultados.

Se cree que el dinero recolectado se destina al pago de los abogados que defienden á los complicados en el proceso Cuoccolo.

ROMA, Marzo 30—Comunican de Viterbo que la última audiencia de proceso seguido á los supuestos autores del asesinato de los esposos Cuoccolo resultó muy emocionante, debido á las revelaciones hechas por el encausado Abbatemaggio.

Este, en medio de la espectación general narró la forma en que fueron asesinados los esposos Cuoccolo. Con minuciosidad de detalles que evidenciaban la fidelidad de su relato, el sujeto Abbatemaggio describió primero la muerte de Genaro Cuoccolo, cuyo cadáver fué encontrado en las afueras de Torre del Greco. Dijo que los maffiosos di Gennaro y Sortini después que el tribunal de la «camorra» decidió el exterminio de la familia Cuoccolo invitaron á Gennaro á acompañarlos á Torre del Greco. Los tres llegaron al anochecer á esa localidad donde les aguardaban Cerrato, Morra y Matrieno. Al aproximarse Genaro con sus acompañantes, Matrieno hizo una señal con un pañuelo blanco. Acto seguido Sortini y Di Gennaro hirieron á Genaro dándole dos feroces puñaladas en la espalda. Cuoccolo, hombre fornido y no fácil de intimidarse echó mano á sus bolsillos sacando un cortaplumas y abriendo todos sus dientes, mientras que con la mano izquierda trató de parar los nuevos golpes que le inferían sus asesinos, lograndro aplicar á Sortini un extenso tajo en una mano. Pero Cerrato que se había acercado al grupo aplicó un récio garrotazo en la cabeza á Cuoccolo diciendo: «Esta carroña pretende defenderse».

Entonces, Cuoccolo aturdido por este golpe cayó al suelo y momentos después estaba muerto. Sortini le quitó un anillo con brillantes que Cuoccolo llevaba en el dedo meñique de la mano derecha. Después levantaron el cadáver y lo arrojaron cerca de una tapia. Di Genaro puso en la mano derecha del muerto un largo cuchillo de carnicero con intención de que la justicia pudiera suponer que Cuoccolo había sido muerto durante un «Dichiaramento», desafío en uso entre los afiliados á la «camorra».

ECOS DEL CINCUENTENARIO
Inauguración

ROMA, 30—Los presidentes de las repúblicas de la Argentina, San Salvador y Cuba, encargaron á sus ministros en ésta de felicitar al rey Víctor Manuel con motivo del cincuentenario de la unidad de Italia.

ROMA, 30—Se ha inaugurado en el Capitolio el Congreso de la Unión de Estadística de ciudades italianas.

En este acto pronunciaron aplaudidos discursos el alcalde de ésta señor Nathan y el señor Luciani.

Nuevo derrumbe en el Vesubio

NAPOLES, 30—Se ha producido un nuevo derrumbe del crater del volcán Vesubio.

Si el movimiento continúa la estación del funicular desaparecería.

Temporales en el sur

ROMA, 30.—Telegramas recibidos de Palermo y de varios otros puntos del sur del mediodía del país anuncian que anoche se ha desencadenado sobre esas regiones un violentísimo temporal, causando perjuicios considerables y temiéndose que hayan ocurrido algunas desgracias personales.

Ventarrón

ROMA, 30—Los diarios de la noche insertan un despacho de Bracciano, anunciando que un violento ventarrón desencadenado allí ha ocasionado serios perjuicios en el hangar del globo dirigible número tres, llevando parte de la techumbre.

GRAN BRETAÑA

INDIGNACION CHINA
Posibles complicaciones?
RUMORES DESMENTIDOS

LONDRES, 30.—Telegramas de Shanghai dicen que ha causado indignación la aceptación del "ultimatum" enviado por Rusia á China. El pueblo critica la debilidad del gobierno de Pekín. A pesar de la comunicación hecha por el ministro de Rusia, se cree allá que la cuestión ruso-china dará lugar á nuevas complicaciones. Los elementos boxers se agitan en el interior y no sería improbable una propaganda xenofoba. Las autoridades chinas toman medidas en lo que á eso concierne, para evitar cualquier sorpresa desagradable.

LONDRES, 30—Telegrama recibido de la capital moscovita dice:

"Aumenta el escepticismo en lo que concierne al carácter definitivo del arreglo ruso-chino. Los diarios aparecen llenos de rumores sobre preparativos militares en China.

LONDRES, 30—Un telegrama de última hora, fechado en San Petersburgo, desmiente que se haya producido en Siberia un movimiento hostil de parte de los chinos.

La posibilidad de un tratado

LONDRES, 30.—El primer ministro, Mr. Asquith, pronunciando un discurso en ocasión del tricentenario de la traducción de la biblia, hizo alusión á la posibilidad de que en el corriente año se celebre un tratado de arbitrage con Estados Unidos. Al efecto, Mr. Asquith dió lectura á un telegrama del presidente de la República de Norte América, Mr. Taft, que tiene relación favorable con el asunto.

La reforma de los Lores

LONDRES, 30—En la sesión que celebró en la fecha la Cámara de los Lores, lord Landowne propone pedir al rey Jorge su consentimiento para la presentación del «bill» sobre la reforma de la Cámara de los Lores.

El gobierno anuncia que aconsejará al rey consentir la presentación del citado «bill», pero no toma ningún compromiso relativamente á recomendaciones ulteriores.

Un club anglo-argentino

LONDRES, 30.—El ministro de la Argentina, señor Florencio Domínguez, abrió oficialmente en esta el Club Anglo-Argentino. Asistían á este acto numerosas personalidades, miembros de la City, señor Uriburu y Sir Barrington. El ministro señor Domínguez pronunció un discurso deseando éxito al club inaugurado.

Barca volcada

LONDRES, 30.—La barca "Butes Hire", procedente de Pisagua, cargada de nitrato, se encuentra volcada desde el lunes último y ha sido abandonada á lo largo de Ouessant.

Fallecimiento

LONDRES, 30—Ha fallecido á la edad de 65 años Gaspar Purdon Olarke, autoridad de primer orden en materia artística.

ALEMANIA

En el Reichstag
SON COSAS IMPOSIBLES
EL DESARME Y EL ARBITRAGE

BERLIN, 30—En la sesión que celebró hoy el Reichstag, el canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg, pronunció interesante discurso sobre política externa, manifestándose convencido de que el arbitraje y desarme universal son igualmente imposibles.

En la misma sesión, discutiéndose el presupuesto de la cancillería imperial, von Kanit expresó gran esperanza respecto á la prosperidad siempre creciente de la buena amiga Italia, así como de los intereses de la triple alianza.

El orador manifestó que Alemania está siempre bien dispuesta hacia el imperio ruso.

No cree que tenga éxito la sugestión del Presidente de la República de Norte América, Mr. Taft, en lo referente al arreglo de las cuestiones internacionales por medio del arbitraje.

El canciller imperial declaró que sería deseable hallar un contrapeso á las influencias que incitan los antagonismos entre las naciones. Por lo que á él respecta, sería el primero en acogerlo, pero teme que las vagas proposiciones pueden fácilmente perturbar en lugar de asegurar la paz.

BERLIN, 30—El diario nocturno «National Zeitung» aplaude la firmeza de las declaraciones hechas en el Reichstag por el canciller doctor de Bethmann Hollweg.

Fortificación comentada

BERLIN, 30.—El diario "Keuz Zeitung" publica un editorial acerca del proyecto de los Estados Unidos de fortificar el canal de Panamá, y llega á la conclusión de que el proyecto es contrario á las aspiraciones pacifistas del presidente Mr. Taft.

Vuelo satisfactorio

BREMEN, 30—El teniente Ester realizó un vuelo de Hamburgo á esta ciudad, recorriendo la distancia de setentá y cinco minutos, sin contratiempo.

Ello equivale á una velocidad de 57 millas por hora.

Discusión de una ley

BERLIN, 30—La comisión respectiva del Reichstag ha iniciado la discusión de la nueva ley de patentes. El debate promete prolongarse varios días.

Político gravemente enfermo

BERLIN, 30—Se halla enfermo de gravedad el diputado, Hertling, jefe del Partido del Centro.

Padece de inflamación en los pulmones. Los médicos desesperan poderle salvar.

Catedral en peligro

BERLIN, 30—En Maguncia se han descubierto desperfectos graves en la histórica catedral de esa ciudad.

Los ingenieros que inspeccionaron la catedral opinan que los cimientos están sumamente debilitados, por lo cual se impone reforzarlos para evitar un derrumbe.

JAPON

Ratificación de un tratado

TOKIO, 30.—El Consejo Privado del Imperio ha ratificado el nuevo tratado de comercio celebrado entre Japón y los Estados Unidos.

TURQUIA

Un condenado á muerte

CONSTANTINOPLA, 30.—Como lo preveía el soldado albanés autor de la muerte del coronel Von Schedichting hecho ocurrido recientemente ha sido condenado á la pena de muerte.

ESTADOS UNIDOS

La transmisión del mando en Honduras

WASHINGTON, 30—Informan de Tegucigalpa que se efectuó la transmisión del mando al nuevo Presidente de la República don Francisco Beltrán.

El acto resultó solemne y lo presenciaron los miembros del Congreso y numerosos altos funcionarios y el Cuerpo Diplomático.

Tanto Beltrán como el Presidente saliente, general Dávila, pronunciaron discursos cordiales.

El pueblo hizo una gran ovación al nuevo Presidente.

MÉJICO

Desmentido

MEJICO, 30.—Un despacho de París hace saber que el general Bernardo Reyes desmiente la noticia de que el presidente Díaz le hubiera ofrecido la cartera de Guerra.

PERU

Persecución de montoneras

LIMA, Marzo 30.—Salieron tropas de esta capital para el norte de la república con objeto de dispersar á la montonera que acaba de aparecer. Es cada vez más intensa la agitación entre los partidos políticos con motivo de las protestas de las elecciones. Se ahonda día á día la división surgida entre los elementos constitucionales. La junta electoral nacional se declaró en sesión permanente con objeto de elegir los funcionarios electorales de los departamentos.

LIMA, Marzo 30.—Las montoneras aparecidas en el Norte cobraron cupones de mil libras esterlinas á varios comerciantes. La ansiedad es general. Aguárdase que el gobierno sabrá reprimir los atentados de los bandoleros.

BOLIVIA

Conflicto administrativo

LA PAZ, 30.—Se ha producido un conflicto en el seno del Directorio del Banco Boliviano, á causa de la renuncia del cargo de consejeros que presentaron los señores Héctor Ormaechea y Alejandro Soruco. Se asegura que el presidente de la República, señor Villazón, á quien ha sido sometido el asunto, influirá en el ánimo de los renunciantes á fin de insinuarlos á que desistan de su propósito, aunque otras versiones afirman que los renunciantes mantendrán su actitud.

CHILE

Curioso proceder del diplomático italiano
Censuras que merece

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 30—Como lo anticipé oportunamente, la colonia italiana continúa censurando al ministro de su nación ante el gobierno de Chile con motivo de su actitud, bastante condenable por cierto, durante las fiestas en conmemoración de la gloriosa fecha del Centenario.

Se llega á decir que el ministro emprendió la gira que realiza por el Sur con el único objeto de evitarse los gastos á que hubiera dado lugar la recepción que lógicamente exigía el aniversario.

Los miembros de la colectividad italiana se han dirigido por nota á la Consulta (Ministerio de R. E. de Italia) quejándose del proceder del diplomático aludido. Aprovechan la oportunidad para denunciar la forma deplorable en que se se vé representada, actualmente, su nación y para denunciar censurables actos á que se ha entregado el ministro, quién hace la competencia á los mismos comerciantes introduciendo en forma ventajosa vinos, aceites y licores italianos valiéndose del privilegio que goza como diplomático.

Agradecimiento de los marinos yanquis

PUNTA ARENAS, 30.—En la última reunión del comité pro sub-división de tierras se acordó solicitar del Congreso Nacional el envío de una comisión parlamentaria con objeto de estudiar sobre el terreno el problema.

Regresó la comisión de ingenieros, presidida por el señor Fernando Cabrera, ocupada en la división de Tierra de Fuego.

—Antes de zarpar el acorazado norteamericano "Delaware", su comandante envió una nota-agradecimiento al almirante Martínez, que concluye diciendo:

"Lo hemos pasado admirablemente en Chile. Su atención, amistad y hospitalidad son, sin excepción, las más exquisitas que hemos recibido."

Visita suspendida por un desacuerdo

SANTIAGO DE CHILE, 30—Oficialmente se ha comunicado que el acorazado alemán «Von Der Thann», no vendrá á Chile.

Se dice que la causa de ello se debe á un desacuerdo surgido con el gobierno.

CUBA

Un aviador herido

LA HABANA, 30.—El volador John Frisbie se cayó de considerable altura, mientras realizaba un vuelo, hiriéndose gravemente en cara y manos.

BRASIL

Ministro enfermo—Ofrecimiento aceptado

RIO JANEIRO, 30.—Se encuentra algo enfermo el ministro de Agricultura, señor Toledo.

RIO JANEIRO, 30.—El ministro de la Guerra ha aceptado el ofrecimiento hecho por la fábrica Rhelhische Metall Waaren, de un cañón de montaña para experimentarlo.

Privilegio acordado
Liga contra la tuberculosis

RIO JANEIRO, 30—Se concedió privilegio de nave de guerra al buque alemán "Steplan" que va á lanzar un cable telegráfico que unirá al Brasil con la costa occidental de Africa.

—El General Fermín Paula anunció el comando de la brigada estratégica de la guarnición establecida en Cruz Alta.

—Se fundó en Nictheroy una liga contra la tuberculosis dirigida por el doctor Tabarez de Sousa.

PARAGUAY

Agasajos á los argentinos

ASUNCION DEL PARAGUAY, 30.—El gerente del Ferro Carril Central Paraguayo, señor Emiliano Oliva, de nacionalidad argentino, ha ofrecido á los jefes y oficiales de la escuadrilla surta en este puerto y á los periodistas argentinos una excursión hasta los talleres de la empresa, ubicados en Sapacay, á 95 kilómetros de esta capital.

NOTICIAS ARGENTINAS

Entre amantes
UN CRIMEN Y UN SUICIDIO

ROSARIO DE SANTA FE, Marzo 30—Los diarios de la fecha dan cuenta de una tragedia que tuvo como teatro el tranquilo pueblo de Cañada de Gomez, de esta provincia.

En una habitacion de una casa de vecindad moraban, en concubinato, Regina Juarez y Estanislao Córdoba.

Ayer debe haberse desarrollado alguna de las frecuentes reyertas que se producían entre los amantes, pues Córdoba descerrajó dos tiros de revólver sobre Regina, hiriéndole mortalmente.

El uxoricida luego se suicidó de un balazo á la cabeza.

Ambos eran argentinos

Regina consiguió vivir mas de cuatro horas despues del atentado de que fué objeto, pero á causa de no haber concurrido el médico dejó de existir.

La población manifiesta su desagrado por la carencia de un servicio médico local, cuya consecuencia se hace resaltar en este caso.

Atentado policial

BUENOS AIRES, Marzo 30—En su número de esta mañana, «La Argentina» denuncia que anoche á las 7 y 15, la policía cometió un atentado contra una señora en la esquina general Lavalle y Carlos Pellegrini.

Los agentes tomáronla por un brazo, pretendiendo poco menos que á viva fuerza conducirla á la comisaría seccional, entre la indignación de los innumerables curiosos que se habían allí reunido.

La señora trató de explicarse, pero fué inútil. Los agentes, como á una criminal de la peor especie, se negaron á oírla é intentaron arrastrarla á la oficina policial.

Finalmente se consiguió que los agentes la acompañarán hasta su domicilio, cuya dirección dió la señora, comprobándose la veracidad de su manifestación.

El público llegó á silbar á los agentes.

LA FUGA DE UN HOMICIDA
INCIDENTE A QUE DA LUGAR

BUENOS AIRES, Marzo 30.—En el almacén ubicado en la esquina Directorio y Laguna, de este municipio, desarrollóse un trágico suceso. El agente de policía de apellido Marchan intentaba detener al sujeto Bianchi, que acababa de cometer un homicidio; pero, éste, esgrimiendo un revólver, le atemorizó. La simultánea intervención del dueño del almacén evitó que Marchan fuera herido ó muerto, pues le arrebató el arma. En seguida el agente Marchan intentó poner las cadenas á Bianchi, pero un compañero del homicida, llamado Encavene López, esgrimiendo un rebenque, aplicó feroz golpe en la cabeza del agente. Marchan cayó pesadamente, sin sentido, circunstancia que favoreció la fuga de los delincuentes.

Un cadáver más...

BUENOS AIRES, Marzo 30—Frente al galpón IV de la estación de cargas del ferrocarril central del Oeste ha sido hallado un cadáver, que resultó ser del peón de la misma empresa llamado Nicolás Bulón.

Se ha comprobado que la víctima fué arrastrada por un tren de carga durante las maniobras.

Las maniobras de acorazados

BUENOS AIRES, 30.—La división de acorazados no ha zarpado aún para Golfo Nuevo con objeto de realizar maniobras allí. Esta división zarpará recién el sábado próximo. Se emplearán cuatro días en la travesía. Esta división permanecerá en Puerto Madryn durante una semana. El programa de maniobras en Golfo Nuevo comprende simulacros de desembarco, suponiendo ataques á las fortalezas ó defensas de tierra.

—Si la división de acorazados encuentra á los cruceros "Buenos Aires" y "Patria" hará al presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, los honores correspondientes.

Fiscal que huye

BUENOS AIRES, 30.—"La Prensa" dice que en el Ministerio de Justicia circulan rumores de que el fiscal de Jujuy, doctor Carrizo, habría desaparecido con objeto de evitar la prisión que contra él dictó el juez respectivo.

Diplomáticas y consulares

BUENOS AIRES, 30—Se anuncia que está ya listo el decreto relativo á la reorganización consular exterior. Este decreto aparecerá en breve.

—El ministro de la Argentina en Roma, señor Portela, telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores que había cumplido el encargo del gobierno de saludar y felicitar al rey Víctor Manuel con motivo de las fiestas del Cincuentenario de la Unidad Italiana. Comunicóle también que el rey Víctor Manuel agradeció las felicitaciones y los votos de prosperidad, y que conversó cordialmente con él.

—El ministro de Alemania en ésta solicitó una audiencia del Presidente de la Nación para presentarle al comandante del acorazado «Von Der Tann», que ha llegado á Puerto Militar. Esta audiencia se realizará el lunes.

Cuarentenas levantadas—
—El gobierno dictó un decreto levantando las medidas sanitarias que pesaban sobre las procedencias del Mediterráneo y Adriático, por haber desaparecido el cólera.

Desmentido—
—Carece de fundamento la noticia de que el ministro del Interior había tomado una resolución en el asunto del tráfico y moralidad pública, cuya incumbencia se disputan la policía y la municipalidad.

Un nuevo diario—
BUENOS AIRES, 30—El gremio de rematadores intenciona fundar un centro y también un diario que será el órgano oficial del gremio.

Hallazgo de un cadáver—
En la Colonia Sarmiento, (Gobernación del Chubut), se ha encontrado el cadáver del peón Trung asesinado hace dos años.

Vuelo—
BUENOS AIRES, 30 — Comunican de Mar del Plata que el aviador André efectuó un espléndido vuelo de veinte minutos, elevándose á una altura de 500 metros.

MONTÓN DE INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 30 — En el Rosario continúa con éxito la organización de un concurso hípico, en el cual participarán varios caballeros militares de Buenos Aires.

—"La Razón" refiriéndose á las cuestiones del Pacífico después de hablar sobre otros países dice que la frialdad de las relaciones entre Chile y el Ecuador es casi debida á asuntos personales. Añade que el Ministro ecuatoriano provocó recientemente en Viña del Mar un conflicto debido á que su carruaje marchaba en dirección contraria á las disposiciones municipales.

Agrega que á causa de ese conflicto ha sido necesario su retiro y eso ha sido todo.

—Ha quedado constituida la comisión que fijará las bases generales para la realización del concurso internacional de tiro entre chilenos y argentinos.

—El sábado se colocará en La Plata la piedra fundamental del monumento á Sarmiento. Asistirá al acto el batallón de marina.

—Un radiograma recibido esta mañana del Cabo Vírgenes informa que debido á los fuertes temporales reinantes en el Cabo de Hornos no se ha podido ponerse en comunicación con Ushuaia.

—El Ministro de Hacienda y los miembros de la comisión portuaria realizarán el sábado una recorrida por el puerto para imponerse de las necesidades de algunas obras.

—Todavía no se ha recibido la aceptación oficial del astrónomo norteamericano Mr. Oney respecto á la aceptación de la dirección del observatorio de La Plata que se le ha ofrecido.

—Apenas llegue aquí el Ministro chileno, señor Figueroa, el Ministro de Relaciones Exteriores le ofrecerá una comida en nombre del Gobierno.

—Se encuentra de paso en esta el corresponsal del diario ruso "Novoie Vremma" Mr. Waldomar Krymoff el cual ha recogido interesantes impresiones en nuestro país.

BUENOS AIRES, 30.—El día 1.o de Abril próximo, el andarín argentino señor Durán emprenderá la partida para la vuelta al mundo.

—El día 1.o de Abril próximo se abrirá oficialmente la caza.

—En el Ministerio de la Guerra se prepara un decreto declarando reglamentaria para el uso del ejército la montura alemana.

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibieron las bulas pontificales designando obispo de Catamarca á monseñor Bernabé Piedrabuena, y obispo de Corrientes á monseñor Luis Niella.

—En el aerodromo de El Palomar se realizaron numerosos é interesantes vuelos.

—"La Nación", refiriéndose á la ley social, aconseja rectificarla, aprovechando la experiencia ya adquirida.

—Las autoridades de Ushuaia pidieron al presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, que les autorice para construir un muelle de hierro en el puerto, pues el existente, de madera, se halla en un estado casi inservible.

BUENOS AIRES, Marzo 30.—"La Nación", analizando varios artículos sobre la política uruguaya, opina que los del doctor Figari publicados en "La Razón" es una buena contribución para dilucidar el momento político uruguayo y aportar indicaciones valiosas para llegar á la radicación de la paz forzada por los esfuerzos decididos de la oposición y del gobierno.

BUENOS AIRES, Marzo 30—Respecto á las medidas moralizadoras adoptadas en la aduana se sabe que se suspende por un mes como medida disciplinaria al jefe de la division de aduanas y contaduría general, señor Juan Martínez Ruiz.

También hay siete empleados de la contaduría suspendidos así como dos ordenanzas.

Tambien se ha dado intervencion en este asunto al procurador fiscal.

DEPARTAMENTALES

Falco en el Salto

SALTO, Marzo 30—Se activan los preparativos para la recepción que se hará al poeta señor Angel Falco á su arribo á esta ciudad.

Dadas las simpatías con que éste cuenta aquí, es de presumir que la demostración será digna del visitante.

MARITIMAS

El "18 de Julio"

Hoy es esperado de las costas del Este, el cañonero "18 de Julio", que fué á recorrer aquellos puntos, suponiéndose que pudieran encontrarse algunos buques dedicados á la pesca clandestina de lobos.

El "Regina Elena"

El vapor italiano "Regina Elena", de la Compañía Navigazione Generale Italiana, salió ayer de Génova para el Río de la Plata, con 1.100 pasajeros y carga general.

Permisos

Con autorización de la Capitanía del Puerto entraron al dique á refaccionarse, la embarcación núm. 244 y chatas 404 y 416.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, Río de la Plata, Eolo y Puyrredón, de Buenos Aires, Salto y escalas con 245 pasajeros; Powerfull de La Paloma, Carmelo de Buenos Aires, español Teleforo, francés Quesant de Buenos Aires, inglés Tongorino de Wellington con 2 pasajeros, Rembrandt de Glasgow con 10 pasajeros, alemán Pallanza con 8 pasajeros de Hamburgo, francés Atlantique de Burdeos con 24 pasajeros, inglés Bradford City de Cardiff, Drumcondra y Hanset del Rosario de Santa Fé, Greynwaldt de Buenos Aires, francés France de Marsella con 4 pasajeros, noruego Meldeoskin de Coronel.

Salieron:

Puyrredón para el Salto, Drumcondra para Durbar, Tudal y Hauset para Santa Lucía (Antillas), Rimland y France para Buenos Aires, Roma con 88, Río de la Plata con 90 y Eolo con 106 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas, Atlantique para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Cuter Sirena del crucero, barca inglesa Glendivey de Richmond, balandra Anunciata y La Oriental de Islas del Paraná, Filomena de La Paloma, Uruguay del Carmelo.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Angel Carmona, Rosa Scosería, Alfredo De la Fuente y señora, Salvador Capdevila, Romeo Albornos, Alberto Barbieri y señora, Ciro Duarte, Pedro Scarone, Juan Ferrer, doctor Villegas, Ramón Castillo y señora, Pedro Iturrieta, Alberto Machado, Fermín Iturregui, Pedro Trader y señora, Enrique Paché, Antonio Lerena y familia, Francisco García Lagos, Consuelo Fontana, Guillermo Mantilla.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Pedro Calvo, 35 años, comercio, español, con Josefa Revuelta, 21 años, española.

Tomás B. Bertoni, 34 años, comercio, oriental, con Julieta Genta, 24 años, oriental.

Salvador Ovalle, 38 años, empleado, oriental, con María Gandulio, 30 años, oriental.

Pedro Isturiz, 29 años, talabartero, oriental, con María Falca, 26 años, oriental.

Lorenzo Galli, 24 años, empresario, oriental, con Laura Fusiato, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Carmen Rosa Costas, oriental, 7 meses, Coquimbo 68; Fernando Landoni, oriental, 23 años, soltero, Médanos 40; Leonor Varela, oriental, 24 años, Arenal Grande esq. Cerro Largo; Celso Vicente Belinne, suizo, 43 años, casado, Washington 16; Natalio Olivera, oriental, 24 años, casado, Hospital Militar; Un feto, Agraciada 157.

Varias noticias

EL RICO MOBILIARIO DEL CONSUL ARGENTINO—Alberto Salvagno expone mañana y rematará el domingo á las 9 a. m., el rico mobiliario que decora el chalet calle Garibaldi 25a (Pocitos), de pertenencia del señor Gayán, cónsul argentino. Léase el aviso.

956-1p.

EL MOBILIARIO DEL SEÑOR LAVARELLO—Alberto Salvagno expondrá mañana y rematará el domingo á las 2 p. m., el lujoso y flamante mobiliario que decora el chalet del señor Lavarello, calle Vidal núm. 26a (Pocitos). Léase el aviso.

957-1p.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Francisca Bergalli, Antonio Laurini, Francisco Mazza, Esteban Solari, Máximo Lescano, Nicanor Ledesma, Pedro Seris.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 30 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 78.

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 47.470	al contado	78.10 %
23.500	idem idem	78.10 »
4.230	para mañana	78.20 »
9.400	para fin de Abril	78.60 »
56.400	idem idem	78.60 »
7.050	para mañana	78.10 »

Titulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000	para mañana	98.00 %
50.000	idem idem	98.00 »
35.000	idem idem	98.00 »
10.000	para fin de Abril	97.10 »
10.000	idem idem	97.60 »
2.000	para mañana	98.00 »

Banco Popular

200	acciones para fin de Abril	142.60 %
200	idem idem	143.00 »
85	para mañana	141.00 »
40	idem idem	141.00 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Abril	131.00 %
100	para mañana	129.00 »
100	para fin de Abril	131.00 »
500	idem idem	131.00 »
200	idem idem	131.00 »
100	idem idem	131.20 »
300	idem idem	131.20 »
100	para fin de mes	129.50 »
100	para fin de Abril	131.20 »
200	idem idem	131.30 »
200	idem idem	131.30 »

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 8.000	para el 3 de Abril	99.60 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.5000	para fin de Abril	78.80 %

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 5.000	para fin de Abril	63.00 %

Deuda Amortizable

$ 10.000	para el 5 de Abril	71.50 %
10.000	idem idem	71.50 »
10.000	para mañana	69.00 »
10.000	para el 3 de Abril	70.00 »
10.000	idem idem	70.00 »
10.000	idem idem	70.40 »
10.000	para fin de Abril	71.00 »
25.000	idem idem	71.00 »

Titulos Hipotecarios—Serie I

$ 9.7000	para mañana	97.80 %
45.000	para fin de Abril	97.00 »
7.400	para el 1.o de Abril	96.50 »
13.000	para el 5 de Abril	96.50 »
10.000	al contado	98.00 »
4.500	idem idem	98.00 »
10.000	para el 5 de Abril	96.50 »
1.000	para mañana	98.00 »
3.000	idem idem	98.00 »
10.000	para fin de Abril	97.10 »
5.000	idem idem	97.30 »
7.000	para el 5	93.80 »

Titulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000	par fin de Abril	97.20 %
1.000	par mañana	93.50 »
1.000	idem idem	98.50 »
5.000	idem idem	98.30 »

Titulos Hipotecarios—Serie E

$ 10.000	para el 1.o de Abril	99.80 %

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Abril	131.50 %
200	idem idem	131.50 »
100	idem idem	131.70 »
200	idem idem	132.00 »
100	idem idem	132.00 »
100	idem idem	132.00 »
200	para mañana	130.00 »
100	idem idem	130.00 »
100	idem idem	130.00 »
50	idem idem	129.80 »
30	idem idem	129.80 »
20	idem idem	131.00 »

Banco Popular

300	acciones para fin de Abril	143.00 %
500	idem idem	143.00 »
300	para mañana	141.00 »
50	idem idem	141.00 »
50	idem idem	141.00 »
45	idem idem	141.00 »
300	para fin de Abril	143.00 »
125	para mañana	142.00 »

Banco Italiano

35	acciones para mañana	168.00 %
20	idem idem	168.00 »
10	idem idem	168.00 »
40	idem idem	168.00 »
40	idem idem	170.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 29		DIA 30	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	78.10
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	78.—	mañana.	78.10
» »	fin Abril	78.40	fin Abril	78.80
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin mes.	—	fin mes.	—
» »		—		—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	99.80	contado.	—
» » »	mañana.	99.80	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin Abril	99.80
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	98.50	mañana.	—
» » »	fin mes.	98.80	fin mes.	—
» » »	fin Abril	97.90	fin Abril	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	98.50
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	97.20
» » I	contado.	—	contado.	98.—
» » »	mañana.	—	mañana.	98.—
» » »	fin mes.	98.—	fin mes.	—
» » »	fin Abril	97.—	fin Abril	97.—
A. Banco Hipot.	fin mes.	127.20	fin mes.	129.—
» »	mañana.	—	mañana.	130.—
» »	fin Abril.	130.—	fin Abril.	132.—
C. A. del B. Hip.	fin mes.	61.—	fin Abril.	63.—
»	mañana.	61.—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	mañana.	69.—
» »	fin Abril	—	fin Abril	71.—
Obl. H. Luz Eléc.		—	p. 3 Abril	99.—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.39 á 5.40	5.42
Alem'a	4.32 á 4.34	4.36 á 4.38	4.395
Amb'res	5 37 1/2 á 5.39	5.40 á 5.41	5.45
Génova	5.37 á 5.39	—	—
España	5.78 á 5.82	—	—
Brasil	15$900	—	15$150
B. Aires	1 o/oo p. ?	—	par
N. York	0.971 á 0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/32
» Francia	5.055
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.085
» Italia	5.05 v/
» España	5.45 »
» Río Janeiro	15$200 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 7.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1911)	$ 2.773.497 10
Entreg. en Febrero	$ 550.368 89
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ 668.339 00
Idem el día 30	» 12.539 63
Total	$ 678.038 65

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 30 DE MARZO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bolsas harina trigo	538	c/u 44	Punta Arenas	M. A. Favaro
Cajones ídem	24	1.230	»	»
Cueros vacunos salados	3.056	—	Amberes	
Cajones sesos frescos	4	600	Buenos Aires	C. de la María
» riñones	100	1.500	»	González Vega
Arena para lastre	—	65.000	Australia	
Fardos de lana	9	4.421	Bremen	Jj B. Risso
» »	211	85.916	Amberes	N. Caprario

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero	$ 274.267 39
Entreg. en Febrero	$ 203.530 0
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ 360.601 34
Idem el día 30	» 6.687 81
Total	$ 367.289 15

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. en Enero	$ 62.852 96
Entreg. en Febrero	$ 67.267 30
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ 81.672 12
Idem el día 30	» 1.532 63
Total	$ 83.204 75

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 30 — Cédulas Argentinas, 100.

Cédulas Nacionales L, 100.30.
Id id K, 97.70.
Crédito Argentino, 95.30.
Oblig. Banco de la Provincia, 89.
Muelle Catalinas, 11.20.
Id id, fin Abril, 11.30.
Quebrachales Fusionados, 48.50.
Id id. fin Abril, 49.80
Banco El Hogar Argentino, 274.
Banco Francés, 163.
Banco Galicia, 160.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.500	al 10	o/o anual
» 4.100	» 5 ½	»
» 38.000	» 6	»
» 400	» 1.00	mensual
» 700	» 0.75	»
» 350	por $ 4.00 mensuales toda la cantidad	
» 10.000		en cuenta cor'te
» 983 42		sin interés
» 1.425		»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la Villa de la Union calle de Fray Bentos de 1057 m. c. en ps. 1000.

—Casa en el Peñarol de 377 m. c. en ps. 800.

—Solar edificado en la calle de Coquimbo entre las de Defensa y Municipio de 221 m. c. en ps. 1400.

—Solar inmediato al Prado frente á la Avenida de Pereira de 728 m. c. en ps. 1907.11.

—Terreno en la 14.a seccion frente á la Avenida Pereira de 728 m. c en ps. 1965.84 cts.

—Solar del barrio Tribuna en Punta Brava de 486 m. c. en ps. 3850.08 cts.

—Terreno en la calle de la Constitucion de 349 m. c. en ps. 1200.

—Terreno en el Rincon del Cerro de 5 hc. 3 m. c. en ps. 2734.12 cts.

—Solares del barrio Fortuna camino de Carrasco de 1950 m. c. en ps. 515.72 cts.

—Solares en Bella Vista frente á la calle de Caridad de 1580 m. c. en ps. 7000.

—Terreno edificado en la 15.a seccion judicial calle Presidente Batlle de 76 m. c. en ps. 2800.

—Terreno en Melilla 9.a seccion judicial de 2 hs. 2136 m. c. en ps. 1200.

—Solares del Barrio Lavaderos (Bucco) de 2609 m. c. en ps. 2609.45 cts.

—Terreno del barrio de Lavaderos (Buceo) de 1332 m. c. en ps. 509.90 cts.

—Casa en la calle de Rocha entre las de Domingo Aramburú y Blandengues de 205 m. c. en ps. 3750.

—Casa en la calle de Sierra manzana núm. 140 de 6 m. 325 por 17 m. en ps. 3000.

—Finca en la esquina de las calles Juan D. Jackson y Guaná de 184 m. c. en ps. 5500.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanias

PRIMERA SECCION

Casa en esta ciudad calle Dayman por 1 año de plazo y por el precio de ps. 80 mensuales.

—Terreno y galpones en la novísima ciudad frente á la calle de Paysandú por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 60 mensuales.

—Casa en la novísima ciudad frente á la calle de José L. Terra por 2 años de plazo y por el precio de ps. 25 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en la 4.a sección judicial del departamento del Durazno entre las Flores y Maestro Campo de 616 hec., 1206 mts., por 4 años y 9 meses y por el precio de ps. 2.032 mils. por hectárea anuales.

—Fracción de campo en las puntas de la Sierra, 4.a sección judicial del departamento de Rocha, por 5 años de plazo y por el precio de ps. 700 anuales, no declara superficie, deslindándose el campo por límites naturales.

—Fracción de campo en la costa del arroyo de Piedras Coloradas, 11.a sección judicial del departamento de la Florida, compuesto de 61 hec., 5.000 mts., por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 167 por todo el plazo, pagados adelantados.

—Fracción de campo en las puntas del arroyo Sauce de Maciel, 10.a sección judicial de la Florida, compuesta de 37 hec., por 5 años de plazo y por el precio de ps. 150 anuales.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas:

Ingersoll, por el señor Eladio A. Velasco, apoderado de la firma Robt H. Ingersoll y Hnos., de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 21.a.

Hércules, por los señores Méndez Hnos y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 80.a, (tirantes huecos de cemento).

Plantol, por el señor Vicente García Santos, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 13.a.

Vilking Milk, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Compañía Nestlé and Anglo Swios Condensed Milk Cy., de Suiza y Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 70.a.

H. P., por los señores Montero y Arismendi, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8.a clase 50.a.

Tigre, por los señores Oneto, Vignale y Canale, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos comprendidos en la categoría 8, clases 64.a y 67.a.

Bao, por el señor Rodolfo Penino, por la firma social Rodolfo Penino y Hnos., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7 y 8, clases 9.a, 12.a, 14.a, 58.a, y 64.a.

Navarre, por los señores Carlisle, Crocker y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría, clases 44.a y 55.a inclusives.

Estanciero, por el señor B. Lorenzo Hill apoderado de la The Whitecross Works Cy. Ld. de Wihtecross Works, Milner Street, de Inglaterra, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 8.a.

Caxton, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de los señores John Haddon y Cía., de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 9 y 3 clases 74.a y 22.a.

Nestlé, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Compañía Nestlé and Anglo Swios Condensed Milk Cy. de Suiza y Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 66 a y 70.a.

Los Perros, por los señores Barboza, Caravia y Cía., apoderados del señor Francisco Campodónico, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a inclusive.

La Nacional, por el señor Estéban Risso, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.a.

Vencedor, por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados del señor Juan Pons, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2 y 4, clases 2.a, 8.a y 29.a.

Jubilee, por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de los señores Moss y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Lotus, por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de los señores Worns y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Salpicón, por los señores Alvárez y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7, 8 y 9, clases 59.a, 70.a y 72.a.

Gotham, por los señores Carlisle, Crocker y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 55.a inclusive y clase 80.a.

Compra-venta de negocios

Ramón Saravia—

Ha vendido á los señores Argul Hnos., el Hotel Uruguayo, sito en esta ciudad, en la Plaza Independencia núm. 81, cortado Norte.

Ramón Artecona y Cía.—

Ha contratado vender á los señores Burgos Hnos., el almacén de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Domingo Aramburú núms. 216 y 218, esquina Porongos.

Alvárez y Falaguian—

Habiendo vendido el señor Máximo Alvárez, á sus socios Agapito y Balbin Falaguian la parte que tenía y representaba en el negocio de carnicería, establecido en esta ciudad en la calle Nueva Palmira 104, se ha hecho cargo del activo y pasivo la firma Falagufan y Cía.

Nicasio F. Cavallero—

Ha vendido al señor Maximino Alvárez, las existencias de la carnicería sita en la calle José L. Terra núm. 247.

Banco de la Nación Argentina — Aumento en los tipos de intereses—Los depósitos en cuenta corriente.

Dice «La Prensa» de Buenos Aires, que el directorio del Banco de la Nación Argentina estudia en estos momentos un proyecto de que es autor el presidente de la institución, doctor Manuel M. de Iriondo, para modificar los tipos de interés que tiene en vigor el establecimiento. Se trata de aumentar uno por ciento en los depósitos á plazo fijo, tanto para los de seis ó más. En términos generales, el proyecto cuenta con la aprobación del directorio, y como decimos, éste lo estudia en detalle y lo dejará terminado á principios del próximo mes.

En cuanto á los depósitos en cuenta corriente, se sabe que actualmente el Banco de la Nación no satisface intereses, siguiendo así el sistema implantado por los demás establecimientos bancarios, y que data de muchos años atrás, cuando, á pesar de la reducida circulación fiduciaria, las necesidades de los descuentos se llenaban con mayores facilidades que en la actualidad.

Piensa el doctor Iriondo, que ha llegado el momento de volver á la costumbre antigua, tanto más, si se considera que en los grandes establecimientos de crédito tienen cuenta corriente, muchas personas que disponen de fuertes sumas, que permanecen inactivas, sin beneficio para los depositantes.

Aunque hasta ahora no está resuelto, parece que el directorio se inclina á establecer el tipo de uno por ciento para los depósitos en cuenta corriente, de acuerdo con una reglamentación y sistema de contabilidad especiales, que permitirán liquidar esas cuentas mensualmente, para tomar un término medio y bonificar proporcionalmente las sumas que hayan estado en poder del Banco.

Estas iniciativas del Banco de la Nación producirán de inmediato modificaciones parecidas en los demás establecimientos de crédito de la capital, con beneficio para los depositantes, quienes hoy perciben reducidísimos intereses por las sumas que entregan á los Bancos.

Mercado financiero londinense

Exito del empréstito brasileño

Dice una comunicación telegráfica de Londres que en el Sstock Exchange la tendencia general de las cotizaciones fué de marcada alza en casi todas las secciones del mercado.

En el mercado monetario la demanda fué muy activa. La tasa particular del descuento se mantuvo floja.

La suscripción del empréstito brasileño dió lugar á escenas, largo tiempo olvidadas en este mercado.

Frente al establecimiento bancario de la casa Rothschild se reunió una extraordinaria aglomeración de candidatos á suscriptores que bajo la dirección de la policía constituyeron una larga fila que tomó desde Swtching Lane hasta Mansión House. Fué necesario enviar desde muy temprano refuerzos de policía para mantener el órden.

Cuando se abrieron las puertas del banco la rapidez con que la suscripción se efectuó fué tal que á los pocos minutos de comenzadas las listas se hallaban completas y hubo que anunciar su clausura.

La operación tomó de las 10 de la mañana hasta la 1.15 escasamente.

Este hecho es muy comentado en esta Bolsa como una prueba de la importancia que tiene la autoridad de la casa bancaria que toma á su cargo esta clase de emisiones.

Saladeriles

Ha sido vendido el lote de 3.000 cueros de novillo de 27 kilos que ofrecía el saladero «San Cárlos», bajo sal á precio que se reserva.

Del establecimiento de Luis P. Anaya se ofrecen de 500 á 1.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal el 30 de Abril y 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Abril.

La Unión Saladeril, modifica la oferta de lote de cueros del saladero del señor Velloza, que queda en la siguiente forma: 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río Janeiro, 30 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.500.000 kilos
Río Grande	100.000 »
Total	1.600.000 kilos

Precios por kilo:

Mantas y postas: de 740 á 840 reis.
Puras mantas: de 840 á 960 id.
Mercado estable.
Cambio 16 d.

Walter, Brothers y C.a

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del Frigorífico Sansinena se han vendido 2.000 cueros de vaca de 20 kilos, bajo sal, á ps. 29.00, oro argentino, equivalentes á ps. 27.051 uruguayos.

Ayer tarde fué vendido el lote de 1.500 á 2.000 cueros de novillo de 27 kilos que ofrecía La Frigorífica Uruguaya, bajo sal el 15 de Abril, á precio que se reserva.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 30	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unica Saladeril)		
Comp. S. é Indust.	1.357	43.564
P. S. Martín é hijos		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a	1.270	15.388
P. Ferrés y C.a	214	19.471
Francisco Fregeiro	477	14.122
R. Tabarez	126	85.265
Vilamajó Hnos.		5.254
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya	218	2.467
Méndez Rodriguez	218	11.854
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		3.945
Cabezas	3.840	201.290
En igual fecha 1910		229.982
» » » 1909		184.445

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Día:

» 31 Trader, inglés, de Nueva York.
» 31 Rossetti, inglés de Liverpool.
» 31 Visigoth, inglés, de Nueva York.
» 31 B. Grange, inglés, de Londres.
» 31 Siena, italiano, de Génova.
» 31 France, francés, de Marsella.
» 31 S. Hoenberg, austriaco, de Trieste.
» 31 Savoia, italiano, de Génova.
» 31 H. Glen, inglés, de Londres.
» 31 Córdova, italiano, de Génova.
» 31 Plata, francés, de Marsella.
» 31 Ida, austriaco, de Trieste.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Día:

» 31 Ikaria, inglés, para Nueva York.
» 31 Araby, inglés para Liverpool.
» 31 Valbanera, español, para Barcelona.
» 31 Gotha, aleman, para Bremen.
» 31 Veronese, inglés, para Liverpool.
» 31 Maasland, holandés, para Amsterdam.
» 31 Hydaspes, inglés, para Liverpool.
» 31 Santa María, aleman, para Hamburgo.
» 31 France, francés, para Marsella.
» 31 Tongarino, inglés, para Wellington.
» 31 Siena, italiano, para Génova.
» 31 Asturias, inglés, para Southampton.

Despacho de los Tribunales

Marzo 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Una causa por abuso de autoridad recurso de casacion.

Definitivas—J. Carbonell con la Emp. del T. del P. del M. y Cerro—Una causa por imitación de fábrica—R. de Casación—Otra por hurto, R. de Casacion.

Administrativo—El Sr. J. de L. N. de Hacienda pide se dé direccion al exhorto que pasa á las autoridades judiciales de S. A. de Livramento en un juicio de contrabando—Ant. rel. al exámen practicado en el protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano F. H. Ortiz—Denuncia del T. Alcalde del 6.o y 7.o distritos de la 10.a seccion de la Capital relativa al pago de impuestos municipales—El Sr. J. del Crimen de 1er. turno comunica que habiendo fallecido el jurado don J. F. Lloveras pide se le designé la persona que debe subrogarle—Comunicacion del señor J. L. de lo Civil de 3er. turno relativa á los autos sucesorios de don E. García.

Expedientes entrados—Administrativos 115—En consulta 7—A estudio 9—Legalizaciones 5—O. librados 18—Relaciones quincenales 95—C. de Protocolo revisados y rubricados 25.

T. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza y Durán, Martinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—A. Tomasino contra I. R. J. Porto—E. Pereira .P. Vares, E. S. Pereira, J. Pereira y J. L. Bares por sí y sus hijos menores—M. y C. Alves contra E. y B. Orine hoy don J. M. Bauzá—A. C. Bazquez con su esposo S. Canté—Nota de la A. C. de Justicia comunicando que ha sido exonerados varios jurados—O. del J. L. del Crimen de 2.o turno relativo á la exoneracion del jurado J. P. Turena.

Interlocutorias—F. Revello contra la suc. del doctor C. E. Barros—Terc. deducida por el doctor J. H. y Obes—Una en causa por homicidio—La suc. de U. C. de Porto contra la de M. V. de España—Inc. del defensor de oficio doctor D. V. Cerantes.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, Martinez y Piñeyro

Trámite—C. Pedranzini emancipacion—C. J. Helat concordato preventivo—Un sumario por el delito de homicidio—F. Delgado con J. A. Lapido.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. Martinez—Test. de T. B. de Conceicao—Suc. de P. Othas—Sucs. de J. Moran y J. B. de Moran—Test. de D. Cerrini—Suc. de V. Martinez—Sucs. de A. B. de Mesquita y del doctor M. Mesquita—Sucs. de J. M. y V. Marquez—Test. de M. Morice de Bottini—Sucs. de J. R. de Sampere—J. y J. P. Sampere—Suc. de L. Pereira y V. Vazquez—Test. de P. Turena—Sucs. de A. y S. Mou.elle—Suc. de L. Madrid—Suc. del doctor G. Honoré—Suc. de S. Samporan de Comba—Suc. de J. Mó—Sc. de I. Olascoaga de Cumplido—Sucs. de M. R. Silveira y B. Sosa—Suc. de J. Carrera inc. de J. A. Fernandez—A. Ocanto de Robido con C. Robido—J. Rolando y Hermano con la suc. de M. L. Larraburo de Vachin—L. Rubio con S. Escobal—Conc. de M. C. de Rivas—P. de la Torre con P. Varela apel. del J. L. Dtal. de la Capital—E. Scanavino con la suc. de M. Reboledo—O. del J. L. Dtal. de Canelones—Sucs. de A. B. de Mesquita y del doctor M. Mesquita—M. A. Vachin de Cervetti—Ant. rel. á la inc. de doña I. Fernandez de Maciel—D. Murialdo de Perdomo con F. Perdomo apel. del J. L. Dtal. de Canelones.

Interlocutorias—Test. de M. Bordachar de Vincent—Suc. de A. M. de Moutico—Sucs. de J. y N. Asprino y M. C. de Asprino—Sc. de C. Pino inc. de F. R. Estevan y J. Schmitd—Sc. de J. L. Lacaze inc. del doctor D. C. y Pons—Conc. de B. Almiron—A. Solari con la suc. de F. Dutbill—A. M. de Fernandez, P. Morillo, Elvira R. Merino y otros—C. de Ladrillos con los señores A. y Breda y C.a apel. del J. L. Dtal. de la Capital—J. B. Schiaffino y J. de Medina con lasuc. de C. Pino—Suc. de D. F. Merino.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—N. Caballero y otros contra C. Carlos—Conc. vol. de B. Marischal—Conc. vol. de T. Escobar—Sucs. de J. Gandulfo y C. Grasso—Sucs. de F. Donadío—Suc. de E. Luhlzen de Tardío—Sucs. de B. y M. Reyes, M. Cabrera, J. y J. Cardeza—L. Pereira Camacho contra la suc. de S. Moyano—Test. de A. Machado—Test. de P. Bordoni de Carcer—Sc. de J. Gatti de Gatti—P. F. de Silva—T. Butler y R. de las Carreras de Prusce Sulton y otras—Test. de L. C. Gaccia—M. Medina contra J. Giribaldi Heguy—Martins y C.a contra J. Fraiscanet y C.a y E. Danre—C. Castro contra M. A. Oliver y J. F. Rolando—Test. de J. Reggio—Suc. de D. Geriboni—Test. de D. Boyano ó Boggiano inc. promovido por don D. Véscovi—S. Arbia contra La C. La Transatlántica—A. Morales y suc. de C. P. de A. Lima contra C. Amado y M. Morales—Zubillaga y Beramendi contra N. Sifredi—Test. de F. Bondani de Carcer—Suc. de A. Saravi de Rivas—Test. de N. Area—Test. de V. Gomez y S. Gomez—Test. de C. Barragan—Suc. de E. N. Canto—Suc. de M. Lopez—I. Garabelli de Filippone—P. Blanco de Barreiro—J. F. Foerster—C. de Rui zcon M. O. Onetto—A. Panigatti con J. C. Altieri.

Definitivas—L. Borryñan de Pena—M. R. de Fernandez—Sucs. de J. J. Cardeza y otra.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regulé

Trámite—M. Hernandez contra J. Barrere (2)—Suc. B. Sanchez—Suc. A. S. Belanzaran—Suc. A. S. Belanuzaran—Suc. E. Lefebre—Suc. M. F. J. Lefebre—Suc. M. Grañoleras—Suc. M. Pacull—L. A. y C. A. de Nietto contra F. Decia y S. Polleri—A. Collazo contra J. Maggi—O. del J. L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno en autos J. P. Santayana contra P. S. Grané—Suc. M. Aguirre—Suc. C. Q. de Moreno—C. da Rocha F. de Souza y A. da Rocha Faria de V. Ende—C. Curcio—Suc. D. Aniceto da Silveira—Test. J. Lepra—Intestado J. Hutt—Test. de los esposos A. Gordiola Vermejo—Sc. C. Sureda—Ant. rel. á la incap. de M. Bermudez—Suc. S. Diotti—M. Gonzalez art. 115 y 116 del C. Civil—Test. de C. Biassotti—Suc. A. Franco—A. Fassoli de Reibach y S. F. de Crespo—Suc. M. Roca—J. y H. Rodriguez nombramiento de tutor—B. Serrano ciudadanía—Test. M. Ferrari de Dogliotti—Suc. V. Salamanca de Freixa—B. Gasparini contra V. Sópola—M. F. de Sexto—Ant. rel. á la menor E. Céspedes—Conc. vol. de S. Macelli—Suc. C. Fernandez, M. Santamaria terc. en los autos S. Rocco contra E. Sanchez—M. Servera—M. y J. Artola contra Juan, F. y B. Gonçalves Vianna y A. M. Meneses venido en apel. del J. L. Dtal. de Artigas—Conc. vol. de M. P. Laguarda—Suc. B. Castel's—M. Sangines de Laquesta.

Interlocutorias—M. Hernandez contra J. Barreiro inc. mandado correr por separado—Suc. M. J. A. de Colombo—Suc. M. T. de Capello—Suc. J. Ferrari—T. Larralde contra A. Larrea—Suc. N. R. de Correa y M. C. de Tainta—Suc. C. A. de Fresia—Suc. E. Rolando.

Definitivas—T. Dekis nombramiento de tutor—S. Perez y C. F. de Perez—Test. E. Iriarte.

Eloy G. Fereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. L. Barbareux con S. José—J. Garcia con R. Larrea—E. Chiacchio con J. Gentini—J. Isnardi con E. Laterza Manibesa y C.a inc. F. Novo—L. Fidanza con A. Di Landra—M. Alvarez con la C. London y Lancashire—Cazenave y C.a con E. Sanchez—Conc. C. A. Soto con la C. La P. Uruguaya—P. Fallier con el doctor C. Saenz de Zumarán—A. Boncore con R. y Man—N. Lons con R. Gibelli (hijo)—B. Español del R. de la Plata con R. E. Ortega y C.a.

Interlocutorias—C. y Roldós con la E. del F. C. Uruguayo del Este—A. Bertolotti con A. y Chiesa—R. Campo título de C. y Rematador—B. Perraria y C.a con J. Giambiagi.

Definitiva—M. Arcosa con V. A. Cassera.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—G. Cortie solicitando concordato preventivo judicial—O. del J. de Paz de la 10.a seccion—F. Baldanir, L. Iriondo y S. Puglia con E. Birard—R. A. Barrere con A. Rohde y C.a—A. Panigatti con A. Queirolo Bernengo—S. Guido y F. Cabrera con M. Sierra de Canale y F. Canale—A. Falca y C.a con M. C. Verdera—O. del J. de lo Civil de tercer turno—M. de Marsilio solicitando título de C. y Rematador—B. de la República con E. Bonifacio—S. Guido y F. L. Canale con M. Sivori de Canale y F. Canale—D. E. Laborde, J. F. de Michy con la C. de S. La Platense—J. Pena con el F. Pallas—C. Mortini con B. Delbono—E. Palombo con la C. Internacional Mutua de Pensiones—N. A. de Souza con el B. N. Mútuo.

Interlocutorias—P. Sormani con R. Acosta.

Definitivas—L. Sabet concurso.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—F. Siepeke con T. Barrot—I. Fernandez—Incap. E. Ríos—C. Zás con A. Viera inc. de litis expensas—J. F. Coelho con E. Suarez—M. S. de Acosta—A. H. Lamorano con J. Rioperedy—E. P. Gorgoroso con J. G. D'az inc. por costas—L. E. G. Roquette con J. Willsson—Sucs. A. Peluffo y C. C. de Peluffo—M. de Leon de Fuentes con G. B. Fuentes—Exhorto del J. L. de lo Civil é Intestados de 2er. turno librado en los autos de los Srs. Cazenave y C.a con E. Sanchez—F. R. Diaz y C. Barrios solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—J. Diaz J. A. Tabares—M. Arias con R. Guardiola—B. Perez Onilagra—N. R. Miguel—D. Barceló J. Rafael—P. Leopoldo E.—R. Pedro con F. Sparella—G. de Casavalle Josefa—E. de C. Maestros con J. Dall'Orso—F. Carrasi José y A. Buya—M. Santiago con F. Bruno de Ciffone—M. Isolina—Fernandez Isidoro con La Trasatlántica—Riera S. Domingo—Rossi de C. Dominga—Test. M. de Sesane Rosario—G. y E. M. del Carmen y P. Snes—C. Amadeo con A. Songo—M. de C. Petrona suc.

Interlocutoria—M. José—C. Antonio—I. Pedro.

Definitivas—G. Bartolomé con R. Ortega—Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—C. N. de Caridad y B. Pública con C. Brisco expropiacion—Id con M. Bais—Id con A. E. Fosemale—C. M. de Seguros con I. Municipal—Fisco con G. Etchandy de Caillaba—D. Franzano denuncia—O. del J. de lo Civil de 3er. turno.

Interlocutoria—C. Castro oponiéndose á denuncias hechas por los señores H. Isnardi y otros.

Definitiva—Fisco con suc. Moratorio por expropiacion.

Francisco Saez, escribano.

ADUANA

Trámite—Sumario J. Musante.

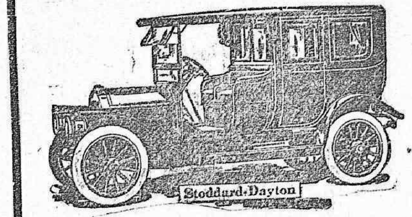
Interlocutoria—Sumario Vecino y C.a.

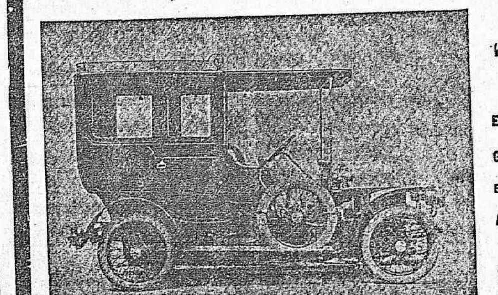
José R. Catalá, actuario.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 1.o de Abril entrante, se dará principio al pago del cupón á vencer el 31 del corriente de los Títulos Hipotecarios de las series F. G H. é I.

Montevideo, Marzo 29 de 1911. 946abl.o.







PHILIPPS OPPENHEIM 23

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

esperada, arrancándola á su ensoñazón, había sido para ella una sorpresa agradable y eso lo llenó de alegría.

—Está usted sola todavía, se aventuró á decir. El señor Sabin no ha llegado?

Elena movió la cabeza.

—Estoy sola y me muero de hastío. Este sitio no me agrada, al menos en esta estación del año. Mi tío me deja sin noticias, pero puede llegar de un momento á otro.

Wolfenden se envalentonó de pronto. Una ocasión como aquella no se presentaría tal vez más.

—Quiere usted permitirme que la acompañe á lo largo de la costa? preguntó.

La jóven alzó los ojos, vacilando visiblemente. Wolfenden, que la había visto siempre resuelta, creyó discernir en su actitud, en su fisonomía, en todo su modo de ser, un cambio indefinible. Nunca le había parecido tan seria, tan suave, tan mujer, ni tan cerca de él... Hasta su voz, que revelaba cierta timidez encantadora... Pero quizás esa transformación era sólo momentánea, y era necesario aprovecharla.

—Usted iba á jugar al golfo?... dijo Elena con voz vacilante, indicando con el gesto el valle donde lo esperaba su adversario.

—Oh! nada más fácil de arreglar, contestó Wolfenden alegremente. Felizmente, me disponía á jugar contra un profesor que abandonará el partido de buen grado...

Hizo una seña á su "cadet" para que se lo acercara y escribió algunas líneas en una tarjeta.

—Llévale esto á Mac-Pherson. Después puedes limpiar mis varas y ponerlas en su caja. Hoy no jugaré más.

El muchacho descendió corriendo. Los dos jóvenes se quedaron solos.

—Lo privo de su partida, dijo Elena, y lo lamento.

—Usted debe saber, respondió Wolfenden con audacia, que prefiero pasar cincuenta minutos con usted á todo un día de golf.

Elena se puso á caminar, sonriendo.

—Tengo deseos de castigarlo, retirándome, dijo. Pero me hastío, no estoy de buen humor y no quiero quedarme sola hoy... Un demonio me atormenta... Le tengo miedo á mis pensamientos.

—Usted no debería conocer sino las alegrías... Perdóneme una indiscreción: no vive usted solitaria? Parece tener pocos amigos.

—Se engaña. Tengo muchos amigos, á quienes quiero, de los que no estoy separada sino por un tiempo. Precisamente porque no estoy acostumbrada á la soledad es que tengo ideas negras... No debía dejarme dominar por ellas... Escúcheme, agregó, volviendo de pronto á su vivacidad natural, quiere usted hacerme un servicio? No me dirija más madrigales. Considéreme como un buen compañero!

—Haré todo lo posible, replicó el jóven. No quiero contrariarla cuando está triste. Temo que no exista entre nosotros ninguna afinidad natural, pues sucede que precisamente hoy me siento feliz.

Sus ojos se encontraron. Después de un instante de muda contemplación, Elena volvió la cabeza del lado del mar con una sonrisa algo triste. Las palabras que pronunció le parecieron á Wolfenden una advertencia.

—No lo proclame tan alto, dijo la jóven; quién sabe si su felicidad durará mucho...

—Durará todo lo que usted quiera.

—Si eso es cierto, lo siento por usted.

Wolfenden fingió una breve risa, pero el tono de Elena le llamó la atención, obligándolo á cambiar de tema.

—He pensado mucho en usted esta mañana. Si su tío viene aquí á jugar al golfo, se encontrará usted más sola aún. Le agradaría á usted que mi madre la visitara? A ella eso la encantaría, estoy seguro, pues vive aquí retirada y triste... y como la juventud la llena de contento...

—Usted es muy bueno, pero... es imposible. No puedo explicarle mi rechazo, lo siento mucho... Digamos, si usted quiere, que no deseo ver á nadie en estos momentos. No puedo aceptar su amable ofrecimiento. Sería para mí un gran placer entrar en relaciones con su madre... pero eso no es posible... Créame usted del todo imposible.

Wolfenden se sintió herido en su amor propio. Si padecer de achaques de snobismo, no podía ignorar que visitas como las de la condesa de Deringham no son de las que rechazan las jóvenes de la posición social de la sobrina del señor Sabin... Y de nuevo el problema se planteaba irresistiblemente: quiénes eran esas personas?...

Examinó á su compañera con dimisulo. Wolfenden era bastante entendido en modas femeninas como para darse cuenta de que ninguna mujer en Inglaterra podía vestirse mejor. El corte de la pollera, de la bata, la perfección del calzado, de los guantes, del sombrero, el arreglo cuidadoso de la cabeza, todo denotaba la misma elegancia refinada. Y en sus maneras, se leía una expontaneidad perfecta, se leía ese aire de distinción indefinible que solo se adquiere en la frecuentación asídua de la alta sociedad. A pesar de sus diecisiete años, aquella jóven era una gran dama hasta la punta de los dedos. Hasta su aire desdeñoso, de dignidad indiferente, parecía colocarla lejos del común de los mortales...

Wolfenden apartó los ojos de ella, suspirando.

—Es usted una persona muy misteriosa, dijo, con forzada alegría.

—Tengo miedo, en efecto, murmuró ella, como á pesar suyo... Puedo afirmarle que empiezo á sentirme fastidiada. Pero... esto no durará mucho...

—Se va usted pronto?, preguntó Wolfenden angustiado.

—Sí, no estaremos mucho tiempo en Inglaterra.

—Y se va del todo?... quiero decir, sin el propósito de volver?

—El día que me vaya será probablemente el último en que mi pie pise el suelo inglés.

Wolfenden se extremeció. Aquella ocasión era la única de que podría disponer para declararse.

Descendían hácia la playa por un sendero entre las rompientes y nadie podía verlos. Un secreto instinto parecía advertir á la jóven lo que iba á suceder, y se esforzaba en mantener la conversación; pero Wolfenden no la secundaba. Con un gesto rápido y autoritario, le tomó de pronto la mano y la retuvo con fuerza entre las suyas. Elena no tuvo fuerzas para retirarla. Era bien inglesa esa manera brusca de declararse! Nadie hasta entonces había osado tocarle la punta de los dedos sin pedirle humildemente permiso.

Su compañero tomó la palabra con vivacidad pasional:

—No dejaré que parta! dijo. La amo. Quiero que usted se quede aquí para ser mi mujer. No me diga que no hay esperanza!... no me reproche tampoco que le hable así... Sí, lo sé, debí callar por más tiempo, pero, puedo dejar que usted se me escape sin saber si tendré jamás la oportunidad de verla á solas!... Déjeme hablar, se lo suplico. No le pido que me quiera ya, sino que sepa que la amo... y que me permita esperar...

—No hable así!... Cállese!... Es imposible!...

La voz de la jóven estaba alterada y vibraba dolorosamente. Wolfenden dejó su mano y retrocedió. Recostada á una roca, Elena miraba al mar con los ojos dilatados, el rostro pálido y descompuesto.

—Lamento.... estoy verdaderamente desolada... murmuró la jóven por último, con voz llena de emoción. Mi tío estaba en lo cierto... era una locura... Hemos sido muy imprudentes...

Con su inconsciente egoísmo Wolfenden no había al principio pensado sino en sí mismo, pero ante la voz alterada y la mirada suplicante de la jóven, vió claramente lo que ella sufría.

—Qué quiere usted decir?, preguntó. Que no puede amarme nunca, ó que á nuestra unión se oponen obstáculos que le parecen insuperables?

Elena alzó los ojos. Dos lágrimas brillaban en ellos.

—Ne me tiente usted, dijo con tono suplicante. No me haga decir cosas que sólo servirían para aumentar nuestra pena... Bástele saber que no puedo casarme con usted.

—Ha dado usted entonces su palabra á otro?

—Es probable, dijo ella lentamente, que me case con otro.

El jóven hundió su pie en la arena húmeda y sus ojos se incendiaron.

—La obligan á ello?, exclamó.

Elena irguió altivamente la cabeza y dijo tranquilamente.

—No hay en el mundo quien fuera capaz de eso.

Sobrevino un silencio. Miró Wolfenden el mar, que ofrecía en aquel momento un espectáculo admirable; pero todo para él había dejado de tener interés. Todo le parecía frío, muerto. El irritante enigma continuaba siendo impenetrable. Una sola esperanza le quedaba: Elena no había dicho que no podría amarlo nunca.

—Nadie, repitió el jóven, puede obligarla. Usted no quiere casarse conmigo, pero se casará probablemente con otro. Quiere eso decir que á ese otro lo ama y á mí no?

La jóven movió la cabeza.

—De los dos, dijo esforzándose por recobrar su vivacidad natural, á quien prefiero es á usted... y, sin embargo,... es al otro á quien daré mi mano.

Wolfenden se sintió invadido por un sentimiento inesperado. La cólera lo dominaba.

—Tengo el derecho de saber más, dijo, pasando su mano sobre el hombro de la jóven, pues aquella confesión á medias le había envalentonado. Yo le he dado mi amor; lo menos que usted puede hacer, en cambio, es darme su confianza. Hable, verá que aunque no pueda casarme con usted, puedo, cuando menos, ser su amigo fiel.

Elena levantó la mano y tocó lentamente la que se había posado en su hombro. La intención era buena, pero el gesto fué imprudente.

El corazón de Wolfenden latió con violencia, costándole mucho ceder á la tentación de estrechar en sus brazos á la imprudente niña.

—Sé que usted sería para mí un amigo fiel, dijo Elena, levantando los ojos hasta él con confianza y oprimiendo suavemente la mano que se crispaba en su hombro. No se enoje!... Imploro su piedad!... Algún día lo sabrá todo y comprenderá, compadeciéndome, si no me ha olvidado...

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Rocha 128, piezas 4, pesos 25; Ciudadela 46, primer piso, piezas 5, pesos 50; segundo piso, piezas 5, pesos 50, tercer piso, piezas 5, pesos 45; Solís 67, piezas 14, pesos 150; 18 de Julio 325, piezas 11, pesos 180; Rocha 130, piezas 4, pesos 23; Alzaibar 61, piezas 8, pesos 70; 18 de Julio 124, piezas 5, pesos 60; Sarandí 205, piezas 11, pesos 170; Inca 209, piezas 8, pesos 25; Piedras 128, piezas 8, pesos 90; Agraciada 449, piezas 5, pesos 45; Agraciada 916, piezas 4, pesos 32; Joanicó 144, piezas, pesos 15.

CASAS BAJAS—Colonia 683, piezas 7, pesos 38; Colonia 685, piezas 4, pesos 24; Charrúa 51, piezas 4, pesos 25; Nicaragua 324, piezas 3, pesos 9; Nicaragua 177, piezas 4, pesos 26; Vizcaya s/n, piezas 2, pesos 7; Constituyente 252, piezas 4, pesos 35; Pereira 86a, piezas 4, pesos 28; Pagola 110, piezas 4, pesos 20; Defensa 27 piezas 9, pesos 90; Yí 94, piezas 7, pesos 50; Democracia 45, piezas 4, pesos 16; Libertad 223, piezas 4, pesos 26; Boulevard Artigas 226, piezas 5, pesos 38; Canelones 534, piezas 3, pesos 22; Vilardebó 59, piezas 4, pesos 30; Libertad 231, piezas 3, pesos 16; Bella Vista 159, piezas 4, pesos 19; Emilio Reus 21, piezas 6, pesos 23; J. M. Blanes 151, piezas 6, pesos 36; San Juan, 16, piezas 3, pesos 20; Curiales 192, piezas 6, pesos 35; Guadalupe 10 al 21, piezas 3, pesos 25 cada una; Colonia 685, piezas 4, pesos 24; Colonia 683, piezas 7, pesos 36; Palmar 69, piezas 4, pesos 22, Hausman 1, piezas 4, pesos 16; Salsipuedes 104, piezas 5, pesos 30; Larrañaga 591, piezas 6, pesos 28; Garibaldi 25, piezas 5, pesos 25; Coquimbo 21, piezas 1, pesos 8; Colonia 530, piezas 3, pesos 22.

CASAS BAJOS DE ALTOS—Rocha 126, piezas 4, pesos 22, Alzaibar 63, piezas 7, pesos 60, Rocha 132, piezas 4, pesos 22; Buenos Aires 27, piezas 11, pesos 70, Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Agraciada 447, piezas 5, pesos 40, Durazno 625, piezas 4, pesos 30.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Daymán, 4 piezas; Reducto, 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta).

REMATES PARA EL DOMINGO 2 DE ABRIL—150 solares en el Barrio La Selva en cuotas de 2, 3 y 4 á las 3 1|2 p. m. y la propiedad Larrañaga 436 á las 4 y 1|2.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos y que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos y condiciones excepcionales. 2-pm

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos...... 3 » »
» » » 6 meses fijos ... 4 » »
» » » 12 meses fijos ... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses................ 3 % anual
» » » 6 meses .... 4 » »
» » » 12 meses .... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

pm.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West. Gerente.

834fb18pte.

EL AUTOPIANO - New York



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN
CON GRANDES
REBAJAS
de PRECIO

Casa Mousqués

2727-pte

Avisos nuevos

Ferrocarril C. del Uruguay

Tarifas de trenes expresos

Se avisa al público en general que á partir desde el 1.o de Mayo próximo y hasta nuevo aviso, regirá una nueva tarifa para «Trenes Expresos», quedando anulada la que está actualmente en vigencia.

C. W. Bayne, Administrador General.

965-my. 6

LA VENTA DE HOY

Especuladores !!

40 m. 84 FRENTE AL NORTE A LA IMPORTANTE CALLE COLONIA

Entre Sierra y Caiguá POR 47 M. 50 DE FONDO

AREA: 1979 M. 80

En un solo lote
Sin base
EN EL MISMO

Lote especial para construir casas económicas.

A LAS 4 DE LA TARDE
José B. Gomensoro

964-1.p.

Josè B. Gomensoro

De mercaderías

PARA FERRETEROS Y OTROS RAMOS
20 piezas entretela

Con averias—En mi salon de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 4 de Abril á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías, para ferreteros, tienda, bazar y otros ramos.

39 tarros de 20 kilos pintura para techos.

AL MISMO TIEMPO

1 gran muestrario artículos para ferretería.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

20 piezas entretela, desembarcado con avería del vapor «Dacia».

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

961-Ab.4.

José B. Gomensoro

300 SACOS PAPA INGLESA "EARLY ROSE"

En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 4 de Abril á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, por liquidación de factura, artículo en perfecto estado, desembarcado del vapor inglés «Corinthian».

En lotes á gusto de los compradores 300 sacos cada uno 50 kilos papa inglesa «Early Rose».

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

962-Ab.4.

José B. Gomensoro

BOULEVARD ARTIGAS NUM. 991

A la altura del Parque Nacional

Una linda casita

Casi esquina Presidente Berro

Venta en la misma

EL DOMINGO 9 de Abril á las 4 1|2 p. m., remataré á la más alta postura, esta linda casita con sala, escritorio 3 piezas, cocina, w. c., con tirantería hierro, zaguán y gran patio piso mosáico, puerta cancel, el frente é interior pintado al aceite.

El terreno mide 8 metros 59 de frente por 17 metros 18 de fondo, área: 147 metros 57 dec.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento en el acto de firmar el boleto. 963-Ab.9.

Juan Carlos Carve

¡EN CAPURRO!

Frente á la Playa predilecta

5 VALIOSOS SOLARES

Liberalidad en la forma de pago.— EL DOMINGO 2 DE ABRIL, á las 4 p.m.—Ubicación ideal.—Visítenlos.—Planos é informes: Calle Treinta y Tres número 119.

955-ab.2.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id de 6 meses .... 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos
á favor del Banco, se cobra .... 9 % anual
Sobre saldo en favor del Banco ... No abona intereses

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. Dir.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 Avenida 18 de Julio, 810 esquina Ejido
Agencia núm. 2 Avenida General Rondeau núm. 56

Casa Matriz: Buenos Aires—Reconquista, 200

Capital suscripto	$	100.000.000 —
» realizado	»	71.033.580 —
Fondo de reserva y previsión	»	25.488.682 27
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	17.681.827 —

Montevideo, Enero 2 de 1911.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay, 9 de Julio, San Luis y Mercedes (S. L.)

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802, Charcas 1357.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente .... Nil

Depósitos á 30 días	....	1 ½ »
» » 60 días	....	2 »
» » 90 días	....	2 ½ »
» » 180 días	....	4 »
» » 1 año	....	4 ½ »
» » 2 años	....	5 »
» » 3 años	....	5 ½ »
» » 4 años	....	6 »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 2 de Enero de 1911.

PEDRO C. TOWERS. Gerente.

826-pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años
INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1856pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro .... 1 %
Sobre depósito á plazo por 2 meses .... 3 »
Id id id id 3 ó 4 meses .... 3 »
Id id id id 6 meses .... 4 »
[illegible] hasta 10.000 .... 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de valores á cobrar .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CERRITO 187 — MONTEVIDEO

Capital suscrito: $ 10.000.000 m|n

[illegible]

Abona por depósitos:

[illegible]

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 .... 4 %

Cobra:

Por adelantos y descuentos .... Convencional
Por administración propiedades .... Tarifa módica

Mientras dure el horario de operaciones bancarias el Banco estará abierto los domingos de 10 á 12 y 30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

304pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	48.000.000 —
» Suscripto	» »	25.000.000 —
Reservas	» »	2.215.797.25

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 65 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	....	1 %
A plazo fijo de 30 días	....	1 ½ %
» » » 60 días	....	2 ½ %
» » » 90 días	....	3 ½ %
» » » 180 días	....	4 %
» » » 1 año	....	4 ½ %
» » » 2 años	....	5 %
» » » 3 años	....	5 ½ %
» » » 4 años	....	6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	....	4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su redacción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Union Assurance C.o Ld.o, y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

Juan M. Gorlero, gerente.

2253pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$	5.000.000
» Suscripto		»	3.000.000
» Realizado		»	2.501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000		
Id. Previsión	» 150.000	$	910.000

DIRECTORIO.—Presidente: J. A. Crispo Brandis.—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.—Vocales: Don Jorge Pacini.—Hector Trabucati.—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero rigen nuevos tipos:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año
Id á plazo fijo de 90 días de aviso .... 1 ½ » »
Id á plazo fijo de 3 meses .... 3 » »
Id id id 6 meses .... 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos .... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses .... 3 » »
Id id id 6 meses .... 4 » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga atender del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Ozorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos,
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970-pm.

INJECTION CADET

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A 2 hélices—Capitán R. Fletcher.
Saldrá el 3 de Abril de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: Taylor.
Saldrá el 23 de Abril de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 1.o de Abril de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Capitán: W. MAYES.
Saldrá el 16 de Abril de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, p. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERBES y C.a—CALLE MISIONES núm. 102.

pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.
Saldrá el sábado 8 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy-Fronny.
Saldrá el 22 de Abril de 1911.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « Co. ó de la Pacific Steam Navigation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM 169

pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

ORION

Saldrá para Río de Janeiro y escalas el... de Marzo.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá el de Abril para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 162

pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias" . . 1.o de Abril | "Aragón" . . . . 15 de Abril
"Nile" . . . . 8 de Abril | "Araguaya" . . . 29 de Abril

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TURS AL BRASIL

Primera clase [illegible]0 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Pablo [illegible] Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

241-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 3 DE ABRIL DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasaje de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133.

1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAGNE** | EL VAPOR FRANCES **PLATA**

Comandante: [illegible]on. Saldrá el [illegible] Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, [illegible]onakry, Tenerife, Almería y Marsella. | Comandante: Nicolai. Saldrá el 9 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, ITALIA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra y (directamente para Europa). Para más informes, ocurrase á los consignatarios.—BENE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

1933pte.

LA 'HERNIAS' --CURADAS-- RADICALMENTE

Todos las recibimos personas, á quienes se les puede quitar el BRAGUERO REGULADOR después de 3 ó 4 meses de uso, cuando en otros sistemas no consiguian la unión y presión insostenible.

Tenemos cartas de gratitud del Perú, Argentina y de toda la campaña del Uruguay, y que es concedido el BRAGUERO REGULADOR.

Recomendamos el Catálogo ilustrado y consulta de 9 a. m. á 5 p. m., gratis.

LO PORTA Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

Calle Buenos Aires, 133 | Calle Esmeralda 455
MONTEVIDEO | BUENOS AIRES

PREMIADO: CON MEDALLA DE ORO
LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES 1910

2268-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 123

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

III - ZABALA - III

Préstamos Hipotecarios y para construcciones á plazos hasta de 30 años. No se cobran PRIMAS NI BONIFICACIONES.—Cuota mensual de un préstamo de $ 1.000 oro en efectivo, incluidos interés y amortización

á [illegible] AÑOS DE PLAZO	$ 20.90
» » »	» 12.50
» » »	» 9.80
» » »	» 8.50
» » »	» 7.50

JUAN EASTMAN, Gerente.

2033pte-d.p.m.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

IMPORTANTE TERRENO

Calle Colonia entre Caiguá y Sierra

Con un área de 1979m80

Se presta para edificación de casas pequeñas y económicas.—Linda con la propiedad recientemente edificada por el señor Rosell.—Venta en la misma.—En un solo lote.

EL VIERNES 31 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, al contado.

Este importante terreno con un área de 1979 metros 80 teniendo 40 metros 84 de frente al Norte á la calle Colonia por 47 metros 50 de fondo.

Adoquinado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

852-Mz.31

José B. Gomensoro

HOY

De muebles—Divisiones de cedro, mostradores, prensa de copiar, muebles para escritorio, aves finas y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 31 de Marzo, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, espejos, cortinados, alfombras y gran variedad de artículos y mueblecitos de fantasía, 2 mostradores de cedro, divisiones de cedro para escritorio, 1 buena prensa de copiar.

Exijo garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

948-mz. 31

José B. Gomensoro

De 178 máquinas de coser CON AVERIA

En mi salón de remates, calle Piedras 115

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista: 178 cajones cada uno una máquina de coser de varias clases.

Venta al contado en oro sellado.

Seña 30 ojo.

La entrega al día siguiente.

949-ab. 4

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De dos buenas fracciones de campo

Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL MARTES 4 de Abril á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día cuatro del entrante mes de Abril á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más; por el Sud con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con Martín Bessonart, y por el Oeste, con cuchilla divisoria; 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalado con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte con sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con la calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol), y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: 1.o Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol, ejecución de hipoteca; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y setenta y dos centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos once centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, 11 de Marzo de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

736-Abril 4.

José B. Gomensoro

11068 metros de terreno

En el Peñarol
CUCHILLA DE TUDURI

Con frente al camino que va á Sayago

EL ELECTRICO PASA CERCA

Venta en la Bolsa de Comercio

EL MARTES 4 de Abril á las 2 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, este importante terreno en buena situación. Tiene 74 metros 60 de frente al Norte á camino vecinal; 66 metros 5 en la línea Sud; 160 metros 90 en el Oeste y 159 metros 80 en el Este.

Area: 11.068 metros 20

Linda por el Oeste con doña María C. de Tudurí.

Con títulos perfectos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Otros informes, en mi escritorio, Piedras 115.

799-Ab.4

José B. Gomensoro

En la Villa de la Unión

LA GRAN PROPIEDAD

Calle 18 de Julio núm. 150 al 158

ocupada por la escuela pública y una cajonería.

Con un terreno de 1203 metros.

Venta en la misma en un solo lote.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta gran propiedad de altos una parte ocupada por la Escuela Mixta núm. 20 y el resto por una cajonería.

Dividida en salones y piezas de la escuela, galpones techos de fierro al lado.

El terreno mide 22 m 70 cets. de frente al Sud á la calle 18 de Julio; 25 m. 41 al Norte por 49 m. 60 de fondo. Area: 1203 m. 1106. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

844-Abr. 2

José L. Laugarou

HOY

El viernes 31 de Marzo, á las 2 de la tarde.

En la calle de Convención N.o 225

De los buenos muebles que adornan la casa del doctor Manuel Bonasso, por ausentarse para Europa.

DETALLE

SALA—1 buen juego de sala 9 piezas, tapizado casi nuevo, 1 piano perpendicular «Schiedmayer» de concierto, 1 pianista «Gerome» en perfecto estado con 80 piezas, 1 rica consola italiana, luna viselada, 1 buen alfombrado, 5 galerías con cortinados blancos, sillitas doradas, bronces, cuadros, macetas, etageres, columnas, etc.

ANTESALA—1 juego de 3 piezas, espejo, escritorio señora, sillitas, mesitas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego de nogal compuesto de ropero de 3 cuerpos, lunas viseladas, cama, mesas de luz, psiché y lavatorio, juego metal para lavatorio, galería, sillas, banquetas, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego de 1 persona compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de luz, sillas, alfombra, juego lavatorio, espejo, ropero corredizo, etc.

COMEDOR—1 juego nogal extranjero compuesto de gran aparador, trinchante, mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, espejo, reloj, loza surtida, cuadros, bandejas, centros, carpeta, etc.

ESCRITORIO—1 buen escritorio Ministro, 1 biblioteca de 3 cuerpos (nogal), mesa de operaciones, sillas, sofá, alfombra, cuadros, etc.

VESTIBULO—1 juego de mimbre compuesto de 9 piezas, percha, columnas, macetas, pedestales, plantas, etc.

COCINA—Batería de cocina, mesas, bancos, armario, etc.

NOTA—La casa estará en exposición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

La entrega una vez concluido el remate.

Venta al contado en oro sellado.

865-Mz.31

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por división entre herederos DE LA CASA

Calle Dr. José L. Terra N.o 248

ENTRE VILARDEBÓ Y COLORADO

A un paso de las Avenidas General Flores y General Garibaldi.

Brevemente será prolongada la calle Terra hasta desembocar en esta última Avenida y al aumentar su tránsito, aumentará también el valor del terreno.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé en remate, por cualquier precio, la indicada propiedad que tiene una extensión superficial de 208 metros, 67 dec. cuadrados, con 9 metros, 10 cent. de frente.

Tiene 4 buenas piezas material, techo de azotea, cocina, W. C. de material, pozo manantial de 28 metros de profundidad, agua potable, 1 galpón madera techo de zinc.

Empedrado y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 250 pesos en garantía.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio provisorio, 25 de Mayo 299, de 3 á 4 p. m.

909-Ab.2

Carlos D. Durán

A LA MAS ALTA OFERTA

Por partición entre herederos

De una casita con gran fondo, situada en la calle Conciliación núm. 88 (Pueblo Victoria).—A 5 cuadras del Puente del Miguelete en el Paso del Molino y á 5 cuadras también de la calle empedrada y del tranvía que conduce al Cerro.—Paraje de mucho vecindario.—Produce buen alquiler.—Se venderá por cualquier precio.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé aquella propiedad edificada en terreno de 368 metros, 94 dec. cuadrados, con un frente de 8 metros 59 cent. de frente por 42 metros de fondo.

Comodidades y mejoras—2 piezas material y techo de zinc, cielo-raso tabla, 1 gran pieza pared de material y otras paredes madera, techo zinc, piso tabla, 1 pieza chica material, cielo-raso de madera, piso idem, cocina, W. C., 1 alponcito lata, techo zinc, buena puerta de calle, lindo frente, zaguán mosaico, algibe, cercos, arrimos pagados.

Con un ligero arreglo puede fácilmente producir 12 pesos de alquiler.

TITULOS BUENOS

Escritura y certificados de cuenta del comprador.

Consignación en garantía de la oferta: 100 pesos.

Para ver el título ó por cualquier otro informe, recurrir á mi escritorio provisorio, 25 de Mayo 299, de 3 á 4.

908-Ab.2.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta DE LA MODERNA CASA-QUINTA

SITUADA EN LA CALLE:
Dr. RODRIGUEZ LARRETA N.o 9
(Barrio José P. Ramírez)

Dista apenas 30 metros de la calle Pereyra, por donde cruza el eléctrico á Pocitos.—Paraje saludable y muy poblado.

Reune toda clase de comodidades y en el fondo tiene un gran terreno con árboles frutales, cercado con alambre tejido y pared de ladrillo.

Condiciones de pago muy favorables para el comprador

Una parte del precio al contado y el saldo, ó sea la suma de 3.000 pesos, á uno ó dos años de plazo, con el interés de 7 por ciento anual.

Se encuentra desalquilada y hay interesados que ofrecen 30 pesos mensuales de alquiler.

Buena construcción y materiales de primer orden.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate y al mejor postor, la expresada propiedad que ocupa un terreno de 8 metros, 59 cent. de frente, por 51 metros 38 cent. de fondo, ó sean 441 metros, 35 decímetros cuadrados.

Véanse los detalles de la construcción, comodidades y mejoras:

Frente imitación piedra, balconea balaustres de material, jardín al frente, portón de fierro, friso de piedra y alambre Verson, 4 piezas material, piso tea sobre sótanos, gran cuarto de baño, despensa, pieza para servicio, cocina con hornallas Munis, W. C., instalación para luz eléctrica, aguas corrientes, algibe. El zaguán de entrada con piso mosaico, friso de mármol, puerta cancel con vidrios grabados, 2 amplios patios. En el 2.o un buen parral. Arrimos pagados y á cobrar.

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador. Consignación: 300 pesos al firmarse el boleto.

Nota—La casa se encuentra desocupada, no habiéndose alquilado para dejar en libertad de ocuparla de inmediato el comprador.

Las llaves en la casa lindera.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio provisorio, 25 de Mayo 299, de 3 á 4.

910-Ab.2.

Carlos D. Durán

A LA MAS ALTA OFERTA SIN BASE

De un precioso solarcito de terreno situado en la calle Pando, á pocos metros de la esquina Vilardebó, entre ésta y Colorado. Terreno bien nivelado. Empedrado pago. Aparente por su área para ser adquirido por un obrero laborioso y ahorrativo. Superficie pequeña, 220 metros cuadrados, 80 decímetros. Cercado de alambre en el frente y un costado.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 y media de la tarde venderé al mejor postor el expresado terreno, que tiene 9 metros 20 cent. de frente al Oeste, por 24 metros de fondo.

El terreno queda próximo al Hospital Español y á 2 cuadras de la Gran Fábrica de Fósforos.

Títulos buenos

Escritura, etc., de cuenta del comprador. Consignación 100 pesos. Por informes ocurrir á mi escritorio provisorio, 25 de Mayo núm. 299 de 3 á 4.

939-ab. 2

José B. Gomensoro

OCASION EXCEPCIONAL

Propiedades en la Avenida 8 de Octubre número 172 al 182 y terrenos linderos con la entrada al Football y con frente también á dicha Avenida.—Venta en 8 lotes, con áreas como para edificar casas con jardines.—En los mismos terrenos.—Con grandes facilidades de pago.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura, por haberse retirado definitivamente su dueño á Europa, estos terrenos y edificios situados en la Avenida 8 de Octubre, es decir, en la más hermosa arteria de la ciudad, prolongación natural de la calle 18 de Julio. Estos soberbios lotes se hallan situados al lado del Foot-Ball, en el paraje más sano, alegre y concurrido y en la mejor altura de esta gran Avenida, lejos de hospitales, sanatorios y cuarteles; los lotes con edificio pueden servir para colocación de dinero, produciendo una buena renta; una de las casas especialmente, siendo muy buena y confortable, irán sin embargo por regaladas, vendiéndose el terreno, sin base, á tanto el metro cuadrado.

Todos estos lotes se prestan á la formación de bonitas casas con jardines, en un barrio excepcional para ese objeto, donde existe un número ya considerable de hermosas quintas. Tengan bien presente que la Intendencia ha decidido ya, que sea asfaltada de inmediato esta gran Avenida y que la sola realización de esta importante mejora aumentará considerablemente el valor de los terrenos que tengan frente á la misma.

ORDEN DE LA VENTA:

Lote N.o 1—De 14 metros 46 de frente por 87 metros 75 de fondo: área 1243 metros 56. Este lote linda con la entrada al Foot-Ball.
" " 2—De las mismas dimensiones y área que el anterior.
" " 3—De 42 metros 95 de frente por 61 metros 48 de fondo: área 2581 metros 60. Este lote se venderá solo ó con derecho al lote núm. 4, al metro de este último al precio obtenido en la venta del lote núm. 2.
" " 4—De 14 metros 46 de frente por 87 metros 80 de fondo: área 1225 metros 07.
" " 5—De 14 metros 94 de frente por 87 metros 47 de fondo: área 1284 metros 34. Este lote contiene la casa, con azotea de material, señalada con el núm. 182, de 8 piezas y quinta al fondo.
" " 6—De 14 metros de frente por 87 metros 47 de fondo: área 1204 metros. Este lote tiene también un edificio con almacén de forrajes y granos ó importantes mejoras.
" " 7—De 42 metros 68 de frente por 68 metros 08 de fondo: área 2850 metros 72. También se venderá este lote solo ó con derecho al lote núm. 8, esto último al precio obtenido por el lote núm. 4.
" " 8—De 14 metros de frente por 87 metros 54 de fondo: área 1192 metros 32. También tiene este lote mejoras de importancia.

Todos los lotes con frente á 8 de Octubre lo tendrán también muy pronto á la calle paralela á 8 de Octubre, que está indicada en el amanzanamiento oficial y cuya apertura gestionan los vecinos en estos momentos.

Los lotes del fondo también podrán tener frente entonces á la misma calle.

Condiciones de venta: Al contado; pero con derecho para el comprador de pagar en la forma siguiente: 25 ojo al contado, por los lotes del frente, 50 ojo al contado, por los lotes del fondo. Salvo el caso de que el comprador de uno de estos últimos lotes lo sea también de otro del frente; lindando ambos lotes, se haría una sola escritura para los dos y pagaría al contado solo el 25 ojo del valor de ambos lotes reunidos. El saldo que quedará, después de abonar esta suma, se podrá chancelar á plazo de uno á cuatro años por entregas iguales por meses, trimestres ó semestres, mediante un interés del 8 ojo anual, si se obliga el comprador, al firmar la escritura provisoria, á pagar en un año, de 4 ojo por dos años, de 5 ojo por tres años y de 6 ojo por cuatro años. Los intereses se abonarán á fin de cada año. Se podrá chancelar en cualquier momento, antes del plazo escogido, no pagando los intereses que corresponden al mismo, sino hasta el momento de la chancelación.

Garantía 10 ojo del valor de los lotes del frente y $ 1.000 por los del fondo.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos ó planos dirigirse al rematador, calle Piedras núm. 115.

928-ab. 2

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Para pago de hipoteca

Al mejor postor

De la casa cómoda y de gran renta

El día 3 del entrante Abril á las 3 1|2 p. m.

En el lugar de su ubicación remataré la propiedad de bajos calle Minas 321 entre Isla de Flores y San Salvador.

Compuesta de 7 habitaciones, 2 patios, claraboya, cocina, algibe, 2 piezas de alto, corral, despensa, tirantería de fierro, etc., etc.; todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Antonio F. Grillo contra la sucesión de Rodrigo Facal, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día tres de Abril á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el rematador don Juan Prando Algarate asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor del siguiente bien: Un solar con el edificio y demás mejoras que contiene señalado con el número ocho de la manzana número doscientos treinta de la Nueva Ciudad, compuesto de diez metros de frente al Oeste á la calle Minas por veintiseis metros trescientos sesenta y cinco milímetros de fondo al Este, lindando con el solar número tres, por el Norte con el uno y dos de don Jacobo Etchebest, por el Sud con el solar número nueve de don Constantino Torres. Se previene: 1.o—Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en poder del Actuario como garantía el diez por ciento de la misma y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 18 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

820-Ab.2

Francisco Piria

A LARGOS PLAZOS
Y mensualidades chicas

60 solares

Frente á Villa Dolores

Nueva sección del

Barrio Costa del Mar

SOBERBIA ALTURA

TERRENOS DE COLOSAL PORVENIR

Con tranvía eléctrico

y á pocas cuadras de la

Playa de los Pocitos

Oportunamente grandes detalles.

855-h.n.o.

Julio R. Alvarez

Judicial

De un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la Avenida Continuación Agraciada (Paso del Molino).

EL MARTES 4 de Abril á las 4 y media de la tarde, venderé á la más alta oferta este magnífico solar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día Martes cuatro de Abril á las cuatro y media de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad. El día Martes cuatro de Abril á las cuatro y media de la tarde un terreno con las mejoras que contiene, situado en la Cuchilla de Juan Fernández, del otro lado del Paso del Molino, en este Departamento, compuesto de trescientos setenta y seis metros veintiocho decímetros y noventa y siete centímetros cuadrados que se deslindan así: doce metros quinientos cuarenta y un milímetros de frente al Nord Este, sobre la calle Continuación Agraciada números 226 y 228, diez metros siete milímetros en el Sud Oeste, frente á la calle Pantanoso, treinta y tres metros trescientos treinta y nueve milímetros al Nord Oeste, lindando con don Julio A. Iglesias, y treinta y tres metros trescientos doce milímetros al Sud Este confinando con la sucesión Arizaga. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de la escritura, certificados, timbres, sellado, inscripciones, etc., etc. serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Brignardillo de Masto.—Montevideo, Marzo 16 de 1911.—Domingo E. González, Escribano.

Por informes, Misiones 122.

801-Ab.4.

Julio R. Alvarez

De una barraquita en la calle Cufré casi esquina Cuñapirú (Barrio Corrales) edificada en un solar de 9 mts. 65 de frente á dicha calle, por 51 mts. 54. Area superficial: 497 mts. 36. Tiene 2 piezas, cocina, y un galpón con sus pesebres. ACTO CONTINUO — 3 carros prontos para trabajar, con tres mulas cada uno; 2 caballos de tiro, recados, carretillas de mano y demás enseres.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 10 de la mañana en la misma propiedad procederé á la venta y á la mayor oferta de todas las existencias mencionadas.

Se mandan vender por cuenta de la sucesión Lupi Aristegui.

La entrega y pago de las existencias se hará de inmediato.

El comprador de la barraca entregará 300 pesos en garantía de su oferta.

Por más informes, en mi escritorio; Misiones 122.

864-Abr.2.

Victorica y Muiños

5 solares en Maroñas

—EL DOMINGO 2 DE ABRIL á las 4 de la tarde, en punto, remataremos al mejor postor en el lugar de su ubicación un cuarto de manzana dividido en cinco solares, situado en Maroñas, frente á la plaza, á una cuadra de la iglesia y á 3 cuadras del Hipódromo.

En el terreno que linda mirando al Este con la espléndida casa del señor Couture y que dista una cuadra del Almacén Ituzaingó y de la Iglesia.

Hay cuatro solares de 12 1/2 por 35 y uno de 15 por 50.

La venta se hará mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés, pudiendo tomar posesión del lote inmediatamente.

El tranvía de La Comercial número 51 deja frente á los terrenos.

Títulos superiores. Garantía de cada solar 50 pesos Recomendamos puntualidad el Domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde.

931-Abr.2

Castro y Mañé

En Peñarol

72 --ESPLENDIDOS-- SOLARES 72

En cuotas de 4, 5 y 6 pesos

Paraje de inmenso porvenir y donde en breve llegará el eléctrico que unirá con Sayago.

Al lado de los grandes talleres del Ferrocarril Central.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en los mismos terrenos estos 72 lindos solares, á pagar en cuotas ínfimas y que están al alcance de todos los bolsillos.

Las áreas no pueden ser mejor proporcionadas, como para edificarse una linda casita. Calles bien amplias. Terrenos completamente llanos.

Exijimos una mensualidad al firmar el boleto, desde cuyo momento puede tomar posesión el comprador.

Títulos perfectos.

Grandes descuentos á los que paguen al contado.

Por planos ó informes, Misiones 94.

NOTA—De la Estación Central, á las 2 y 30 p. m., saldrá un wagón expreso que conducirá gratis á la concurrencia.

854-Abr.2.

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

2500 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de mil novillos... ...

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-jn 4

José Pazos

Importante remate de todas las existencias de la gran casa importadora en el ramo de ferretería de los señores Wettstein, Niding y Cía., situada en la calle Bartolomé Mitre núm. 116 al 120, esquina Policía Vieja. Por completa liquidación de todas las existencias de dicho establecimiento, sin retirar lote alguno, pues tengo orden de vender todas las existenciias al mejor postor, en lotes y á la vista.

El JUEVES 6, VIERNES 7, SABADO 8, LUNES 10 de Abril y días siguientes, á la 1 de la tarde, procederé á la venta de una inmensa cantidad de artículos de ferretería, bazar, pinturería y todo lo que concierne á estos ramos, como ser: cristalería, loza, artículos para carpinteros, albañiles, fabricantes de carruajes, pintores, muebleros y para todo comerciante de estos ramos. Grandes surtidos de artículos de porcelana y esmaltados, herrajes para puertas, ventanas, etc., herramientas de toda clase, máquinas de varias clases, útiles de escritorio, lámparas de todas clases y tamaños, faroles de zaguán y para carruajes, pinturas, lozas, útiles de cocina, de comedor, etc., etc. Hay infinidad de artículos cuyo detalle omito por su mucha extensión y que estarán á la vista los días del remate. También liquidaré á cualquier precio las grandes estanterías de tamaños diversos, mostradores, armazones, escritorios é infinidad de otros útiles que anunciaré oportunamente.

Los compradores deben retirar los artículos que compren en la mañana siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

860-Ab.10.

Eduardo Zorrilla

En la Avenida Brasil y Buschental

3 SOBERBIOS SOLARES

De posición inmejorable

Inmediatos al gran Boulevard Artigas

Y PARQUE URBANO

EN 60 MENSUALIDADES

Con cimientos hechos construcción de piedra, verja de fierro, pozo de agua permanente, sótano, paredes de piedra en construcción, rodeados de palacetes por sus cuatro lados.

Ubicación soberbia

El Domingo 9 de Abril

A las 4 y 1|2 de la tarde

EN LOS PROPIOS SOLARES

Solar núm. 1—Frente á la Avenida Brasil, m. 12.37; superficie, 230.25.

Solar núm. 2—Frente á la Avenida Brasil, m. 10; superficie, 186.68.

Solar núm. 3—Frente á Buchental, m. 12.70; superficie, 110.97.

Una cuota en garantía de la oferta, gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

El Domingo 9 de Abril

A las 4 y 1|2 en punto de la tarde

Para más informes, á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

940-ab. 9

Alberto Salvagno

Importante remate: 1 juego dormitorio nogal, un rico comedor tres cuerpos, 2 juegos de sala y gran cantidad de muebles.—A más: Armazones, mostradores y demás existencias de un bar y lechería.

Al mismo tiempo—Ocho cajas de fierro nuevas de una y dos puertas.

En mi casa Sarandí esq. Misiones.

EL SABADO 1.o de Abril, á la una en punto de la tarde y al mejor postor.

943-ab. 1.o

Alberto Salvagno

Importante remate del lujoso mobiliario de rica sala art noveau, espléndidos portiers en bisantino con aplicaciones de seda—Dos regias consolas jardineras—Ricos espejos—alfombra, carpeta, espléndido piano armazón de hierro, gran formato del fabricante Feurich—Artefactos eléctricos — Un dormitorio Luis XV—Tres dormitorios con camas chicas, gran comedor de tres cuerpos—cristalerías, hall, ricas mayólicas, plantas finas y demás muebles que decoran el chalet del señor Lavarello, calle F. Vidal núm. 26 entre Massini y Garibaldi, Pocitos.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las dos de la tarde y al mejor postor, venderé los ricos muebles que decoran el chalet arriba indicado, que estará expuesto la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

944-ab. 2

Alberto Salvagno

Importante remate del rico mobiliario de sala Luis XVI; espléndido piano gran formato con la caja ricamente esculturada del fabricante Schiedmayer; Angelus Orquestral, ricos muebles americanos para escritorio, rico dormitorio Luis XV; espléndidos dormitorios á la inglesa con cama de bronce; elegante amueblado para comedor "art-noveaux" con aparador de tres cuerpos y sillería de cuero; platinas, artefactos de luz eléctrica, porcelanas, cristales, espléndidas cerámicas auténticas de "Signa"; roperías, menagerie y demás que adornan el chalet calle Garibaldi núm. 25a de pertenencia del cónsul argentino, señor B. Gayan. El rico mobiliario no tiene un año de comprado en la casa importadora de Felipe Monteverde y Cía.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 9 de la mañana, al mejor postor venderé el rico mobiliario que decora el chalet arriba indicado, que estará expuesto la víspera del remate de 1 á 6 p. m. 941-ab. 2

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡Barrio La Selva!!

El Domingo 2 de Abril

A LAS 3 y 1|2 P. M.

150-solares-150

A pagar con

2, 3 y 4 pesos por mes

Contiguos á la

ESTACION MANGA

antes Treinta y Tres, empalme de las vías del Central y del Cordón con las de Minas, Maldonado y Melo. Terreno fértil y plano. Espléndida altura del camino macadamizado de la Cuchilla Grande. A pocas cuadras de la parada del eléctrico 17 que va por dicha avenida, y cuya línea no demorará en prolongarse pasando á 20 metros de estos solares. Localidad de gran porvenir é inmediata á la Fábrica de Méndez y Cía., á un paso de Piedras Blancas y muy cerca de la quinta de don José Batlle y Ordóñez.

A 20 metros de camino macadamizado.

Tranvía gratis que partirá á las 2 y media, de la calle 18 de Julio y Andes.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, ó á mi escritorio Plaza Independencia 79. 835-Abr.2

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LA MODERNA PROPIEDAD

Larrañaga 436

Consta de tres piezas, cuarto de servicio, cocina, letrina, fondo y demás

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 1|2 p. m. Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 926-ab. 2

Francisco Artigas

4 LINDAS CASITAS

¡¡Para obreros!!

200 ps. al contado y el resto á pagar

17 ps. por mes

El domingo 2 de Abril

A LAS 3 Y 1|2 P. M.

4 CASITAS

Calle Sanatorio

A 50 metros

DEL CAMINO LARRAÑAGA

2 piezas, jardín, fondo, cocina y letrina. Además

UN SOLAR

sobre el camino Larrañaga, casi esquina Monte Caseros, pagaderos en 60 mensualidades, á las 3 ½ p. m.

Informes. Cerrito 280.

899-Abr.2

Francisco Artigas

VALIOSO CAMPO

EN FLORIDA

991 HECTAREAS, 3.458 METROS

Sobre Santa Lucía Chico

y Puntas de San Gabriel

Campo superior para ganadería ó agricultura, dividido en tres potreros. Muy próximo á las estaciones de Chamizo, Fray Marcos y Reboledo; á tres leguas de esta última.

EL VIERNES 7 de Abril á las 2 en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta de esta importante fracción de campo, situado en la zona más valiosa y codiciada de la República, por ser sus pasturas ricas y especiales para invernada. Rodeado por los campos de la sucesión del Campo de Piñeiro, Santos L. Urioste, sucesión Vázquez, J. Mujica, Juan Echevarne y otros.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la escribanía del señor Juan Mendez Alcain. Garantía: pesos 5.000. Por más datos y planos á mi escritorio. Cerrito 280, de 1 á 2 y de 5 á 6.

920-Abr. 7

José L. Laugarou

El Domingo 2 de Abril

A las 2 de la tarde

EN LOS CORRALES DE EMILIO CAZALAS

(Arroyo Seco)

De 60 potros tiro pesado

animales especiales, raza Shire y Clydesdale, alta mestización, hijos de padrillos puros y yeguas puras por cruza, del acreditado establecimiento «Los Altos».

NOTA—Recomiendo á los interesados por potros buenos no dejen de concurrir á este remate pues de esta clase de animales, difícilmente conseguirán de hoy en adelante pues la estancia «Los Altos» ha vendido todo en la liquidación efectuada en remate.

De 20 potros tiro liviano

todos de pelos tapados, hijos de padrillos anglo-normando puro y yeguas de tiro liviano de alta mestización, animales hermosos y especiales para carruaje, procedentes de la Estancia «Santa Elena» del doctor Alejandro Gallinal.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 3 á 6 p. m.. La entrega una vez concluido el remate.

892-Ab.2

José L. Laugarou

El martes 4 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim

DE 40 POTROS MESTIZOS

especiales, pelos tapados, bien gordos, procedentes de la Estancia «Guaviyú Co. Ld.» Animales de buena clase y bien conocidos en la plaza.

Estarán en exposición la víspera del remate de 3 á 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

EN SEGUIDA

Por cuenta y orden de la Cabaña «El Reposo».

2 hermosos potrillos árabes, gran alzada, buenos trotadores, hijos del célebre padrillo «Jaffa» importado del Libano por el señor José María Uriarte.

«P. B. T.», potrillo puro de carrera, zaino, 2 años, hijo de «Gauchito» y «Orchata», esta por «Neapolis» y «Ortiga».

«Embustera», potranca 126/128 de carrera, tostada, 3 años de edad, hija de «Gauchito» y «Coca». Hermana entera de «Fray Marcos».

«Alastor», padrillo puro de carrera, zaino, 6 años, por Ercildourne y Nirvana.

NOTA—Todos estos animales estarán en exposición 3 días antes del remate.

1 jardinera de 2 ruedas, sin toldo, para reparto, completamente nueva.

918-Abr.4.

Santiago Garavagno

De un precioso lote de 1844 m|c con edificio

EN EL PUEBLO VICTORIA

A dos cuadras del Puente del Pantanoso, calle Libertad esquina Queguay—A una cuadra del camino al Cerro.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 de la tarde, en el mismo terreno, procederé á su venta al mejor postor. Componen el lote cuatro solares de terreno que en junto presentan 42 metros 95 cents. de frente á cada calle. El edificio es de material con techo á la porteña, 7 piezas, cocina, algibe y glorieta en el jardín. Tiene además un gran galpón de madera y fierro de 12 metros por 2.50; una pileta y un gran cerco de piedra. Otra casita de madera con dos piezas, cocina, algibe y demás comodidades. Esta casita es independiente de la primera y puede alquilarse separadamente. Visítese la propiedad antes de ir al remate. La ocupan los mismos dueños. El terreno está dispuesto para quinta; tiene árboles frutales y plantas de jardín. Sobre esta finca existe un gravámen hipotecario de ps. 3.600 á 30 años de plazo y por concepto de amortización é intereses se paga 22 pesos mensuales. El comprador puede aprovechar esta circunstancia que le representa la ventaja de un comodísimo plazo para cancelar su compra ó renunciar á este beneficio y recibir la propiedad libre de todo gravámen. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador. Garantía el 10 por ciento. Más datos en mi escritorio, Juncal 109, donde los interesados pueden ver los títulos que garantizo buenos. 876-ab 2

Santiago Garavagno

De una preciosa casita

Elegante, confortable, inmediata al Parque Urbano; Salsipuedes 276 entre Constituyente y San Salvador.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de esta bellísima casa de 5 piezas, admirablemente construida con materiales de primer orden, tirantería de fierro, claraboya corrediza, caño maestro, aguas corrientes, instalación de luz eléctrica, toldo, etc., etc. Con frente á calle adoquinada y á arco voltaico.

A una cuadra de la entrada al Parque y á un paso de la calle Constituyente que va á ensancharse.

Visiten la propiedad. Reconoce una hipoteca de pesos 2.800 á 30 años de plazo á favor del Banco Hipotecario. El comprador se hace cargo ó no de ella, como le plazca.

Títulos buenos. Garantía 10 por ciento. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

907-Ab.2

Andrés Lapido

AL MEJOR POSTOR

De una buena y moderna propiedad—Calle Cuñapirú 137, entre Arequita y Marmarajá—Posición espléndida—A pocos metros de la calle Agraciada—Del nuevo Palacio Legislativo, Facultad de Medicina y del Mercado Agrícola.

EL DOMINGO 2 de Abril á las cuatro p. m. venderé por orden de su dueño esta buena y espléndida propiedad, compuesta de 7 espaciosas piezas, dos altillos, cuarto de baño, W. C., claraboya corrediza, zaguán y dos patios, baldosa de mármol, puerta cancel, gran aljibe, caño maestro, etc. Su área es de 10 metros 736 milímetros de frente por 22 metros 907 mlts. Area: 245 mts. 92 cts. y 95 mlts. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Tiene tres balcones de mármol, y su frente es á la moderna. Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía Pública del señor Gregorio José Romay, calle Uruguay 156. Escritura de cuenta del comprador, el que dará 500 pesos en garantía de su compra. Informes: Plaza Independencia núm. 75 ó Justicia 46a.

933-ab. 2

Andrés Lapido

SIN BASE—AL MEJOR POSTOR

De la buena y cómoda propiedad, calle Isla de Flores núm. 161 entre Avenida de la Paz é Ibicuí—Buena oportunidad para la gente de negocio—A 40 metros de la futura Rambla Sud—Donde hoy nadie vende sino á precios disparatados—Con tranvía á su frente y rodeada de buenos edificios — Oportunidad brillante para hacer un buen negocio—Aprovechen, que la venta es al mejor postor.

EL DOMINGO 2 de Abril á las cinco p. m., venderé esta cómoda propiedad, compuesta de 11 piezas, tres altillos, gran sótano, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc. Tienen empedrado, vereda y arrimos pagos. Produce buena renta. Su área es de 10 metros 737 mlts. de frente por 32 mts. 212 mlts. de fondo. Es necesario visitarla para darse una idea de lo que voy á vender. El que la compre, estoy seguro que hará un buen negocio. Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía Pública del señor Gregorio J. Romay, calle Uruguay 156. Escritura de cuenta del comprador, el, que dará 500 pesos en garantía de su compra. Informes: Plaza Independencia número 75 ó Justicia 46a. 934ab2.

Antonio S. Zorrilla

Suntuoso CHALET MODERNO

Avenida Brasil, esq. Gral. Prim

ENTRE EL "MIRADOR ROSADO" Y EL CHALET DEL Dr. WILLIMAN

Tranvía eléctrico á sus puertas

VALE DECIR, EN EL CENTRO DE LA MAS VALIOSA EDIFICACION DE MONTEVIDEO

Construcción nueva, á todo costo, con materiales seleccionados; distribuido en forma tal, que satisface al más exigente!—Tiene los detalles exigibles de confort; mucha luz, mucho aire, elementos que, en conjunto, constituyen el bienestar y el esplendor de la vida!

Está grávado por el Banco Hipotecario del Uruguay con un préstamo de $ 18.000 en cédulas série . . que el comprador puede tomar á su cargo si le conviene.

EL MIERCOLES 19 de Abril (feriado), á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, este magnífico chalet, edificado en terreno esquina, con 1000 metros de superficie más ó menos.

Los materiales empleados en esta obra, han sido recibidos expresamente de Francia y Londres, y todos los detalles de su construcción se han ceñido rigurosamente á las exigencias de la más moderna arquitectura. Excuso detallar en este aviso, sus amplias comodidades, haciéndolo en los catálogos que oportunamente distribuiré.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Puede visitarse desde el 10 de Abril en adelante, de 2 á 5 p. m.

Más informes y catálogos, en mi oficina, Misiones 214. 929-Abr.19.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EN LA CALLE RIVERA

Empedrada y recorrida por eléctricos

70-Lindos solares-70

Sobre esta gran arteria y calles de 17 metros de ancho dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad.

ENTRE EL CAMINO LARRAÑAGA

Y el Boulevard de Propios

Hay 2 lotes con canteras

en plena producción

GRAN ALTURA

Soberbia ubicación al Sud

Al lado del

Importante Barrio

Isidoro De-María

Y próximos á la Facultad de Veterinaria

Venta liberal

A largos plazos

En mensualidades:

de ps. 5, 9, 10, 12 y 25

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 3 de la tarde, liquidaré estos 70 lotes, cuya posesión podrán tomar los compradores al pago de la primera cuota, que abonarán al firmar el boleto.

TREN GRATIS de Sarandí y Juncal á las 2 de la tarde.

Varios cartelones indican su ubicación y lugar del remate.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214. 930-Abr.9.

Antonio S. Zorrilla

A 160 metros del Palacio Legislativo

3 preciosos solarcitos

Con pavimento, vereda y cerco pagos. Caño maestro al frente.

Calle Hocquart entre Bequeló y Tala

A 30 metros

DEL TRANVIA ELÉCTRICO

Areas chiquitas y bien proporcionadas, apropiadas para su edificación inmediata con la inversión de muy pequeño capital.

EL MIERCOLES 12 de Abril á las 4 de la tarde, venderé estas 3 joyitas al mejor postor y con títulos de primer orden.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 942-ab. 12

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueño para Europa

EN LA AGUADA

Linda finca de bajos

Calle Nicaragua núm. 2

Entre Pampas y Figueroa

A 100 metros de las Avenidas Agraciada y General Rondeau y próxima á la Estación del Ferro Carril Central y al Palacio Legislativo.—Construcción sólida y moderna.—Materiales de primer orden.—Puede producir pesos 480 anuales de renta.

El viernes 7 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades—5 hermosas piezas, tirantería de hierro, patio con piso de mosaico, claraboya corrediza y toldos, cocina con económica á gas, de lo más moderno, pieza de servicio, W. C. algibe, aguas corrientes, instalación de gas y luz eléctrica, 3 balcones de mármol al frente, zaguán con puerta cancel, sótano con entrada independiente, etc. Vereda y caño maestro pagos con obligación á dar servidumbre á la finca lindera, núm. 4.

Arrimos pagos y á cobrar.

Oblación en garantía el 10 por ciento, siendo de la exclusiva cuenta del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc.

Más informes, Misiones 214.

889-Ab.7.

Antonio Zorrilla

3 sólidas y [illegible]osas

[illegible]es de bajos

En pleno cent[illegible]e la Aguada

Gaboto núms. 5,7 y 9

Entre Asunción y [illegible]a York—Al lado de la Avenida S y del eléctrico y próximas al Pal Legislativo.

Son confortables[illegible]zas amplias con buena luz y ve[illegible]ión—Construcción magnífica, con [illegible]llas y tirantería de hierro—Pued[illegible]oducir pesos 180 anuales de renta [illegible] una.

EL SABAD[illegible] DE ABRIL

A las 4 [illegible]a tarde

En lotes por sep. venderé estas 3 buenas propiedades [illegible]títulos garantidos.

Las comodidades [illegible]ada una son las siguientes: gran sa[illegible]n balcones á la calle, 3 amplios dor[illegible]os corridos, gran comedor, cocina, [illegible]sa, 2 piezas de servicio, letrina, al 2 patios, el 1.o de mármol, algibe, caño maestro, arrimos, veredas y [illegible]ados pagos. La finca n[illegible]m. 7 da se[illegible]mbre obligada de caño maestro á la [illegible]0.

Estas propiedade[illegible]den ser visitadas todos los días [illegible] á 5 p. m.

Gastos de escritur[illegible] certificados, etc. por cuenta de los [illegible]cadores.

Oblación: 10 por [illegible] en garantía.

Más informes en oficina Misiones número 214. 888-A.

Antonio S. Zorilla

¡Campos en el departamento d[illegible]Soriano!

VALIOSA COLONIZA[illegible]ON

1.984 HECTAREAS 7.420 [illegible]ETROS

De tierras negras, especiales para agricultura [illegible]storeo

SUBDIVIDIDAS EN...... F[illegible]CIONES

Con superficies bien consultadas y aguadas de prim[illegible]en

¡En la zona agrícola-ganadera más important[illegible]el país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SALVADOR

Frente á Camino Departame[illegible]

A 10 kilm., con buen tránsito, de las estaciones Drable[illegible]nta Catalina; en la vía del ferrocarril á Mercedes.

Próximos á la Estancia Sta. Elia y á la Colonia Santa Ca[illegible]

¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes pa[illegible] explotaci[illegible] de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.

Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles.

Informes en mi Oficina, Misiones nú m. 214. 692.

LIQUIDACION DE FI[illegible]CAS

En Villa Muñoz

EL BANCO HIPOTECARIO DEL [illegible]RUGUAY

OFRECE EN VENTA

Al precio de tasación

A pagar el 10 o|o al contado y el saldo en 36 cuotas mensuales de $ 6.50 por cada mil pesos, las úni[illegible] fincas que le quedan en VILLA MUÑOZ, á saber:

Calle	N.o	Precio	Calle	N.o	Precio
Porongos	268	$ 2.200 —	Haussmann	[illegible]	$ 3.350 —
"	276	" 2.000 —	"	[illegible]	" 3.350 —
Emilio Reus	71	" 2.100 —	"	[illegible]1	" 3.350 —
Democracia	132	" 4.420 —	"	[illegible]3	" 3.350 —
Inca	254	" 4.800 —	"	[illegible]5	" 3.350 —
Dominguez	6	" 3.120 —	"	[illegible]7	" 3.350 —
Salamanca	5	" 3.120 —	"	[illegible]9	" 3.350 —
"	13	" 3.120 —	Santurio	28	" 3.300 —
Blandengues	146	" 4.420 —	"	26	" 3.300 —
Democracia	115	" 3.500 —	"	24	" 3.300 —
Salamanca	24	" 3.600 —	"	22	" 3.300 —
Haussmann	22	" 3.300 —	"	20	" 3.300 —
"	20	" 3.300 —	"	18	" 3.300 —
"	18	" 3.300 —	"	14	" 3.300 —
"	16	" 3.300 —	Aramburú	254	" 3.460 —
"	14	" 3.300 —	Salamanca	11	" 3.120 —
"	12	" 3.300 —	"	17	" 3.120 —
"	10	" 3.300 —	Dominguez	10	" 3.120 —
"	6	" 3.300 —	"	16	" 3.120 —
"	3	" 3.350 —	Democracia	117	" 3.500 —
"	5	" 3.350 —			

POR INFORMES

Al BANCO HIPOTECARIO del URUGUAY

CALLE SARANDI ESQUINA ZABALA

945

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

HOY VIERNES 31 de Marzo.

A la 1 y media en punto; gran surtido para la entrante estación.

Detalles por los carteles.

901-Mrz.31